

RESPUESTA DE TRABAJO SOCIAL A LA PROBLEMATICA DE SALUD DE
LOS INDIGENAS KOGUIS, REGION DE SAN ANTONIO, SIERRA NEVA
DA DE SANTA MARTA

MARIA CECILIA MINDIOLA AÑEZ
BEATRIZ ELENA ESCORCIA GUTIERREZ
SARA JOSEFA CARRILLO MENDOZA

TRABAJO DE GRADO PRESENTADO COMO
REQUISITO PARA OPTAR EL TITULO
DE TRABAJADORA SOCIAL

DIRECTOR : LUIS ALBERTO HOYOS

CORPORACION EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO
SIMON BOLIVAR
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
BARRANQUILLA - 1.982

CORPORACION EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO
"SIMON BOLIVAR"

Dr. JOSE CONSUEGRA H.
Rector

Dr. RAFAEL BOLAÑOS
Secretario General

Dr. JORGE TORRES D.
Decano Facultad
Trabajo Social

Dra. MARIA TORRES
Secretaria Académica

Jurados :

ANTONIO LOGREIRA

MARIA RUIZ ZAMBRANO

Director de Tesis :

LUIS HOYOS

NOTA DE ACEPTACION

Presidente

Jurado

Jurado

Barranquilla, Noviembre 5, 1982.

AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer a todas aquellas personas que nos brindaron su colaboración, ayuda y estímulo; sin ellas no hubiera sido posible la realización de este trabajo.

En especial, al Sociólogo **EDGAR TORRES GIRALDO**, por la orientación y dedicación esmerada que nos brindó en la realización de este trabajo.

Al Profesor **LUIS HOYOS**, que por su experiencia y compromiso con la realidad social, dedicó parte de su valioso tiempo y esfuerzo a la realización de esta investigación.

DEDICATORIA

A mis padres, hermanos, familiares, profesores y amigos, quienes con su entrega, orientación y estímulo hicieron posible lograr el triunfo anhelado. A mi tía JOSEFA, quien con su colaboración material y actitud siempre positiva, contribuyó a mi formación profesional. A to dos éllos dedico este trabajo con emocionada gratitud y afecto.

BEATRIZ ELENA.

A la memoria de mi MADRE, a mi padre, mis hermanos, familiares, profesores, compañeros, amigos, a SILVIA Y ANA STELLA, quienes con sus consejos, ayuda, enseñanza, orientación, estímulo y colaboración hicieron posible el alcance de esta esperada meta. A todos éllos dedico esta tesis, fruto de mis esfuerzos, constancia y compromiso profesional.

MARIA CECILIA

A mis padres en especial les dedico este trabajo, quienes con su esfuerzo y apoyo moral me estimularon para la culminación de mis estudios. a SILVIA, a mis profesores, familiares, amigos y compañeros, quienes de una u otra forma colaboraron para salir adelante.

SARA JOSEFA

TABLA DE CONTENIDO

	<u>Pág.</u>
ELECCION Y DELIMITACION DEL TEMA	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
1. DESCRIPCION	4
2. OBJETIVOS	8
2.1 GENERALES	9
2.2 ESPECIFICOS	9
3. JUSTIFICACION	10
4. DELIMITACION	10
5. LIMITACIONES	11
6. MARCO TEORICO	12
7. DEFINICION CONCEPTUAL	18
8. NIVEL Y TIPO DE INVESTIGACION	20

	<u>Pág.</u>
9. FORMULACION DE HIPOTESIS	22
10. METODOS Y TECNICAS	23
INTRODUCCION	25
1. MARCO GENERAL EVOLUTIVO DE LAS COMUNIDADES KOGUIS	28
1.1 LA CONCRETIZACION DE LA VIOLENCIA CONQUISTADORA	30
1.2 EL PROCESO DE APROPIACION DE TIERRAS INDIGENAS	35
1.2.1 La Encomienda en Tierras de la Sierra Nevada, Región de San Antonio, Siglo XVII	41
1.2.2 La Encomienda en la actual región de San Antonio en el Siglo XVIII	47
1.2.3 Colonización en la Sierra Nevada Siglo XIX	49
1.2.4 La Tierra en el Siglo XX	56
1.3 LA ACULTURIZACION COMO ELEMENTO INTEGRADOR DENTRO DEL PRO CESO DE LA VIOLENCIA	62
1.4 EL ESTATUTO INDIGENA, EXPRESION DE CLASE Y EL EJERCICIO DEL PODER EN LAS COMUNIDADES INDIGENAS NACIONALES	67
2. ANALISIS SOBRE EL QUEHACER DEL INDIGENA KOGUI	72
2.1 FORMAS DE ORGANIZACION ECONOMICA Y SOCIAL	73

	<u>Pág.</u>
2.2 FORMAS DE PODER Y SU RELACION CON EL PROCESO SOCIAL COLOMBIANO	85
2.3 LA INSTITUCIONALIDAD DE LA PROBLEMATICA COMUNITARIA KOGUI COMO INSTANCIA DE PODER EN LA FORMACION SOCIAL COLOMBIANA	87
3. LA SALUD, SIGNO DE OPRESION DEL SISTEMA DOMINANTE EN LAS COMUNIDADES KOGUIS	99
3.1 FACTORES QUE COADYUVAN AL PROBLEMA DE SALUD INDIGENA ...	101
3.2 VISION INDIGENA DE SU PROBLEMA DE SALUD	108
3.3 TIPO DE ASISTENCIA INSTITUCIONAL EN EL AREA DE SALUD KO- GUI	117
3.4 EL ESTADO Y LA SALUD COMO PROBLEMA SOCIAL	125
4. TRABAJO SOCIAL EN COMUNIDADES INDIGENAS	130
4.1 PROPUESTA DE TRABAJO SOCIAL	136
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	142
BIBLIOGRAFIA	149
A N E X O S (22)	

LISTA DE CUADROS

	<u>Pág.</u>
CUADRO No. 1. Dieta actual. Contenidos de nutrientes por 100 gramos de partes comestibles	103
CUADRO No. 2. Valores en el intercambio entre colonos e indígenas	105

ELECCION Y DELIMITACION DEL TEMA

A nivel del Trabajo Social, el tema referente a la problemática que afronta el indígena en Colombia ha sido un campo donde esta disciplina no ha tenido participación con su acción profesional.

El análisis de las comunidades indígenas colombianas ha sido objeto de estudios para la Antropología, Sociología, Economía y demás ciencias afines preocupadas por el estudio de esta problemática. Estos diferentes niveles de conocimiento científico son básicos para abordar en forma sistemática esta realidad bajo las perspectivas propias del Trabajo Social, que permita a través de este momento una teorización y una práctica consecuente con los objetivos de la carrera.

Las nuevas necesidades de la profesionalización del Trabajo Social en busca de nuevos campos de acción hacen posible el tratamiento de la cuestión indígena. La contradicción de la problemática indígena es la condición básica para hacerla objeto de estudio y de aplicación por parte del Trabajo Social. Bajo estas dos condiciones se pretende desarrollar el análisis específico de la salud en la comunidad aborígen Kogui.

El Trabajo Social como disciplina comprometida con la realidad social no puede ser ajeno a la problemática indígena, porque su papel en una sociedad contradictoria es el de concientizar a los desposeídos y marginados de los bienes materiales y espirituales, para que sean ellos mismos capaces de buscar el cambio y desarrollo de la estructura de clase con miras a un mejor nivel de vida material.

En nuestro país subsisten diversos grupos indígenas conocidos en su conjunto como Minorías Etnicas Nacionales. Entre éstas se hace mención a los Koguis, grupo asentado en la Sierra Nevada de Santa Marta, que al igual que el resto de los indígenas en Colombia atraviesa serios problemas de expropiación de tierras, desnutrición, enfermedades infectocontagiosas, imposición de los valores culturales ajenos a su propia identidad, represión, militarización, bajas formas de producción, productividad del suelo, los cuales van en detrimento de las condiciones de vida de las mismas.

Si bien cada uno de los problemas señalados son importantes para la investigación social, hay uno en particular que al confrontar la realidad indígena Kogui, se considera de interés para el Trabajo Social, porque conoce no solo el comportamiento social de éstos con relación al problema de la salud, sino las formas como el Estado maneja y se le dan soluciones a los problemas de salubridad en la comunidad indígena.

Dentro de la temática del Trabajo Social a nivel indígena y según el interés enfocado, se formula el siguiente tema a investigar :

RESPUESTA DEL TRABAJO SOCIAL A LA PROBLEMATICA DE SALUD
DEL INDIGENA KOGUI DE LA REGION DE SAN ANTONIO, SIERRA
NEVADA DE SANTA MARTA.

Al respecto es necesario anotar que la comunidad Kogui tiene su asentamiento en la parte Nor-oriental de la Sierra Nevada de Santa Marta.

UBICACION GEOGRAFICA : La Sierra Nevada de Santa Marta es un macizo montañoso ubicado a 45 kilómetros de distancia de la Costa Atlántica, con una altura máxima de 5.800 metros sobre el nivel del mar. Se extiende a los departamentos del Magdalena, Cesar y Guajira; sus límites son : al Norte con tierras costeras de los departamentos del Magdalena y la Guajira; al Noroeste con el Río Ranchería; al Sureste con el Río Cesar y al Occidente con las llanuras selváticas del Río Ari-guaní (ver mapa No.8).

En la parte Nor-Oriental de la Sierra Nevada se encuentra un conjunto de poblados dispersos que conforman varias regiones donde tiene su hábitat los indígenas Koguis, de las cuales se ha seleccionado como la más representativa la región de San Antonio por estar allí concentrado el mayor número de indígenas (1650 a 2500 que es la población

total)* adscritos a dicha región, la que se encuentra en lo alto de los valles de los Ríos Garavito y San Miguel, tiene como límites naturales el Nevado que los separa de las comunidades indígenas Arhuacas o Ijcas y Sankas o Malayos. Comprende los poblados de San Antonio, San Francisco, Santa Rosa y San Miguel (ver mapa No.9).

A estos poblados se llega desde el corregimiento de Mingueo en el departamento de la Guajira, ascendiendo por caminos de herraduras -los que son pedregozos, inclinados y resbaladizos- durante dos jornadas de diez horas o tres de ocho horas, utilizando como único medio de transporte la mula y el asno (ver anexos.).

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1. DESCRIPCIÓN :

El hecho de plantear la problemática de salud de los indígenas Koguis como objeto de estudio de esta investigación, obedece a las siguientes consideraciones :

De un total de 1.650 indígenas Koguis que habitan en la región de San Antonio, el sesenta por ciento atraviesa por problemas de sa-

* Los datos de población se recopilaron, gracias a la información obtenida con el inspector indígena de la zona, siendo éste el que más conoce el crecimiento de la población, de acuerdo a los mecanismos propios de la comunidad indígena. El DANE no realiza censos en esta región, no aparecen datos recopilados en sus oficinas de Santa Marta ni en las de Riohacha.

lud que afecta las condiciones materiales y espirituales de existencia de toda la comunidad, quienes para poder sobrevivir se ven precisados a acudir al Centro Misionero regentado por los San Franciscanos en Pueblo Viejo (caserío de colonos) para pedir ayuda y atención para la salud de niños y adultos cuando ya su estado es muy grave.

Según los datos encontrados en el Servicio de Salud, Seccional Guajira, y el Hospital de Nuestra Señora de los Remedios de esta misma localidad, se observa que generalmente esta comunidad padece de diversas enfermedades, entre ellas bronquitis, gripa y otras enfermedades infectocontagiosas, disentería, parasitismo, sarampión y otras.

Las siguientes observaciones dan una visión de la problemática de salud de los indígenas Koguis :

- Se presentan casos donde el indígena, por salir tardíamente de sus poblados con sus niños enfermos y al tener que caminar jornadas de ochos a diez horas, el menor fenece sin recibir una atención primaria en salud.
- La población adulta consulta a las religiosas cuando está avanzada su enfermedad, caso en el cual el tratamiento que se le re

comienda solamente mejora su estado de salud.

- Los indígenas Koguis que viven retirados de Pueblo Viejo bajan a los poblados a celebrar reuniones comunales con sus jefes durante 10 ó 12 horas cada 15 días, tiempo en el cual los niños y las mujeres permanecen en sus chozas, en algunos casos enfermos, sin recibir la atención en salud. En casos de gravedad le toca a las enfermeras Misioneras subir y atenderlos en el lugar donde están asentados.

Los lugares donde tiene asentamiento el indígena Kogui son partes altas, inhóspitas, donde éste tiene que enfrentarse a constantes cambios de temperatura, factor que agrava la salud en esta población.

- Los indígenas Koguis que muestran un grado de aculturación acuden al Centro Misionero para buscar drogas en caso de enfermedad. Generalmente éstas no le solucionan nada debido a la falta de precisión por parte de los indígenas acerca de los síntomas que les aqueja, situación que casi siempre les obliga a bajar nuevamente para solicitar más medicamentos, aludiendo que ellos les sirven para remediar sus males. Esta forma de entregar al indígena drogas sin un diagnóstico facultativo previo, puede determinar complicaciones en su estado de salud, debido

a posibles contraindicaciones entre el mal que padece y el medicamento que consumen; además, se observa la tendencia en el Kogui a la afición a ciertas drogas.

- La comunidad Kogui busca solucionar el malestar que padece físicamente a través de la consulta al médico indígena, quien después de escuchar confesiones adivina si las causas de la enfermedad son de origen interno o externo y recomienda el tratamiento. Pero si las causas son externas, transfiere el enfermo al Centro Misionero.

- En el caserío de Pueblo Viejo se encuentra un Centro de Salud, construido desde hace cuatro años por el gobierno para prestar asistencia médica a los indígenas de la zona, servicio que reciben en forma esporádica por la ausencia de personal capacitado en salud, lo que ocasiona que en varios casos se acentúe la morbilidad.

Estas observaciones efectuadas en la realidad indígena constituyen una situación problema que afecta directamente a la población Kogui y hacen que el comportamiento social de éste frente al problema de salud, sea un tema de interés en Trabajo Social para el cual se plantean los siguientes interrogantes :

1. Cómo concibe el indígena Kogui el bienestar (físico y espiri-

tual) a nivel individual y social ?

2. Hasta dónde el indígena es consciente de su estado de salud ?
3. Qué es lo que motiva el rechazo del indígena a la ayuda médica farmacológica ?
4. Las respuestas concretas que da el gobierno a través de sus entidades encargadas de la política indígena, hasta qué punto contribuyen a la solución del problema de salud de los Koguis ?
5. Teniendo en cuenta que el indígena tiene sus formas tradicionales de organización social, económica, política y cultural, qué respuestas concretas da el Trabajo Social al problema de la salud ?

2. OBJETIVOS

El propósito general de esta investigación reside en la necesidad de conocer los elementos involucrados que afectan la salud del indígena Kogui, que permita hacer un análisis que lleve la comprensión del proceso para sugerir un programa que beneficie a la población indígena, particularmente los Koguis de la región de San

Antonio en la Sierra Nevada de Santa Marta.

2.1 G E N E R A L E S

1. Determinar el papel que puede cumplir el Trabajo Social con comunidades indígenas.
2. Conocer los elementos que determinan la actitud de los indígenas Koguis frente al problema de salud.

2.2 E S P E C I F I C O S

1. Proyectar un plan de Trabajo Social para las comunidades indígenas Koguis.
2. Presentar los resultados de la investigación a las entidades de asistencia indígena interesadas en la solución de estos problemas.
3. Hacer propuestas a los servicios seccionales de salud de la Guajira y el Magdalena en relación al proceso de desarrollo y ejecución de programas de salud que respondan con el comportamiento socio-cultural de la comunidad indígena.

3. JUSTIFICACION

La investigación sobre la problemática de salud en los indígenas Koguis, se considera importante porque constituye un nuevo campo de acción a nivel teórico práctico del Trabajo Social en comunidades indígenas, pues la sistematización de las experiencias obtenidas en la realidad social del mismo, permite la reflexión acerca de la participación de esta disciplina. Esta reflexión lleva a elaborar un aporte para un nuevo concepto sobre la Teoría del Trabajo Social en el tratamiento profesional en comunidades indígenas con patrones culturales y tradiciones distintas a las usualmente trabajadas. Por ello esta investigación se justifica porque a nivel práctico, Trabajo Social interviene en la realidad indígena, para que éstas se conviertan en elementos dinámicos para la superación de la contradicción. Reune experiencias investigativas para que sean tenidas en cuenta en otras investigaciones de la misma naturaleza.

4. DELIMITACION

En el estudio de los hechos sociales es necesario tener en cuenta el proceso histórico del objeto en estudio, porque a nivel social no puede haber realidad sin historia. Es necesario tener en cuenta los fenómenos del pasado con miras a caracterizar y

comprender la dimensión del problema en el presente; por ello esta investigación se desarrolla específicamente partiendo de la clasificación que investigadores como Reichel Dolmatoff y otros han realizado desde los años 1949 en sus estudios sobre los indígenas de la Sierra Nevada. No obstante se considera oportuno reseñar las diferentes etapas por las cuales atravesaron.

La primera parte conocida como la Precolombina, fase esta donde se entra a esbozar el origen del problema. Otra segunda fase o período es el concerniente al impacto de la conquista en las comunidades indígenas con asentamientos en la Sierra Nevada de Santa Marta. Por último, el proceso correspondiente a la Colonia y República, anotando en qué medida el nuevo complejo social colombiano se refleja en ellos.

5. LIMITACIONES

Es de anotar que en la realización de este trabajo nos enfrentamos a muchas limitaciones que si bien en parte no fue posible superarlas, ello no se convirtió en obstáculo para alcanzar los objetivos propuestos en esta investigación.

Merece la pena destacar entre estos limitantes el dialecto Kogui en relación con el proceso de recopilación de datos, pues esto

no permitió no permitió obtener toda la información posible directamente de los Koguis, especialmente de los jefes, siendo necesario recurrir a los intérpretes, entre ellos el Inspector de Policía Indígena, algunos Comisarios indígenas, quienes en las reuniones celebradas con la comunidad desempeñaban el papel de "Traductores".

Otro aspecto presente es el de la escasez de datos precisos y con una secuencia de acuerdo al tiempo. No fue posible presentar cuadros con datos estadísticos que muestren con exactitud el fenómeno de morbilidad en la población Kogui; de igual manera la atención médica a través de consultas y seguimiento de los enfermos.

También consideramos que la falta de recursos económicos es una limitante en cualquier equipo de investigación para el logro de las aspiraciones. No obstante y pese a los gastos que representa la culminación de este trabajo - transporte, estadía en la Sierra Nevada, consecución de libros, materiales, etc. con los esfuerzos de cada una de nosotras, se logró salir adelante.

6. MARCO TEORICO

Se parte de los supuestos teóricos del Materialismo Histórico y

de la dialéctica misma en cuanto permiten abordar el fenómeno de la salud en relación con todo el conjunto social, partiendo de las contradicciones propias de la formación social colombiana y estudiando las formas y nexos que guardan con las Minorías Etnicas Nacionales, ya que se encuentran sometidos a la esfera de influencias del Modo de Producción Capitalista.

A nivel Nacional la salud o la atención al proceso de la recuperación de la salud, se encuentran determinados y valorados por los contenidos de clase que dirigen el proceso socio-económico colombiano. La privatización de ésta y el carácter de mercancía que adquiere, le han fijado su filosofía y organización que rige para las diferentes clases sociales o fracciones de clase que se dan. Es a partir de estos criterios que se quiere esbozar los lineamientos concernientes a la particularización del problema de salubridad indígena Kogui.

El marco general del análisis anterior no invalida en ningún modo el proceso que se gesta en la comunidad Kogui. El hecho de partir de la salud como mercancía no es determinante para pensar que su causa estriba en la incapacidad de compra y de consumo de la misma. Interesa abordar uno de los aspectos que sirven de base para la comprensión del problema, en particular el fenómeno institucional de la salud y su presencia al interior de este

grupo étnico minoritario. Determinar cómo se prolonga esa filosofía - praxis y organización en el manejo de la coberturas de salud hacia ellos.

Si se hace referencia al fenómeno de salubridad en el resto de la población colombiana, es para demostrar que la salud en su conjunto tiene características comunes en cuanto hace a un contenido de clase y referente a los que la manejan. La población no minoritaria "puede" usar los tres subsistemas: Los ofrecidos por el sistema Nacional de Salud como son los hospitales universitarios, regionales, puestos y centros de salud; el Seguro Social y las Cajas de Previsión que cubren un amplio sector trabajador; el sector privado que a su vez se estratifica de acuerdo a las capacidades económicas del paciente, desde el simple consultorio popular en barrios tuguriales hasta la clínica más sofisticada, que cuenta con alta especialidad Técnico-científica. A pesar de existir estas alternativas, es comprensible entender que otros elementos juegan como condicionantes de esta realidad: subempleo, desempleo, bajos ingresos, lo que caracteriza a la fuerza laboral del país.

Ahora, no se pretende ver bajo un mismo prisma esta situación en la comunidad Kogui, porque éstos, por ser grupo Etnico Minoritario, posee su propia historia, sus características particula-

res pero sujeto a las contradicciones propias del capitalismo colombiano.

La salud estatal o el manejo de programas específicos para el indígena Kogui estarán marcados por el sistema operativo, administrativo y filosófico del propio estado colombiano. La burocratización como la negación de la racionalidad administrativa afecta a todos los organismos del Estado y, por ende, a aquellos que están encargados de organizar, programar y resolver lo concerniente al área de salud en materia indigenista. La concretización de dicho problema se expresa en las formas de atención, organización y superación, que engendra estados patológicos permanentes en la población indígena Kogui, partiendo de las condiciones mismas del Kogui en lo referente a su producción de bienes materiales para su subsistencia, su organización económica, explotación del suelo en forma impropia, resalta la no utilización de técnicas mínimas en el proceso de la agricultura como base de su organización social; los bajos nutrientes, producto de esta situación, son factores latentes en los problemas de salud comunitaria, porque el organismo humano no presenta las reservas de energía necesarias para enfrentar cualquier situación epidemiológica que se presente.

El apego a unas tradiciones por parte del Kogui, que responde a

la concepción ideológica en cuanto hace a la construcción de su universo mítico, tiene respuestas propias a su problema de salud. La enfermedad tiene un significado diferente a la asignada por la ciencia médica. Ellos creen que el enfermarse y morir es un recurso de "La Madre" (un Dios) que apela a este sistema para castigar las faltas cometidas en contra de los principios de la comunidad Kogui. El jefe de la tribu o "Mama" dirige muchas veces el proceso de recuperación de la salud, cuando determina el momento para acudir al médico -nombrado por el gobierno- cuando presta sus servicios en el Puesto de Salud local, o para ir al Centro Misionero. Entre otras cosas, este médico no lleva un control de la atención y diagnóstico a los enfermos Kogui; por un lado, por fallas en el manejo institucional de este programa, pues no son permanentes y se divorcian del conocimiento indígena. Es fácil decir: no hay presupuestos. En la actualidad no cuentan con la presencia médica, acuden donde las misioneras San-Franciscanas, las cuales les entregan en forma gratuita las drogas y le indican la forma de utilizar la medicina, sucediendo muchas veces que ésta no es asimilada por el Kogui, debido a que se formula sin un diagnóstico real y científico. La población Kogui viene padeciendo de problemas diarréicos tanto en su población adulta como la infantil. Las enfermedades del sistema respiratorio son comunes en esta región, lo mismo que la bronquitis, el asma, entre otras, hacen que la población Kogui se vea en pe

ligo de desaparecer. Hasta el momento no se ha elaborado un programa concerniente a la atención materno infantil, como básico para el mejoramiento de los niveles de vida y la disminución de la morbilidad y la mortalidad que se genera a este nivel.

Para el año 1981, se obtuvieron datos de niños nacidos vivos y del deceso de otros, según las cifras que registran las Misioneras. Estas cifras son dicientes : Por cada 40 niños registrados como nacidos vivos y reconocidos, mueren 21 antes de llegar a los 5 años; para estos niños indígenas que son colombianos, su salud se ve más afectada y el Estado los ignora. Esta particularidad también es latente en el resto de la población colombiana que cuenta con la atención de los programas materno-infantiles. "La mortalidad por enteritis y diarrea ocupa el primer lugar afectando especialmente a la población menor de cinco años, la cual pone la mitad de los muertos en Colombia. De cada cinco niños que mueren uno de ellos muere por enteritis y diarrea".

Esta situación es registrable para ambas realidades sociales, pero que en el fondo responden a un fenómeno institucional de base, de concepción y de praxis filosófica, en cuanto al concepto de salud por parte de un Estado clasista que ha llevado el problema de la salud a una situación mendigante, canalizando recursos del pueblo a través de muchas instituciones laicas y religiosas que

piden en nombre del desvalido: Teletón, Campaña del Corazoncito, los Clubes de Leones, Rotario, etc., Asociaciones que tejen moralmente la atención a la salud y ayudan al Estado a crear y afirmar más esta realidad, la salud como un regalo y un problema individual de la sociedad colombiana.

7. DEFINICION CONCEPTUAL

Los siguientes términos son básicos, en los cuales se apoya la presente investigación :

A C U L T U R A C I O N : La imposición de la cultura dominante a los grupos inferiores que debido a la situación geográfica o circunstancias históricas, política o económicas han tenido que convivir.

AYUDA MEDICA FARMACOLOGICA : Hace referencia a los medicamentos que le son llevados a los Koguis por grupos foráneos o instituciones del Estado encargadas de la salud.

C O M U N I D A D : Sirve para designar a una unidad social, cuyos miembros participan de algún rasgo, elemento o función común, con conciencia de pertenencia, sentido de solidaridad y significación situadas en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de las personas interaccionan más entre sí que en otro contexto.

CULTURA : Es el desarrollo del hombre por sí mismo, es la expresión y desarrollo de su espíritu en su manera de vivir y actuar. En la comunidad Kogui la cultura se entiende como el conjunto de realizaciones espirituales y materiales, entendido lo espiritual como la concepción mítica y lo material como la producción para la satisfacción de sus necesidades.

GRUPOS CONNACIONALES : Es el grupo de personas no indígenas establecidas en un lugar determinado que ejerce influencia de diversas formas hacia otro sector con efectos diferentes en este último.

IDENTIDAD ETNICA : En el grupo indígena esta expresión denota el seguimiento de unas costumbres determinadas, un dialecto propio, el regirse por unas leyes establecidas por los jefes indígenas.

MINORIAS ETNICAS NACIONALES : Son grupos étnicos que estando al interior de una Nación poseen lenguas, costumbres, tradiciones, economía, distintos a los imperantes en la Nación, en cuyo espacio geográfico ellos tienen su hábitat.

NECESIDADES CULTURALES : Hace referencia a la falla de elementos materiales para reproducir un modo de vida determinado. En

el grupo Kogui este concepto es aplicado en la actividad práctica que desarrollan los miembros de la comunidad.

NORMAS SOCIALES : Se trata de pautas culturalmente adquiridas, aprobadas o aceptadas por la sociedad, que rigen o condicionan la conducta individual o colectiva de sus miembros, que se hacen necesarios como "reglas de juego" para la vida de convivencia.

ORGANIZACION SOCIAL : Esta expresión denota la idea de la sociedad, en cuanto a articulación de las partes como totalidad, con funciones diferenciadas y división social del trabajo, cuya configuración permite alcanzar los fines específicos de la vida en sociedad. En el grupo Kogui, se refiere a la forma de cómo éstos se agrupan para satisfacer las necesidades humanas que les garantice conservar su identidad étnica.

PATRON CULTURAL : Forma de actuar o sentir culturalmente prescrita, que condiciona permanentemente las conductas individuales y grupales.

8. NIVEL Y TIPO DE INVESTIGACION

En esta parte se establece el alcance de la investigación proyectada, teniendo en cuenta que son las condiciones reales en-

contradas en el campo de investigación y la caracterización que han tomado las mismas a través del proceso de la práctica social las que imponen la dinámica de la investigación en proceso. Basado en ello, se dice que la presente investigación es a nivel exploratorio, porque hasta el momento en Trabajo Social no se conocen experiencias de su acción profesional con comunidad indígenas que sirva de base para mayores alcances en aportes a la teoría de Trabajo Social con comunidades indígenas. Cabe anotar que otras disciplinas sí han estudiado a estas comunidades.

En este nivel se persigue asimilar en detalles la materia investigada, analizar sus diversas formas de desarrollo, descubrir sus nexos internos para tener un conocimiento y comprender la situación histórica social de la comunidad Kogui. Se pretende cuestionar las distintas alternativas de solución dadas por el Estado a los problemas de salud que afectan a dicha comunidad, por lo que no se fundamentan en la percepción real de los problemas en materia de salud que enfrenta dicha comunidad.

De acuerdo a los objetivos trazados, esta investigación es teórico-práctica, pues solo a través de la práctica se puede encontrar y demostrar la necesidad de participación de la disciplina de Trabajo Social en la problemática de salud de los indígenas Kogui, lo cual se desarrolla partiendo de una teoría y sometién

dola a un análisis para que contribuya a enriquecer el conocimiento sobre esta realidad estudiada.

9. FORMULACION DE HIPOTESIS

Al definir la investigación de nivel exploratorio se está planteando que los elementos teóricos no se conocen o son insuficientes para poder formular las respuestas hipotéticas al problema que nos enfrentamos. Toda investigación exploratoria debe concluir en la formulación de hipótesis como resultado inves tigativo. En su inicio, solo se puede conformar con enunciados hipotéticos, como nos lo enseña Ladrón de Guevara (1981).

Partiendo de unos presupuestos teóricos, se han elaborado algunas proposiciones hipotéticas con la finalidad de que nos sirvan de guía para la acción, en cuanto permiten abordar en toda su extensión y realidad, permitiendo observar y realizar bajo la perspectiva de Trabajo Social, una nueva interpretación de los problemas de salud de los Koguis, que permitan dejar señalado el alcance de la actividad del Trabajo Social, en la obser vación y análisis de comunidades indígenas.

1. Los problemas de salud de la comunidad Kogui no pueden ver

se aislados del proceso de colonización, ya que esta es la variable determinante de su deficiente desarrollo socio-económico.

2. La poca atención que los Koguis le prestan a los problemas de salud se debe relacionar con las representaciones míticas que tiene el Kogui sobre el mundo.
3. Al considerar que las enfermedades son ocasionadas por la transgresión de las normas, el tratamiento que impone tiene que ser igualmente mítico, por medio de la meditación en concomitancia con el consumo de la coca.
4. El rechazo que manifiesta el Kogui a los servicios de la Medicina occidental hay que entenderlo entonces, a partir de que el tratamiento de ésta no corresponde a los patrones culturales que dicha comunidad guarda.

10. METODOS Y TECNICAS

Según el proceso de la investigación científica es necesario recurrir a distintos procedimientos metodológicos y técnicos para abordar la problemática de salud en la comunidad Kogui, nó como

un hecho aislado sino como un fenómeno relacionado y determinado por las condiciones socioeconómicas que rigen el desarrollo de la comunidad investigada.

Para descifrar y explicar la problemática de salud en el Kogui, se aplicará el método de intervención de la realidad, pues ello permite entrar en contacto con personal de confianza en dichas comunidades, obtener información, analizar la dinámica de éstas, diagnosticar y trazar las soluciones del caso.

Las variables con que se cuenta en esta investigación serán probadas a través de la observación participante y estructurada, abandonando los instrumentos clásicos (cédula de entrevistas, encuestas, cuestionarios, debido a los obstáculos reales que presenta el dialecto del Kogui en relación con el proceso de recopilación de información, basándose en preguntas y en la guía general de investigación como instrumentos de recolección. Al relacionar los informes, se están en capacidad de probar las proposiciones hipotéticas enunciadas y plantear hipótesis explicativas.

INTRODUCCION

El Trabajo Social como disciplina que interviene en el proceso de cambio y desarrollo a la comunidad mediante la organización y concientización con objetivos de promover una dinámica social que conlleve a la participación consciente y activa de los mismos en el logro de sus aspiraciones.

El Trabajo Social a través de estas funciones ha pretendido explorar un nuevo campo de acción experimental, como es el de trabajo con comunidades indígenas, especialmente en el grupo Kogui que habita en la región de San Antonio, Sierra Nevada de Santa Marta. Como grupo humanos que son, merecen también la atención del Trabajo Social, que pretende promover de lo menos humano a lo más humano, y en esta relación los indígenas Koguis aparecen bajo la consideración de "Hermanos Menores" por el Estatuto indígena Nacional y que a nivel de desarrollo muestra una "economía débil" y una tecnología primitiva, que les niega la posibilidad real de un mínimo progreso o de ajuste a las nuevas formas de producción.

A pesar de los impedimentos de tipo cultural lingüístico, se logró

superar esa barrera con un trabajo de campo prolongado y con una dinámica de trabajo en todas las actividades de tipo social, religioso, político y económico que la comunidad realiza.

El Trabajo de participación directa como forma de abordar la realidad permitió captar en su conjunto el devenir de la comunidad y descifrar sus necesidades más sentidas dentro de las cuales se manifiesta la salud como reflejo de todo su bajo nivel de desarrollo y la asistencia real que el Estado ejerce en el interior de ellas.

La salud como problema a explorar es el indicador más directo de su crítica economía, de su baja nutrición y del poco cambio que a nivel comunitario el Estado ha podido lograr, como ejercicio de su institucionalidad y de su manifestación como fuerza de poder que enmarca en lo administrativo y burocrático de la atención a dicha comunidad.

El no tomar con seriedad y más que eso, con dignidad la autogestión de los grupos indígenas, ha contribuido a que éstos permanezcan inmersos en el más crudo abandono a pesar de los Decretos, Leyes y Estatutos indígenas que pretenden redimirlos desde los tiempos de la Conquista. Su transcurrir histórico ha estado sujeto a una relación de fuerza denominada violencia histórica, que en forma velada o clara han violado sus principios culturales, políticos, ideológicos y económicos.

El proteccionismo Estatal, simplemente ha sido acto de buena fé, pero

nunca de transformador o de garantizador del bienestar social comunitario indígena. En ese sentido, el Trabajo Social comprende la necesidad de ejercer una mayor dinámica en la autogestión de estas comunidades indígenas que aparecen como las menos favorecidos por el trabajo de tipo comunitario, que pretenda desarrollar verdaderos programas de acción que sirvan de modificadores de las condiciones materiales que históricamente les viene maltratando, y en este caso la salud, como lo más preocupante y que exige modificaciones reales que garanticen la supervivencia del grupo y de que ésta se logre bajo la asistencia del campo de acción del Trabajo Social.

1. MARCO GENERAL EVOLUTIVO DE LAS COMUNIDADES

KOGUIS

Si se quiere encontrar el Marco Evolutivo de las comunidades indígenas latinoamericanas y por ende, las colombianas, hay que acogerse a la reflexión poética pero real de Nicolás Guillen : "Me matan si no trabajo, y si trabajo me matan; siempre me matan, me matan; siempre me matan..."

El impacto de las empresas conquistadoras ha institucionalizado el fenómeno de la violencia como la fuerza equilibradora de los nuevos procesos sociales que surgirían dentro del nuevo contexto social latinoamericano. La subordinación a la fuerza estatal de la Corona Española, señaló las nuevas condiciones materiales sobre las cuales enraizaron los diferentes grupos lingüísticos indígenas de América Latina. Con respecto a Colombia, se puede decir que este impacto agudiza el problema a partir de las propias condiciones de desarrollo en que se encontraban las comunidades indígenas en el territorio nacional y la incisión causada por la fuerza estatal invasora, que, haciendo uso de un mayor desarrollo de sus fuerzas productivas y de las relaciones de producción, organizaron el dominio institucional de la fuerza como

punto de equilibrio en el "Estado Español" más tarde Estado Colombia no, como síntesis de todo este proceso ante otra fuerza no organizada como las Minorías Etnicas que en un primer intento pretendieron heroicamente defender su territorialidad y su integridad física y cultural, pero que fueron superados por la racionalidad de un Estado y su compleja organización socioeconómica que ha hecho de la violencia su acompañante en la construcción del proceso social colombiano en la cual las comunidades indígenas se encuentran también inmersas.

Es a partir de estas condiciones como se pretende esbozar el surgimiento y desarrollo de la problemática indígena como tal.

Hoy viven en Colombia 500.000 compatriotas que distribuidos en diversas zonas del país forman esa Minoría Étnica y Social denominada indígena. Muchos de estos grupos se hallan en extinción a causa de múltiples enfermedades o asediados por terratenientes y mafiosos que se ven sometidos a una abusiva integración de su identidad cultural por instituciones confesionales o del Estado que con apoyo público o privado tratan de "civilizarlos". Todos ellos forman parte de una Minoría Heterogénea cuyas luchas y logros se archivan en los rincones más oscuros de la Conciencia Nacional.¹ (El subrayado es nuestro).

Todos los anteriores elementos que se citan como parte integrante del conjunto de situaciones que hacen al indígena nacional, se pretende

¹ FRIEDE, Juan et al. Indígenas y Represión en Colombia; Análisis y Denuncias, 1979, P.5.

analizar en forma sistemática, el impacto de estos problemas en el devenir histórico de las comunidades Koguis, específicamente las que tienen su hábitat en la región de San Antonio, Sierra Nevada de Santa Marta; ésto no niega la generalidad de los problemas, como la particularización de los mismos.

Para un mejor tratamiento en este primer capítulo, se estudiará en la dinámica de la Formación Social Colombiana, los momentos históricos donde es más notorio el impacto de la colonización. Por ello, como recurso de análisis se tendrá la categoría histórica de la violencia como medida de las relaciones Etnicas Minoritarias y el Estado como representante del "Complejo socioeconómico colombiano".

1.1 LA CONCRETIZACION DE LA VIOLENCIA CONQUISTADORA

Haciendo mención a lo que plantea Loaysa² "...Estos pobres indios son como las sardinas en el mar. Así como los otros peces persiguen a las sardinas para hacer presa en ellas y devorarlas, así todos en esta tierra persiguen a los miserables indios". En síntesis, este concepto representa la esencia de lo que ha significado para la población aborígen de América la invasión de Españoles en su territorio desde su descubrimiento hasta nuestros días. En esta parte se hace referencia al período 1496-1500 que com-

² Citado por GALEANO, Eduardo. Las Venas Abiertas de América Latina. 1979. P.60

prende exactamente a lo que se ha denominado La Conquista, porque "Es la violencia histórica plasmando una masa inerte que rechazaba naturalmente la forma que se le quería imprimir"³ y es a partir de este momento donde se evidencia la cadena de atropellos de que fué objeto el indio y que de una forma u otra continúa hoy día.

El afán de encontrar metales preciosos, la búsqueda insaciable del oro, la urgente necesidad de dinero lleva al Conquistador a extremar la explotación de los indios. A partir de 1496, la población aborígen se enfrenta a una constante lucha caracterizada por constantes atrocidades, codicias insaciables, rivalidades sangrientas, anarquía permanente, explotación y destrucción física del indio que pone en peligro la estabilidad de los nativos al tiempo que manifiesta una rápida disminución de los mismos. Según Las Casas⁴ "...Al inicio de este período se calculaba en 3 millones a la población indígena y ya para el año 1509 solo contaban 40.000."

Si se analiza un poco el anterior dato, éllo da la oportunidad

³ NIETO ARTETA, Luis Eduardo. Economía y Cultura en la Historia de Colombia.

⁴ Citado por LIPSCHUTZ, Alejandro. Revista Desarrollo. No.8. P.52.

de encontrar elementos lógicos para comprender con más claridad el impacto causado a esta población por los Conquistadores."Los indígenas fueron completamente exterminados en los lavaderos de oro, con el cuerpo a medias sumergido en el agua, o roturando los campos más allá de la extenuación, con la espalda doblada sobre los pesados instrumentos de labranza traídos desde España".⁵

Ante esta situación, algunos indios oponían resistencia, pero las mismas condiciones de desarrollo en que éstos se encontraban le brindaban las posibilidades al conquistador de ejercer violentamente su dominación o de aniquilar a los "opositores".

En el momento de la Conquista, ninguna de las culturas nativas conocían el hierro, ni el arado, ni el vidrio, ni la pólvora; tampoco empleaban la rueda, mientras que la civilización que se abatió sobre estas tierras vivían en una etapa donde ya se conocía la pólvora, la imprenta, el papel y la brújula. Esta desigualdad de desarrollo de los aborígenes y los invasores, explica la relativa facilidad con que se rindieron y sometieron las civilizaciones nativas. A ello se agrega la utilización por parte

⁵ GALEANO, op. cit. P.22.

del conquistador de cañones de bronce, ballestas, arcabuces y caballos acompañados de grandes grupos de soldados marinos, frente a los indefensos indios que con el uso tan solo de las flechas envenenadas, le causaban espantos y en gran parte fueron derrotados por el asombro, la técnica de la traición o la intriga.

Otro hecho que se observa y que contribuyó a la disminución de los indios fue el "soplo de pestes", pues las bacterias y virus que traían consigo los Europeos se convirtieron en sus aliados más eficaces.

La viruela y el tétano que al entrar en contacto con el nativo fueron transmitidas, lo cual aceleraba la desaparición del indígena. Enfermedades pulmonares, intestinales, venéreas, el tifus, la lepra, fiebre amarilla, que al aparecer en el indio a muchos le causó la muerte, pues "morían como moscas" y sus organismos no oponían defensa ante las enfermedades nuevas, y, los que sobrevivían quedaban debilitados e inútiles" ⁶

Lo expuesto anteriormente y durante varios años (1491 a 1501) la horca, el tormento, los tesoros arrebatados, el saqueo y quema de vivienda, destrucción de sembrados, suicidios de masas indefensas, destrucción física del indio, transmisión de enfermedades, etc. no fueron suficientes para calmar las exigencias de

⁶ Ibid, p.27.

la imaginación y saciar las codicias y sed de riquezas del conquistador, por lo cual esta violencia continúa en una forma disfrazada, ya no por el conquistador sino por el colonizador, que somete a los sobrevivientes y da origen al despoblamiento de los americanos por la continuación en la búsqueda de oro y los objetos preciosos presuntamente escondidos por los indios. Un relato de Portilla León ⁷ "...Vístose los indios atormentados -mataron muchos indios, se hizo un río de sangre- les dijeron a los españoles que no les atormentaran más, que allí les tenían mucho oro, plata, diamantes, esmeraldas y luego se dieron a los Españoles y se quedaron con ellos", deja claro la posibilidad de explotación de los indios desde la conquista hasta el momento, utilizando diferentes mecanismos de sojuzgamiento que encubre intereses económicos, de dominio y asimilación.

En las tribus indígenas, con una organización política y social incompatible con las formas de vida que trataban de imponer, también se hizo sentir la acción de los Misioneros, quienes con su labor de "Pacificación" y "Cristianización", lograron asimilar al indio y que éste aceptara las condiciones impuestas por la Corona Española, "bajo pretextos de darles cultura y una nueva religión, se les explotaba" ⁸ "...situación esta que todavía

⁷ Citado por GALEANO, Op.cit.P.29.

⁸ FRIEDE, op.cit. P.17.

persiste en los diversos grupos indígenas existentes pese a las apariencias disfrazadas que muestran.

1.2 EL PROCESO DE APROPIACION DE TIERRAS INDIGENAS

El proceso de apropiación de tierras a los indígenas se ha dado desde el momento en que los invasores europeos portadores de un nivel más desarrollado en el trabajo e instrumentos técnicos, entró a disponer en forma violenta del territorio de los indígenas, aunque amparándose en una forma ideológica -el Cristianismo- para justificar el fenómeno. Al respecto Fals Borda dice :

Los reyes se declararon dueños de todo lo descubierto, como una regalía más a raíz de una ficción religiosa.. le pidieron al Papa Alejandro Sexto que decretara, en nombre de Dios y de la Iglesia, la legalidad de la ocupación del Nuevo Mundo, a través de la expedición de la Bula Inter-Cartera.⁹

Por lo que siempre se va a ver, el proceso de apropiación de tierras vinculadas al Estado y a la iglesia, van a estar presentes en la institucionalización de formas de explotación como la Encomienda, la Mita, los Conciertos, los Resguardos, la Misión y Reducción que hacen que desde un inicio se establezca una relación contradictoria entre la clase de los Colonizadores y la de los Colonizados (explotados) y es en la dinámica interna de este pro-

⁹ FALS BORDA, Orlando. Historia de la Cuestión Agraria en Colombia. 1975. P.27.

futuras ventas o adjudicaciones"¹¹. Hay motivos fundamentales para que el Estado Colonial actúe de esa manera y es que el proceso de explotación que aboca a las comunidades indígenas en ese momento está contribuyendo a que la población tributaria decrezca cada día más. Esta caracterización de la comunidad indígena, es la que le interesa al Estado mantener vigente. En tal sentido, reglamentan el uso y el destino de tierras de Resguardo teniendo en cuenta que de la producción de las mismas, se destine parte de los producidos al pago de tributos. Al respecto Villegas y Restrepo escriben :

El terreno del Resguardo se divide en dos (2) zonas, una constituida por pequeñas parcelas entregadas individualmente a cada indígena, cabeza de familia, para producir lo necesario para el sustento suyo y de su familia. El resto Zona Comunal, compuesta por las tierras de reservas, las tierras de siembra comunales y los potreros de pastos ejidales; esta tierra es cultivada en común y el indígena del resguardo está obligado a pagar varios días al año de trabajo en esta zona de cultivos comunales; con su producido se pagan los tributos debidos a la Corona Española"¹².

Esta medida operó especialmente en las regiones donde habitaba una población indígena numerosa y de mayor desarrollo cultural

¹¹ FALS BORDA, op. cit. P.54.

¹² VILLEGAS, Jorge y RESTREPO, Antonio. Historia de la Propiedad Agraria en Colombia. 1819 - 1936. 1.977 P.2.

en el momento de la Conquista "entre ellas Cundinamarca, Boyacá, Nariño y Cauca"¹³. Según Rodríguez¹⁴ "...En solo Boyacá durante la Colonia se contaron alrededor de 100. En 1928 había 88 en el Departamento de Nariño". "Según fuentes oficiales, hoy quedan todavía 84 resguardos y 54 de ellos en el Cauca..."¹⁵ Como se ve, el resguardo fue perdiendo fuerza hasta el momento actual, donde aún subsisten 73, pero se ven amenazados bajo la forma del Capitalismo imperante.

La causa de lo anterior, se encuentra en las exigencias de tierras en mayor cantidad por la clase terrateniente ejerciendo presión sobre las tierras "resguardadas", ella acompañada de la disminución de la población indígena debido a las obligaciones forzosas de prestar servicios al exterior del resguardo-en las minas de las haciendas-y la deserción de indígenas de resguardos, que preferían huir e internarse en las zonas inhóspitas antes que verse abocados por situaciones embarazosas al no poder cumplir con sus "obligaciones tributarias" a los representantes del Monarca Español. Según lo relatado por investigadores del C.I.E. acerca de la descomposición de resguardo :

¹³ FALS BORDA, op. cit. P.57.

¹⁴ Citado por FALS BORDA, op.cit. P.57.

¹⁵ FALS BORDA, op. cit. P.57.

Don Pedro y Don Diego Maya-Choque, cacique del pueblo de Tumequé de la Real Corona, decimos que de pocos días a esta parte se han salido del dicho nuestro pueblo muchos indios e indias, dejando sus bohíos y labranzas...y se han venido a esta ciudad y a la de Tunja y a otras partes y se recogen en las casas de los vecinos y se conciertan con los Españoles y otras personas y así se va despoblando el dicho pueblo nuestro por no acudir la demora (tributo) que les caben ni hacer otros servicios que son obligados, huyendo del trabajo"¹⁶

Por este motivo muchos colonizadores pertenecientes más tarde a la clase de terratenientes en ascenso ven en la despoblación de los resguardos una oportunidad para invadirlos bajo la forma de arrendatarios "pagándole el arriendo" a los propietarios del resguardo y de esta manera los últimos cumplan con la medida de pagar los tributos del rey, agravando ello el problema de tenencia de tierra y la seguridad económica de numerosas familias que tenían sus raíces ancestrales en las tierras de resguardo. Es entonces la presión de los terratenientes consolidados y los aspirantes a la mencionada denominación que venían de España con ansias de poder sobre la tierra de resguardo, incluyendo allí la creciente oligarquía : "Los criollos" que lleva a la Corona Española a reformarlos, y es así según escribe Villegas: "Para el año 1778 cuando el Fiscal de la Real Audiencia de Santa Fe, Antonio Moreno y Escandón, efectúa una serie de reagrupa

¹⁶ Citado por VILLEGAS, op.cit. P.4.

ciones de resguardos consistentes en unir dos o más en uno solo, en ocasiones trasladándolos a otros terrenos"¹⁷. Como se observa, el estado se muestra relativamente como interventor, pero lo hace presionado por la demanda de los sectores anteriormente descritos que buscan su consolidación de elementos dominantes en la estructura social terrateniente de la época.

A esta medida de los resguardos en Colombia, no se amoldaron todos los grupos indígenas por lo que unos se defendieron por la vía armada y respondieron a la violencia desatada por la clase colonizadora, antes que verse reducido y sujeto a las distintas condiciones de explotación española.' Entre ellos tenemos a los Pijaos con la cacica Gaitana a la cabeza, los Paeces, Chimilas y Guajiros, Motilonés, Tunebos. Otros, por el contrario, prefirieron huir e internarse en los lugares más recónditos de inhóspitos dejando sus pertenencias, sus cultivos, animales, sus mejores tierras en las partes bajas, más no renunciar a una identidad cultural, tradiciones, costumbres y supervivencia física. Entre ellos tenemos las diversas tribus que hoy habitan los Llanos Orientales, los del Chocó y los de la Sierra Nevada de Santa Marta, siendo estos últimos los Arhuacos o Ijkas, los Sankás o Arsarios y los Koguis.

¹⁷ VILLEGAS, op. cit. P.5.

Específicamente en esta parte se tratará los momentos históricos más influyentes en el proceso de apropiación de tierras en la zona de la Sierra Nevada, donde tienen asentamiento los Koguis, sin que ello signifique que en otras regiones donde tienen su hábitat otros grupos indígenas no se dé el fenómeno de la apropiación de tierras con igual o mayor dimensión, de acuerdo al medio donde está ubicado y la relación que existe con los otros grupos dominantes. Para el territorio Kogui, toda periodización que se pretenda hacer resultará aproximada, debido a la escasez de estudios profundos sobre ello que sirva de guía. Por tanto, como ya se dijo, se estudiarán los momentos históricos que en parte hayan contribuido a la situación crítica de la zona de estudio. Veamos :

1.2.1 La Encomienda en Tierras de la Sierra Nevada, Región de San Antonio, Siglo XVII.

En un inicio la clase conquistador no puso énfasis en la apropiación de tierras como objetivo fundamental de su labor expropiadora, pues la tierra se podría obtener fácilmente, siendo la apropiación de la mano de obra indígena a la que se daba más importancia, la cual escaseaba debido a la forma desmedida como se trató al indígena a lo largo de la conquista y comienzos de la Colonia. La mano de obra indígena era la que le daba valor a la producción, por lo cual se institucionalizó la Encomienda

y la Mita como mecanismo de apropiación del resultado de la fuerza de trabajo del indio.

En la Sierra Nevada, con unas características geográficas y socioeconómicas diferentes a las existentes en las demás regiones de la Nueva Granada la encomienda no alcanza la trascendencia que tuvo en otras partes, las que hubo no tardaron en desaparecer, debido a la cadena de atropellos que se cometieron contra los indígenas que poblaban la Sierra Nevada hicieron que éstos reaccionaran indistintamente, los más aguerridos como los Taironas, se revelaron contra el invasor y se negaron a ser encomendados y obedecer a curas doctrineros. Según Reichel Dolmatoff :

La supresión de la última rebelión de los Taironas a fines del Siglo XVI constituye uno de los episodios más dramáticos de la Conquista Española, al territorio colombiano, suceso que se hace más patético aún si se tiene en cuenta que el enfrentamiento entre las dos culturas en la Sierra Nevada de Santa Marta, aún perdura¹⁸

y siendo la parte colonizadora la responsable que se cambie la actitud pacífica del indio. La rebelión fue casi generalizada de los indios que ocupaban las partes bajas del Macizo Montaño-

¹⁸ REICHEL DOLMATOFF, Gerardo y Alicia. Estudios Antropológicos, 1977. P.13.

so entre ellos le siguen a los Taironas, los Guanebucan, Tupes y Chimilas, Cocinas y Guajiros, estando estos últimos en las partes bajas de la Sierra Nevada, que limita con el Departamento de la Guajira. Los momentos álgidos de este proceso son de 1550 cuando las tribus de la Sierra se rebelan, en especial las del río Don Diego, Guachaca y Bonda y se enfrentaron Pedro Ursúa, el cual sembró pánico entre los indígenas, pues apresaba a los mismos, tanto a hombres como a mujeres, los convertía en cautivos y luego los utilizaba como esclavos y para los caciques dictó una horca que llevaba a cabo en su campamento en Origua, por lo que éstos lograron escapar de las manos del colonizador y migraron hacia las partes altas de la Sierra donde ya estaban establecidos los indígenas que prefirieron huir desde un comienzo antes de ser avasallados. Según Dolmatoff, "se efectuó así en esta época...una huida de las encomiendas que despobló la Costa y causó pánico, descontento y abierta violencia"¹⁹, pues con ella se ponía en peligro en parte, la estabilidad económica de la clase dominante en la Costa Atlántica, en especial en la Gobernación de Santa Marta. Después de 1550 sigue el proceso de sujeción de los indígenas, expropiación de tierras utilizando siempre como instrumento la violencia. Testimonio de ellos, según Reichel Dolmatoff :

¹⁹ Ibid, p.59.

Pasando por Bonda y luego ocupando las poblaciones indígenas del puerto de Ancón, Guachaca..., Castro entró al Valle del Río Don Diego y tomó posesión de la importante población de Taironaca con el fin de establecer allí una fundación Española...tomó formalmente posesión de las tierras, puso horca u cuchillo"...²⁰

Ante esto, los grupos sobrevivientes que cada año decrecían y los poblados abandonados aumentaban a lo largo de la Sierra Nevada, lo que no quería decir que los indígenas entre ellos los Taironas, Betonas se habían rendido. Sobre una exigencia del Gobernador de Santa Marta, en esa época (1595) de que guardasen la paz, a lo cual los indios contestaron que no ellos, sino los Españoles, la habían perturbado, al privarlos de sus tierras, cultivos, casas y mujeres...y estaban muy descontentos pues se le querían imponer leyes distintas a las de sus antepasados los que iban a defenderse contra el vasallaje gravoso. Más tarde se emprendió la pacificación de la Sierra Nevada, por zonas, siendo la vertiente Occidental la primera en importancia y la oriental, donde a partir de 1590 los indios "ofrecieron la paz" al Gobernador.

Es en el año 1600 cuando cayeron rendidos los grupos indígenas que nunca después lograron levantarse de los golpes recibidos... La sentencia de Juan Guirol Velón privó a los indios de todos

²⁰ Ibid, P. 60.

sus jefes; élllo unido al cercenamiento de su base económica, de su cultura y tradiciones produciendo efectos que en el momento actual están vigentes.

La Colonización abierta en la parte septentrional de la Sierra Nevada donde está ubicada la región de San Antonio, no se da en forma generalizada pues la clase colonizadora se interesó inicialmente en la región de las orillas de los Rios Magdalena y Cesar, y región de Valledupar, por ser éstos más accesibles topográficamente.

Según Reichel Dolmatoff, el establecimiento de los mismos en la Sierra Nevada no dejó mayor provecho a la Corona Española, por la tendencia al nomadismo de estos indígenas que hacía imposible su reducción. Sin embargo, la Acción Misionera no es en vano, pues se convierte en transmisores de valores nuevos para los indígenas. Beatriz Granados escribe: "Los Misioneros se convierten en transmisores de tecnología, puesto que su acción ideológica al parecer no obtuvo resultado alguno"²¹. Se observa como la única arma con que contaba y hasta ahora sigue siendo su aliado, es la difícil topografía del terreno, el aislamiento geográfico, lo cual le permitía, en parte, defenderse de la ocupa

21 GRANADOS, Beatriz. Los Koguis: Una visión de su relación con la Sociedad Occidental. 1980. P. 76.

ción abierta de la clase colonial, lo mismo que condiciona su ocupación. Este momento, aunque es muy inestable, afecta el proceso productivo en la medida que los Misioneros introducen valores, técnicas en las comunidades indígenas de la Sierra Nevada. En este momento no se logra establecer una apropiación real de tierras a nivel de infraestructura pero las Misiones sientan la ruta de acceso a la colonización espontánea que se desarrolla a partir del siglo XIX.

Para la sociedad colonial, la difícil topografía de la Sierra y su propia inestabilidad social, demarcan su ocupación. A pesar de los ideales de la conquista y la necesidad de extraer un excedente de las economías indígenas, la sociedad colonial se confina al sector costero y a la cuenca del Rio Ranchería y sus alrededores. Este límite de ocupación para el grupo Kogui estuvo determinado a partir de la Conquista con la redistribución de la población, sus actividades y los consiguientes cambios en las pautas de asentamiento.

Las relaciones de dominación vigentes en ese momento afectaron en mayor medida a los procesos productivos que a los valores tradicionales porque los representantes de la clase colonizadora ahora se comportan como un agente trasmisor de valores, de cultura ajena a la dinámica que viene operando en las comu-

nidades indígenas.

1.2.2 La Encomienda en la actual región de San Antonio en el Siglo XVIII

Escribe Beatriz Granados :

Sobre la existencia de encomienda en el siglo XVII, no se encuentra información...para 1718 el Obispo de Santa Marta, sobre la forma en que había suprimido los abusos que cometían encomenderos y eclesiásticos en las cinco encomiendas de los Arhuacos, y, ya en 1720 los Capuchinos emprenden la reducción de los indígenas en los antiguos pueblos de "tributarios nómadas San Pedro y San Antonio"...donde tanto el encomendero como los Misioneros exigían tributo al indígena, implantaron la siembra de nuevos cultivos en las comunidades reducidas. Sigue diciendo la citada investigadora que "a partir de la adjudicación a las encomiendas a la corona, el contacto con los indígenas fue aún más inestables en lo que respecta al Rio San Miguel y Ancho"²²

Se señala la evolución de la encomienda en la vertiente de los rios mencionados, hoy generalizada como región de San Francisco.²³

1718 Cinco encomiendas.

1720 Comienza la actividad Capuchina - 3.000 indígenas.

²² Ibid. P.175

²³ Ibid, P.175

- 1728 San Pedro y San Antonio abandonados.
- 1747 Cuenta siete (7) pueblos que pueden ser los siguientes: Marocaso, San Antonio, San Pedro, San Miguel, San Lorenzo, San Sebastián y La Ramada de los Capuchinos. Se menciona, además, Chimirunhee, quizás Chivilongui, Sanchona en la zona del actual San Francisco, Marocaso en Marocaso, Zahirino pero no sabemos con exactitud a qué corresponden estos nombres si a curatos o a encomiendas.
- 1757 San Miguel y San Pedro se hallaban prósperos, se mencionan en la vertiente oriental el Centro Misional del Rosario y sus anexos Molino, Villanueva y Atanquez.
- 1817 La Acción de las Misiones quedó oficialmente concluída. Desde esta fecha hasta 1886 las Misiones en la Nueva Granada prácticamente paralizadas por la expulsión de los Jesuitas y la inestabilidad político-económica.

Como se observa en el cuadro anterior, la institución de la encomienda en la zona mencionada no cobra importancia; ni el encomendero ni el cura doctrinero lograron reducir completamente a las comunidades Koguis y a los otros de la Sierra Nevada, a los otros pueblos que fundaban, los que de 1728 a 1757 son abandonados dos veces.

El impacto de la Acción Misionera y de encomenderos en la zona

no se puede medir, por ello, en razón del número de indígenas que se explotan económicamente a través del tributo, pues ello resulta esporádico y evadido por los indígenas; sino en la medida que ésta abre camino a la colonización, a la asimilación del indio, a la Formación Social dominante, pues los representantes de la colonia dejan allí elementos de la técnica utilizada en la colonia y que el indígena de la zona, a partir de ese momento, adopta a sus actividades económicas diarias, entre ellas el machete, trapiche, arado, pala de cavar, escopeta de caza, calderos de hierro, animales de tiro; pero con ello no se da la dependencia de este grupo de la clase colonial, con esta última mantiene una relación de intercambio no constante de tecnología e información. Según Granados:

Las relaciones de dominación afectar en mayor medida los procesos productivos que el sistema de valores tradicionales o las formas de apropiación de los recursos, puesto que no se realizó una verdadera ocupación del territorio indígena ya que la labor evangelica y las relaciones sociales no lograron estabilidad²⁴

1.2.3 Colonización en la Sierra Nevada Siglo XIX

El proceso colonizador de la Sierra Nevada, debe enmarcarse en las condiciones propias del capitalismo que para la primera dé

²⁴ Ibid. P.177

cada del presente siglo, luchaba en un mar de contradicciones por imponerse como Formación Social dominante en Colombia. Por ello, el proceso colonizador no es ajeno a las condiciones sociopolíticas del momento, a la penetración de capitales extranjeros y a la violencia como fenómeno político nacional.

Dada la necesidad de tierra y el auge económico de la costa atlántica, extranjeros se interesan por buscar la ruta de la colonización de la Sierra Nevada. Ya para este siglo la hacienda en partes bajas de la Sierra Nevada, específicamente Minca, se hallaba consolidada al cultivo del café, lo mismo que las haciendas de Mamatoco, ambas de propiedad de Joaquín Mier.

Las comisiones extranjeras que exploraron la Sierra con el interés de que se colonizara a la misma, proponen rutas. Es el caso de Brettes, quien recomienda llevar a cabo la colonización por el Rio Palomino, San Miguel, Taquina, Macotama, Guamaca, San Antonio, Pueblo Viejo y Santa Cruz nor-este, hábitat de los Koguis. Así también como Marocaso, Sierrita, San José, Atanquez, pueblos próximos a San Juan del Cesar en territorio Malayo y Kankuamana. En 1819, cuando se gesta la guerra de independencia del territorio patrio con España, se produjo un impacto en la Sierra Nevada ya que grupos de fugitivos se establecen en la zona en poblados indígenas o cerca

de ellos, entrando a disfrutar de las tierras de los indígenas teniendo que buscar estos últimos nuevas tierras, pues no oponían resistencia a la expropiación de tierras por parte de los emigrante. Las leyes decretadas por el Estado burgués no afectó directamente a las tierras de la Sierra Nevada, pues no eran de resguardo. En 1850 el geólogo francés Eliseo Réclus, recorrió la vertiente norte de la Sierra Nevada y visitó San Antonio y San Miguel y cuenta Reclus²⁵ "Cuarenta días llegada una docena de de hombres abastecidos de provisiones habían partido para la montaña con la esperanza de obtener del gobierno la consecución de 16.000 Ha., los que descubrieron una garganta fácil en la dirección de Valledupar". Como se ve, el estímulo del Estado burgués a la colonización está presente en el Siglo XIX. Aunque la expedición fracasó, ello no impidió que extranjeros franceses, entre otros, penetraran a Santa Clara en la Sierra Nevada donde llegaron a habitar 100 familias europeas²⁶ que se dedicaron al cultivo de árboles frutales, tabaco, etc. Aunque para esta época la colonización no fue en masa, pero sí incidió notablemente las incursiones de esos grupos de exploradores, pues muchos de ellos se quedaron en la zona.

²⁵ Citado por REICHEL. Op.cit. P.61

²⁶ Citado por GRANADOS, Op.cit. P.191

²⁷ Ibid. P. 7

Anota Reclus²⁷ "...Los tratantes blancos o negros, son el azote de los Aruacos"; ellos dominan a los indios reciben ron, agujas, pescados a cambio de frutos, sacos y cuerdas de maguey teñidos de colores vegetales, los indios tienen ganado, bueyes, mulas, caballo y ocasionalmente montan a caballo.

Cada persona usa un nombre español y otro indígena ; en la política mientras que los blancos y negros pertenecen al partido conservador, los indios dicen ser liberales... feos, enfermisos, pusilánimes, cobardes, hipócritas, celosos, tímidos. El estado de salud se describe como malo y se dice que son comúnmente tísicos²⁸

A pesar de la colonización dirigida y motivada por el Estado Colombiano, ésta no prosperó. Para 1870-1875 los grupos de colonos (negros y mestizos) provenientes de Dibuilla, emigraron hacia la Sierra Nevada, ocupan territorio de los indígenas, abusan de sus pertenencias, los despojan incluso de sus objetos personales entre ellos terceras o mochilas, pero lo que continúa el proceso de migración de los indígenas hacia las partes más altas, dejándoles las tierras de cultivo del piso térmico caliente a los invasores. Según Reichel Dolmatoff, la dinámica es la siguiente :

²⁷ Ibid. P. 77 - 78

²⁸ Ibid. P. 131

Poblaron Bongá y San Pedro y en 1857 ya vivían "algunas decenas de civilizados" entre los 150 indios en San Antonio...simultáneamente los Koguis se replegaron e iniciaron una serie de migraciones. En 1874 un numeroso grupo de indios de San Miguel y Makotama atravesaron la Sierra de Bistantama y fundaron la población de San José en las cabeceras del Rio Guatapurí, ya en la vertiente suroriental de la Sierra Nevada, fundación a la cual se agregaron pronto algunos grupos de indios del Rosario (tribu Sanká). Otra migración se inició en Hukumeiji de donde vino un grupo hacia el Este, fundando la población de Santa Rosa, unas dos horas al Este de San Antonio, pero en la hoya del Rio San Miguel. Cerca de Santa Rosa, sobre el camino de San Miguel se fundó la población de Santa Cruz (hoy no existe) con indios procedentes de San Antonio. La población indígena se reorganizó considerablemente así :

San Antonio	150 habitantes
Santa Rosa	100 habitantes.
Santa Cruz	200 "
San Miguel y Taquina	530 "
San José	100 " ²⁹

El padre Rafael Celedón aporta datos acerca de la población de San Antonio, Santa Rosa y San Miguel. Correspondiente a 1875 señala para el primero una población de 150 indígenas, en el segundo no la precisa bien, pues dice que la población indígena consta de 25 padres de familia; para el último 150 indígenas. Para Santa Cruz, Taquina y San José no hay datos; sin

²⁹ REICHEL DOLMATOFF, Gerardo. Contactos y Cambios Culturales en la Sierra Nevada de Santa Marta. 1953. P.132.

embargo, con ello se puede mostrar, como una colonización que apenas comienza en lo que hoy se denomina región de San Antonio, da pie para que comunidades indígenas que venían disfrutando de una "tranquilidad económica y social" aparente, se vean precisados a buscar nuevos sitios para rehacer su hábitat. Lo que no es completo, pues en las tierras que han sido quebrantadas quedan sus "lugares sagrados" los que son para el indio sitios de ofrecimiento a "los dioses", a los que se ven precisados a visitar en determinadas épocas del año.

De 1870 a 1875 se desarrolla en el país grandes guerras civiles que se prolongan hasta 1903 y determinan una serie de estados de insatisfacción de necesidades en la población Colombiana, ésto unido a la confiscación respectiva de bienes que decretaban en cada guerra civil los vencedores sobre los vencidos. Esto produjo efectos negativos en la Sierra Nevada, pues mucho de los vencidos se refugiaron en las faldas del maciso montañoso. En este momento histórico es que se quema San Antonio de Cocotama y posteriormente en el mismo sitio se levantó Pueblo Viejo (hoy caserío de colonos), que subsiste como "centro de intercambio entre colonos e indígenas". San Antonio, luego es levantado nuevamente como pueblo indígena en la otra orilla del Rio Garavito a 15 minutos del mencionado caserío.

En este momento histórico hay un elemento ausente que en el siglo anterior estuvo presente y es el Misionero. Al respecto Reichel dice que "En el siglo XIX la acción Misionera es esporádica, solo en los pocos años, cuando el padre Rafael Celedón recorrió la Sierra Nevada hubo un florecimiento momentáneo de los curas catequizadores de indios en la zona",³⁰

La penetración de colonos es más persistente en este momento, determinando su establecimiento en la zona. Las condiciones materiales hasta ahora persisten a pesar de que las técnicas de cultivo, productos agrícolas, semillas, ganado y el uso de utensilios domésticos llegaron a la zona con los Misioneros del siglo pasado. Esto solo se generalizaron a finales de la década del Siglo XIX y condicionarían la dinámica de la economía que hasta ese momento desarrollan las comunidades indígenas.

El proceso se desarrolló de un modo específico sin resistencia alguna por parte de los indios. Por el contrario, ellos mismos recibieron amistosamente a los Misioneros y colonos, se mostraron ansiosos de servirles, complacerlos y colaboraron eficazmente con ellos en la labor de las tierras y en la construcción de las casas y caminos"³¹

³⁰ REICHEL, Contactos y Cambios culturales en la S.N. Op.Cit. P.138.

³¹ Ibid.P.138.

Esto está en contradicción con los aportes que hace en la misma obra, pues habla de que el indígena, ante el asedio del colono en el siglo XIX, huye abandonando los poblados y fundando nuevos pueblos registrando muchos casos en el espacio Kogui. Esta actitud asumida por el indio se considera una manera de resistencia a una forma de reducción que se considera violenta; la imposición de la lengua, el respeto a las leyes civiles, sistema de creencias que no guardan correspondencia con su situación social. No son más que eso, formas violentas utilizadas por el colono para concretizar la apropiación de bienes materiales -tierra, ganado-. Ahora, el hecho de que en la actualidad el proceso sea pacífico y aceptado por las comunidades indígenas.

1.2.4 La Tierra en el Siglo XX

Al inicio de este siglo, el desarrollo de la industria en Colombia influyó sobre toda la estructura nacional, principalmente sobre las estructuras agrarias. Entre 1920 y 1930, la inversión de capitales extranjeros con destino a la construcción de obras de infraestructura y el incremento de la industria, se constituyó en un proceso acelerado de construcción de obras públicas que aumentó el empleo y produjo altos salarios para muchos que hasta ese momento habían sido campesinos; al tiempo no tardó en aparecer la inflación. Cada

vez más se elevaban los precios de los artículos de consumo en formas exorbitantes. Estas condiciones de inflación eran realmente propicias para el terrateniente en la medida que veían aumentar el valor de sus propiedades y lograban conservar la mano de obra campesina con contratos de aparcería, pues era frecuente la migración de trabajadores del campo a la ciudad ante las perspectivas de un mejor trabajo.

Al cesar los empréstitos, decayó la prosperidad sostenida hasta el momento y muchos de los trabajadores de obras públicas que antes habían emigrado, regresaron al campo. Ante estas condiciones surgieron conflictos que se intensificaban en la lucha por la tierra. Las invasiones de tierras se generalizaron, lo que trajo como respuesta el desalojo de las mismas, siendo de esta manera el indio el más afectado.

Otro hecho que incidió en el proceso de apropiación de tierras fue el ocurrido en 1928 con el trágico episodio de las Bananeras, a ello se suma el gran impulso que tuvo el cultivo del café, la caña de azúcar y el plátano, siendo el crecimiento del primero más rápido que el de los dos últimos productos. "Para 1965 había 35.000 hectáreas sembradas de café, que representaban el 3.6% de las tierras dedicadas al cultivo del café en el país."³²

³² GRANADOS, Op.cit. P.195.

La apertura de la carretera Troncal del Caribe agudizó la presión sobre la apropiación de tierras (entrada Minguero, Río Ancho, Don Diego, Palomino, Guachaca, Buritaca), por lo que los indígenas que tradicionalmente usufructuaban parcelas a lo largo de esos ríos, abandonaron el área, dejando en manos de colonos una zona cafetera promisorio para dicho cultivo. "La inversión de capitales extranjeros para la producción de banano en las llanuras del Caribe, colocan a la Sierra como el único sector con posibilidades para el mencionado cultivo"³³. Se sigue dando por ello la apropiación "real" del territorio, ya que el colono incursiona en la montaña, la desmonta, construye lugares donde vivir. Se llega a desmontar un área censurable que poco a poco va a introducir modificaciones en el Ecosistema Natural, pues en la medida que van desapareciendo los espesos bosques bajo la acción del "hachero despiadado", se agotan las fuentes de proteínas animal para el indio, quien la obtiene de la caza de animales de monte que se ocultan en la espesa selva. Informes de algunos miembros de la comunidad en una región celebrada (Febrero de 1982) explican el hecho: "Están desapareciendo montes altos, indígenas dejan que crezca rastrojo, para que caiga de vez en cuando ratoncito, chuchó, guara y así ayudar en comida de familia".

³³ Ibid. P.211.

Se nota ya la imposibilidad para obtener proteína animal, condicionando la dieta alimenticia solamente al consumo de plátano, siendo éste actualmente la base de su alimentación.

En la década del 60, la ola colonizadora concretiza una serie de contradicciones que tienen como elemento medular a la tierra como fuente de producción de productos agrícolas como el café. En tal sentido la presencia de las comunidades indígenas con unos intereses opuestos a los de los representantes del frente de expansión agrícola son unos obstáculos al desarrollo de una economía agrícola, pues el indio no participa en el proceso ofreciendo su mano de obra, tampoco dedicándose activamente al cultivo del café y otros productos; a éstos solo les interesa producir para abastecer la familia. Es en esta década donde se da la Reforma Agraria y a pesar de ello, las condiciones concretas desbordan a lo que se plasma en dicha ley. Hay una gran masa de desposeídos que no teniendo otra forma de subsistencia emigran a otras partes de Colombia a "civilizar tierras" en zonas montañosas. A través de la ley 161/60 no se expropia al terrateniente sino que se le pide que venda -no son las mejores tierras- para que luego el campesino se endeude con el INCORA y les compre. Quienes no acogen esa condición se ven precisados a invadir tierras que en su mayoría no son de los grandes terratenientes de Colombia quienes al menor intento acuden al brazo armado del Es-

tado para hacer ver al campesino desposeído que debe respetar "la propiedad privada" por lo cual el campesino se convierte en un elemento que continúa a consolidar este proceso. Todo esto lleva a ubicar que el proceso de apropiación de tierras no se debe ver en el marco de enfrentamiento entre indígenas y colonos, señalando a este último culpable de la cuestión social indígena. Esto no es más que una parte de las contradicciones sociales que se ven a nivel general de la Formación Social, surge como efecto de las condiciones sociales de nuestro país; por ello el problema de tierras que hoy día se da en la Sierra Nevada no es más que la prolongación del problema en el Agro Colombiano -la propiedad privada sobre la tierra-.

En la década del 70 se da un proceso de ocupación de tierra más rápido como consecuencia de la invasión de capitales extranjeros en la zona. El cultivo de la marihuana y la apertura de la carretera Troncal del Caribe hasta Riohacha fomenta la colonización de la vertiente septentrional de la Sierra, pero también con esta década se da el despertar de las Minorías Étnicas a nivel nacional. En la Sierra Nevada el grupo con mayor nivel de conciencia es el Arhuaco e Ijka, el cual en común acuerdo con el Cabildo Gobernador "emigran a tierras cercanas de Mingueo y se establecen, compran las mejoras a los colonos de la región de las Cuevas que para 1967

eran aún territorio Kogui. La intención de esta medida era formar un cerco u obstáculo para el avance de la colonización hacia arriba"³⁴

La creciente producción de marihuana en la zona estimula la llegada de nuevos colonos para el año 1976; sin embargo, el establecimiento de las 17 familias indígenas en San Pedro de las Cuevas impidió que éstos se establecieran en la zona, pero no sucedió lo mismo con lo ya establecido en cercanías de este lugar, quienes la sembraron intensamente hasta 1978, lo cual generó un estado de inseguridad en la región, a pesar de las medidas tomadas a nivel nacional que controlan el envío de la producción al extranjero. Se ha dado una baja en los precios en el "mercado negro"; prácticamente no se está cultivando, ello no indica que haya cesado la inseguridad en el lugar. Testimonios de informantes afectados cuentan : "En la semana del 16 de Marzo fue muerto a tiro el indígena Mauricio Chiví y heridos con arma de fuego Martín Vacuna, Mariano y Pedro Nuibita. Motivos : Desde hace tiempo están los mafiosos apoderados de esta región, quitándonos a las buenas o a las malas el hayo..."³⁵ En el mes de agosto se come-

³⁴ NAVARRO, Antonio et al. El Desarrollo de los Asentamientos Rurales. 1981.

³⁵ CARTA DE Jacinto Zarabata y Mama Valencia. Autoridades de la Comunidad Kogui. Sierra Nevada, Mar.16,1982.

tió un asesinato sobre una familia Ijka de cinco (5) miembros entre niños, jóvenes y adultos.

Todos estos hechos muestran que la violencia no ha terminado para los indígenas que demuestran que de una forma o de otra siempre ha estado presente, sirviendo a los intereses opuestos de los grupos heterogéneos que han visto como en el pasado al indio en su medio la forma de resolver los problemas que surgen por estar inmersos en una sociedad de clase donde las mayorías han tenido como único patrimonio la servidumbre, la desesperanza y la opresión de que son objeto.

1.3 LA ACULTURIZACION COMO ELEMENTO INTEGRADOR DENTRO DEL PROCESO DE LA VIOLENCIA

Para comprender el proceso de asimilación como proceso superestructural a que ha estado sometido el indio, hay que tener en cuenta su condición social como elemento dominado durante la colonia, porque es precisamente a partir de ese momento cuando el indio se convierte en la clase fundamental de interés del Estado para reproducirse como clase. El hecho mismo de que la Corona Española se preocupara por buscar "protección" a los aborígenes sobrevivientes a través de las leyes de indias y utilizando como medio esencial la doctrina religiosa, lleva implícito un interés que encubre la conser-

vación del indio como mano de obra para el sostenimiento y enriquecimiento del Estado Español. A ello se refiere Torres Giraldo cuando dice :

La cuestión de asimilar a determinado sector de la población indígena surgió cuando los Españoles habían despedazado la resistencia y se consideraban ya seguros; cuando habían matado casi toda la masa humana precolombina y por esa causa no tenían los brazos suficientes para que los alimentara y enriqueciera... y los Legisladores de la Corona Real decidieron abandonar la política de los arcabuces, de los perros amaestrados y de los estrangulamientos en los cepos, por una nueva política combinada entre la muerte y la domesticación³⁶

Por ello, el devenir histórico del indio ha estado condicionado por ese criterio que determina su condición social frente a los grupos dominantes; su asimilación significa según lo plantea el autor en mención :

El propósito de someter a los indígenas a un proceso de desintegración nacional, de fuerza y engaño alternativos que anulara la personalidad nativa y permitiera a los esclavistas someterlos al trabajo forzado en calidad de simples generadores de energía viviente³⁷

A esto se puede agregar que ello representa a una minoría

³⁶ TORRES GIRALDO, Ignacio. La cuestión indígena en Colombia. 1975, P.61.

³⁷ Ibid. P.62.

que necesita conservar como fuente para estabilizar su dominio y reproducir la clase que ostentan.

El proceso de asimilación del indio ha estado condicionado desde la colonia por la apropiación de tierras, objetos preciosos y fuerza de trabajo; la imposición de tributos, diezmos y alcabalas a través de instituciones como la Encomienda, la Mita, la Misión, la Reducción, las cuales en su conjunto implican la dominación y explotación extranjera dentro de un marco de paternalismo.

La Iglesia Católica representada por los Misioneros, cuyo propósito principal era -y continúa siendo- la "cristianización" y "civilización" de los "naturales" encubre intereses de dominio y explotación, bajo su rol de protectora del indio realiza su labora de "pacificación" por cuanto escribe Friedmann: "La protección religiosa consistía en vigilar y de cierta manera controlar las actividades del Español en su trance de dominio sobre el indígena. Se pretendía con esta protección mantener al indígena "apto" para la evangelización y su consecuente civilización".³⁸ Por ello la Misión justificaba su acción por la condición del indio, pues a

³⁸ FRIEDEMANN, Nina et al. Indigenismo y aniquilamiento de indígenas en Colombia. 1981. P. 57.

éstos se consideraban como a "seres salvajes", "menores de edad" (criterios que persisten hoy día) "débiles intelectuales", "dueño de costumbres perversas"; por lo tanto, había que darles cultura, religión y enseñarlos por cuanto afirma Friedemann³⁹ "...La civilización del indígena a través de su sujeción agobiante fue la alternativa seguida" y como dice Colmenares⁴⁰ "...Los religiosos comprendieron muy pronto que la labor de evangelización sería lenta y dependería más bien de una superioridad moral demostrada en el ejemplo de una extirpación violenta de las creencias indígenas".

Antes estas condiciones se observa que ha sido la iglesia un elemento que ha incidido notablemente en la asimilación del indio, pues ella trasmite y perpetúa una ideología velada que pretende justificar la dominación y el aprovechamiento del indígena como "un derecho divino de los reyes", pues éstos "eran dueños y señores absolutos de sus dominios por delegación de Dios"⁴¹. Según esto, la Iglesia, el indio debía someterse y responder a las exigencias de los colonizadores en señal de agradecimiento por la "labor de civilización"; por ello buscaba efectivizar -según el interés de la Corona-

³⁹ Citado por FRIEDEMANN, Op.cit. P.58.

⁴⁰ Ibid. P.58.

⁴¹ BONILLA, Víctor Daniel. Por ahí es la cosa. 1971. P.40.

por engrosar sus arcas-, el máximo de riquezas con la entrega de los indios; utilizaba como vehículo la difusión de un sistema de creencias y leyendas que inculcaban al indio la adopción de una ideología adecuada a esa situación. Bajo esta perspectiva se violentaba los ritos indígenas, se practicaba no solo la inducción religiosa, sino el despojo de santuarios cuyas figuras de oro fueron señaladas como ídolos por Arzobispos, clérigos y frailes, usando el "acto piadoso" de la confesión"⁴²

Otro hecho que contribuyó a la asimilación del indio fué el reclutamiento de los mismos para las misiones; para ello existía la persecución como medio para "atraer", tales como el ofrecimiento de regalitos, el intercambio de objetos occidentales por utilería indígena, etc., dichos medios han sido utilizados hasta hoy por diferentes instituciones de carácter religioso, los cuales llevan implícito la misma política: Asimilar al indio para el desarrollo y el afianzamiento de una clase determinada.

En síntesis, ha sido la iglesia con su doctrina religiosa -en términos generales- lo fundamental como mecanismo acul-

⁴² Citado por FRIEDEMANN, op.cit. P.58.

turizador del indio, pues sobre ideas, creencias, mitos, representaciones mentales encubren la realidad, procura ocultar justificando la expropiación y explotación de las Mayorías por una Minoría privilegiada a través de los "dones" que le han sido legados a esta última sobre los demás. Es también la que sienta las bases para que otras instituciones y grupos ejerzan dominio bajo el "sentimiento protector a los inocentes indios, o por la búsqueda de encontrar riquezas que los ubique en un nivel superior.

1.4 EL ESTATUTO INDIGENA, EXPRESION DE CLASE Y EL EJERCICIO DEL PODER EN LAS COMUNIDADES INDIGENAS NACIONALES.

El Estado Colombiano desde su independencia de España, ha promulgado por elaborar una política de tipo indigenista que colabore con el "desarrollo" de los diversos grupos que habitan el territorio nacional. Si se estudia históricamente el origen de estas leyes y decretos que pretenden mejorar las condiciones materiales del indígena, necesariamente corresponde tocar el primer intento de esta naturaleza que se expresó en la Corona Española y que tuvo su principal gestor en Bartolomé de las Casas, artífice de una política pro-indigenista que consiguió prohibir la esclavitud del indígena, "la abolición del servicio personal y otra serie de reglas con relación a encomienda, de tal suerte que se hacía desaparecer esta insti-

tución y se convertía a los indígenas en vasallos directos de la Corona"⁴³.

Este primer intento de "protección" al indígena ha sido la base general del devenir histórico de los grupos étnicos minoritarios, que han visto perecer grandes masas indígenas en nombre de la civilización Cristiana y por ende de un capitalismo asfixiante, que ha creado un corte en el proceso general de todos los grupos indígenas. Este esfuerzo de proteger al indígena descansa en los niveles de poder político que busca el control total de dichas comunidades.

El Estado y las clases que ostenta el poder han tomado la situación social indígena como un punto más dentro de su estrategia en la lucha de clase que a diario la población Colombiana afrenta. El querer institucionalizar todos los problemas y darle un carácter administrativo a situaciones social que responden a relaciones de clases, a formas ideológicas y de poder, permiten mostrar al Estado como el ente que genera beneficios, pero que en su recorrido es entorpecido por la fuerza burocrática que emana de las diversas instituciones que no permiten la realización de los proyectos socioeconómicos del Estado.

⁴³ FRIEDEMANN : Op. Cit. P.70

Algunos investigadores como en el caso de Claudio Vélez, reseñan esta situación de la siguiente manera :

Quien quiera haya intentado llevar a cabo un sencillo procedimiento de oficina, con el apoyo de estos apáticos burócratas, puede ratificar su extraordinario poder. Ministerios enteros pueden fracasar y frecuentemente sucede en llevar a cabo programas necesarios a los que dichos burócratas se oponen⁴⁴

Esto es cierto hasta un determinado punto, en cuanto al Estado Colombiano se caracteriza por su burocratismo compulsivo, pero el poder que se pretende mostrar en la burocracia no es más que una delegación de poderes que las diferentes fracciones sociales en el Estado se encuentran representadas. Esta caricatura de la realidad social y en especial la del indígena, aparece determinada por lo que puedan hacer los estamentos burocráticos del Estado que a través de organismos específicos cumplen políticas y programas encaminados a promover el indígena en los diversos niveles de su desarrollo comunitario.

Estas normas y leyes del mandato oficial las administran instituciones tales como INCORA, para los asuntos de tramitación de problemas de tierra; INDERENA sobre concesiones de explotación de recursos naturales; Ministerio de Obras Públicas en

⁴⁴ VELEZ, Claudio. El Conformismo en América Latina. 1970. P.50

la apertura de vías y caminos. Ahora el canal conductor de todas estas disposiciones se realiza bajo la función y coordinación de la División Operativa de Asuntos Indígenas; su labor también es fiscalizadora, en cuanto ejerce vigilancia y control sobre cualquier programa o actividad que se pretenda realizar para las Minorías Etnicas Nacionales.

La reseña histórica de leyes y decretos muestra la intencionalidad del Estado por absorber esta situación social, institucionalizarlo y aislarlo del resto de la población colombiana que enfrenta también su lucha por la superación de un sistema inoperante y opresor.

El Estatuto Indígena no es más que el reflejo jurídico de una sociedad clasista y racista que siempre los ha considerado "hermanos menores" que necesitan de toda la autoridad y vigilancia para que puedan actuar. En última instancia "El Estado dicta la norma, proclama la ley e instaura con ello un primer campo de mandato, prohibiciones y censura, instituyendo así el terreno de aplicación y el objeto de la violencia"⁴⁵

⁴⁵ POULANTZAS, Nicos. Estado, Poder y Socialismo. 1980. p.88.

El carácter significativo e intrínseco de las leyes y normas del capitalismo y de toda sociedad clasista, es el ejercicio de la violencia y el punto de equilibrio sobre la cual descansa sus relaciones de clase. En este sentido, los Estatutos indígenas son formas de ejercer el poder y de llevar a cabo el equilibrio necesario dentro del complejo social burgués colombiano.

2. ANALISIS SOBRE EL QUEHACER DEL INDIGENA KOGUI

Las formas de pensamiento, las estructuras de parentesco, las concepciones estéticas y religiosas, la tecnología de las comunidades indígenas son las respuestas coherentes en mayor o menor grado, eficaces así mismo en mayor o menor grado que las comunidades nativas americanas dieron al ambiente en el cual se ubicaron y dentro del cual se desarrollaron los procesos que la expansión del capitalismo vino a interrumpir vio lentamente¹⁴⁶

Como respuesta a situaciones concretas, las comunidades indígenas nacio nales optaron por aislarse como mecanismo de defensa ante el impulso de la violencia y la voracidad del colono por subvertir su "orden" dejando en desigualdad de condiciones a dichas comunidades.

Para todos los grupos lingüísticos colombianos, la violencia se ejerció en mayor o menor grado y cada una de ellos actuaron de acuerdo a su nivel de desarrollo tecnológico. En sí, el balance histórico nacional pa ra los grupos indígenas nacionales sigue siendo desfavorable en todos los sentidos. Parece ser que las condiciones de ellos estuvieron determinados por un destino de perseverar en la desgracia y la miseria pero desgracia que encierra una visión del mundo y

⁴⁶ FRIEDERMAN, Op.cit. P.112

una práctica denominada Capitalismo. Con esto no se pretende hablar de un fatalismo histórico, sino de una realidad económica social que a través del tiempo y el espacio ha sembrado una dinámica en la opresión y la violencia que han cortado de raíz las posibles autogestiones de dichas comunidades. Si se presenta el movimiento de la comunidad Kogui como parte de ese universo indígena, es para comprender los procesos contradictorios a que han estado sujetos por sus propias leyes y relaciones históricas con todo el conjunto social colombiano. Los problemas, sus realidades y situaciones particulares guardan con el resto del universo indio una estrecha relación donde algunas variables que hacen al microuniverso Kogui, reflejan un proceso contradictorio más amplio que se inscribe en la lucha general de todos los grupos indígenas nacionales.

2.1 FORMAS DE ORGANIZACION ECONOMICA Y SOCIAL

El desarrollo de la sociedad se da fundamentalmente a partir de la producción de bienes materiales, por cuanto ello se constituye en parte esencial para reproducirse como tal. Esta condición también se cumple al interior de las minorías étnicas, pues a pesar de estar conformada por grupos indígenas heterogéneos con características muy particulares en cada uno; dentro de su dinámica se encuentra explícita esta necesidad. En tal sentido busca encontrar los medios que le garanticen re-

producir su etnia. Según escribe Edmundo Flores :

La economía en las comunidades indígenas puede clasificarse de acuerdo a sus características contemporáneas como una economía agrícola-ganadera, a un nivel primitivo decadente que se ajusta al tipo... "civilización vegetal", puesto que depende de técnicas rudimentarias que dependen de la energía animal y solo excepcionalmente hace uso de la energía mecánica. El bajo nivel de vida, la presión creciente de la población sobre los escasos recursos en proceso de deterioro continuo, el agotamiento de los suelos y la erosión, lo mismo que la degeneración de las especies vegetales alimenticias del ganado y, en ciertos casos, de los mismos seres humanos son sus características más evidentes...⁴⁷

En la comunidad Kogui la economía es de subsistencia y está de terminada fundamentalmente por la actividad agrícola. Los Koguis cultivan plátano, malanga, yuca, papa, arracacha, cebolla, caña de azúcar, frijol rojo y blanco, guandul, piña, mango, naranja, ñame, batata, aguacate, coca (jallo), maguey, guineo, café. La producción se orienta al consumo destinando una mínima parte de ella al intercambio o venta por artículos que el indígena no produce pero necesita como complemento en la satis facción de las necesidades. El café -producto preferido por el colono- es llevado por el Kogui en su totalidad a la venta, como intercambio o pago de las "deudas atrasadas" con el mismo.

⁴⁷ FLORES, Edmundo. Tratado de Economía Agrícola. 1976. P.270.

Entre los artículos que el indígena recibe por la entrega de sus productos agrícolas están la sardina, sal, arroz, jabón, algodón (tela de algodón), hilaza, machete, pilas, ron chirinchi*, cartuchos. El ron a pesar de no ser artículo de consumo para la satisfacción de las necesidades básicas, se ha convertido junto con las pilas y los cartuchos en una necesidad creada por el colono al indígena, quien para poder satisfacerla recurre generalmente a desplazar los artículos indispensables para su subsistencia por la compra del ron que consume de inmediato. A ello se agrega las formas "amañadas", entre ellas el compadrazgo, que adopta el colono bajo los efectos del ron; se le engaña, se le hace firmar papeles con su huella digital -no saben leer ni escribir- para pagar una "deuda" hecho ante el cual el indio se ve precisado a entregar en otra oportunidad parte de la cosecha, en especial de café, ganado o sus tierras para saldar dicha deuda. Esta situación constituye un medio que lleva a que el indígena establezca una relación de dependencia inscrita dentro de un proceso social más complejo pero su dependencia radica en el Estado por las formas como ellas han creado los diversos mecanismos que crea esta dependencia.

Los miembros de la tribu explotan la tierra a través de la for

* Bebida alcohólica que se obtiene después de procesar miel de caña de azúcar.

ma de trabajo familiar, donde la familia matriloca que agrupa la pareja de hombre y mujer con sus hijos habidos (habidos) en común, las hijas casadas con sus esposos e hijos, es el núcleo de las actividades agrícolas, manufacturas, pastoreo y extractivas, las cuales se desarrollan de acuerdo a una división por sexo y edad, correspondiendo al hombre la limpieza de las parcelas a través de la utilización de la técnica de tumba y quema*, y a la mujer conjuntamente con los niños las labores de siembra y recolección, siendo reservada a la mujer principalmente el proceso de distribución de la cosecha. Cuando se trata de un monte muy denso -lo que ocurre en contadas ocasiones- se busca la ayuda de otros, siendo por lo general de familiares, quienes prestan su fuerza de trabajo la cual es devuelta en condiciones similares a los mismos.

Los lugares de cultivo son denominados parcelas o fincas, cuya extensión no excede por lo general a más de tres Ha.⁴⁸, se encuentran dispersas, cuentan con dos ó tres parcelas ubicadas en diversos pisos térmicos que origina la altura de la Sierra Nevada, en las cuales el indígena permanece la mayor parte del tiempo. Es el cultivo de productos en las mismas lo que deter

* Método empleado en la agricultura para dejar campos libres dentro del bosque. Consiste en el desmonte y la quema de la vegetación que cubre el suelo.

⁴⁸ DIALOGO con miembros de la comunidad Kogui. Observación directa en las mismas. Enero, Febrero, 1982.

mina el lugar de residencia del indígena. Por el hecho de encontrarse las parcelas en diferentes climas (predomina el templado, frío y páramo), el indio tiene que trasladarse constantemente con la familia para cumplir con las labores de limpieza, siembra y recolección, lo cual explica en parte su tendencia al nomadismo, que se acentúa en la medida que se le expropia sus tierras de las partes bajas y se le obliga a desplazarse a los lugares altos donde no encuentra las condiciones aptas para producir lo indispensable para su subsistencia. La inmigración de grupos foráneos a las zonas y por consiguiente la ocupación de las tierras por los mismos, lleva al indígena a abandonar sus lugares de cultivo y a trasladarse a las partes más altas en la búsqueda de poder conservarse como etnia y reproducirse como tal. Testimonios dados a conocer por los Koguis en las reuniones celebradas con los mismos durante la permanencia del equipo en la zona en estudio, explican las contradicciones que se da en la economía de los indígenas :

Indígena cada día va donde colono, hermano menor nos otros, lleva café, plátano, cambia por sardina, arroz, sal, algodón, colono engaña, da ron namá; emborracha indígena, después dice que indígena tiene que pagarle que tiene deuda, tiene que pagarle con cabeza ganado, café. Por eso indígena ya saber, hombre blanco tiene poder, él dice conoce leyes, que indio ignorante no saber nada. Entonces indígena pensar, Kogui tiene leyes a quien obedecer, mama aconsejar huir partes altas, lejos hombre blanco porque indige

na es como ovejo, no puede pelear, "Madre Haba Galchaban" prohíbe matar, por eso indígena dejar tierra a colono, dejar cultivo, dejar parcelas sembradas con café, plátano.

Hombre blanco sabe que desde antigua indígena ha sufrido. Antes vivía indígena en Dibulla, tierra del Rio Acha, provincia de Santa Marta, conquistador obligó a huir. Así indígena fue caminando y ha seguido caminando hasta llegar a Pueblo Viejo, el cual era una comunidad grande donde vivían todos los indígenas con jefes mayores y hombre sabio Guananguaca. Hasta aquí llegaron colonos, los que todavía nos persiguen. Colono blanco presiona, entonces indígena abandona tierra porque mata 12 indígenas, roban mujeres, se apoderan de terceras (mochilas) de animales, cosecha. Entonces indígena se va lejos, camina a lugares altos por grupos de familia. Cada grupo se va con un mama, fundan nuevos pueblos San Francisco, Santa Rosa, San Antonio, San Miguel, Takina, Pueblito. Antes indígena era puro porque no daba valor al dinero... dinero paqué?... dinero para indígenas era como hoja, no lo necesita para nada. Cuando blanco no había llegado, el intercambio no era con colonos sino con la "Madre Haba", indígena llevaba ofrenda como pagamento a cambio, "Madre" mandaba buenas cosechas, buen pensamiento, buen sentimiento, buena salud; era un indígena, vivía feliz, porque ruegos escuchaba. Con la llegada del colono, intercambio entre "Madre" indígena ya no da igual resultado que antes, ya indígena recurre a colonos, intercambia como negocio por necesidad de algo, necesita indígena. Si indígena tiene plátano, malanga, y no tiene sal, pescado, hace cambio como antes hace cambio plátano, malanga por sal o sardina; indígena no le da importancia a precios y valor de cosecha, da de lo que tiene para que colono le dé lo que necesita. Pero blanco sabe de negocio.

Blanco siempre gana, a veces hace que indígena le cambie pedazo tierra por ron chirinchi. Indígena luego queda sin nada y tiene que ir a tierras otra familia, hermano raza para poder trabajar, tener comida pa toda la familia. Después de que compadre

blanco ha quitado tierras a indígenas. Por eso relación con blanco no es buena, porque si indio obedece a colono éste amenaza, no entiende que Kogui no es malhechor, sino los guardianes del mundo

Hoy sabemos por lo que dice mama que la antigua vivía mejor, tenía suficientes tierras para cultivar. Hoy no hay tierras suficientes, aunque hoy indígena es minoría y cada día es menos, porque indígena muere, porque se enferma, no tiene nada que comer y se enferma, medicina no cura, médico no viene, aparece por bastantes lunas (aquí quiere decir que pasan varios meses sin ver al médico del gobierno en la zona) por eso indígena sube a pedir en lugares sagrados en nevado, donde mama, médico nuestro, conoce indígena, él aconseja para enfermedades"⁴⁹

Los Koguis en su actividad práctica utilizan como instrumentos de labor el machete, macana, el bastón de cavar, la pala, el trapiche, el telar, la carrumba*. La elaboración de mochilas, sombreros, vestidos (manta), buzas**, chinchorros, está destinada al uso personal de toda la familia. Estos instrumentos son rudimentarios y no responden a las exigencias del medio; por ello el dominio o transformación de la naturaleza se ve limitado y su actividad práctica se ve desbordada, lo que lleva al indígena a crear una serie de representaciones imaginarias a partir de instancias ideológicas. De acuerdo a su nivel de desarrollo, así mismo corresponde una instancia ideológica,

⁴⁹ REUNION CON 36 indígenas Koguis. San Antonio, Sierra Nevada. 1982.

* Instrumento que se utiliza para procesar el maguey y sacar el fique.

** Bolsa que usa la mujer Kogui para cargar sobre la espalda a los niños pequeños.

ésto no puede superar a un proceso productivo. Ella siempre acompaña a las condiciones materiales existentes; las formas ideológicas son formas de reproducción de dichas condiciones en sí pretenden mantener dichas condiciones. En otras condiciones sociales más complejas, Ej.: "Sociedad Mayor". Se crean dos niveles ideológicos que expresan el proceso contradictoria de la sociedad y su contenido de clase.

Considera que "desde los comienzos la "madre" es una personificación de la naturaleza y que por lo tanto el orden natural estableció esta ley que han de observar no solo para conservar su propia permanencia de todos los pueblos y del universo". Según plantea Flórez: "El nivel tecnológico que emerge de un complejo histórico, institucional y cultural, impone serias limitaciones al rendimiento de los recursos de que dispone el indígena"⁵⁰ En efecto, el Kogui concibe que quien rige todo lo viviente y ordena su medio natural es la "Madre Haba Gaulchobán" y que ellos significa "Madre del entorno viviente" que constituye toda su divinidad, es movimiento, es el espíritu que le da la posibilidad de todo lo existente. Marx dice : "Toda mitología somete y domina y moldea las fuerzas de la na

⁵⁰ FLOREZ, Edmundo. Op. cit. P.271

turalidad en la imaginación y para la imaginación, por lo tanto, cuando se llega a dominarlo realmente"⁵¹ Según esto, es en el sistema conceptual que ha desarrollado el Kogui, donde fundamenta las explicaciones de todos los fenómenos naturales que surgen en su medio. De ahí que cuando se presenta alguna enfermedad, por ejemplo, sus causas se le atribuyen a una omisión con el jefe y los "consejos" del mismo.

Los Koguis permanecen la mayor parte del tiempo en las parcelas, pero las necesidades de trabajo comunal (material y espiritual) son las que determinan la permanencia de los mismos en los poblados indígenas. Es aquí donde los lazos de solidaridad y alianza así como el sistema de valores se expresa y sustenta. El pueblo es su valor como centro del mundo, creencia que les da fuerza y vigor para soportar las adversidades de la naturaleza. Es el pueblo el que reúne el conjunto de actividades de control, en éste cada 15 días se celebran las reuniones comunales para "aconsejar", arreglar problemas, hacer las obras de la comunidad. Para la realización de estas obras, se organizan y con formas de cooperación y ayuda mutua, la que supera los límites de la unidad familiar. Se

51

MARX, Carlos. Contribución a la Crítica de la Economía Política. 1979, P.271.

realizan la construcción y mantenimiento de puentes, arreglo de caminos, limpieza de los poblados y sembrados del jefe. En la construcción de puentes utilizan como materiales el guayabo silvestre, bejuco y caña boba. Las actividades que realizan los Koguis ya sea a nivel de una familia matrilocal o donde participa toda la comunidad, obedecen a unas formas de control ejercidas por los jefes de la tribu, aspecto que se tratará más adelante.

La familia Kogui, como antes se dijo, es de carácter matrilocal, pues al casarse las hijas éstas se quedan en la casa de sus padres, siendo el esposo al que le corresponde irse a vivir con sus yernos. Generalmente las mujeres con los niños descansan en la casa familiar durante el tiempo de las reuniones, a las cuales le corresponde al hombre asistir. Dentro del bohío se concentra la actividad doméstica. El fogón colocado en el centro, en torno al cual se cuelga el chinchorro para la dormida del hombre; los bancos para el descanso y los productos que han sido traídos de la roza o parcela. Normalmente las mujeres y los niños duermen sobre "cueros" (piel de animales) y con los pies próximo al fuego. Permanecen en el interior del bohío y utilizan el calor del fogón para soportar el intenso frío de la Sierra Nevada. La mujer Kogui constantemente se dedica a tejer. Se observa que en los caminos, en la choza, cuando habla, cuando está sentada, cuan

do se traslada de una parcela a otra o de un poblado a otro, siempre está tejiendo.

La familia Kogui generalmente consume plátano, guineo "jolojo lo", guandul, animales de monte como guara, zaíno, chucho, ratón. Muy pocas veces come carne de ganado vacuno, cerdo y gallina, pese a que se dedica a su cría. En el tiempo de traslado de un lugar a otro se ven precisados a abstenerse de ingerir alimentos, pues las distancias entre un punto y otro son muy notorias; además, la topografía del terreno no les favorece, a excepción del hombre quien permanentemente consume coca como medio de "purificación y abstinencia".

Es responsabilidad de cada pareja aumentar a la familia: "reproducir la semilla"; por ello le es asignado un número de hijos -deben tener 10- para reemplazar los que se mueren. El Kogui dice: "Si indígena tiene 10 hijos, entonces mueren cuatro, quedan 6... pero si nomás tiene seis, mueren todos. Koguis se acaban".

A cada joven le corresponde, según las instrucciones del jefe, buscar su esposo o esposa. Son los padres quienes llevan a la joven a donde el jefe para que éste le orden conseguir esposo, lo cual se cumple a través de un proceso. La niña al convertirse en una mujer es llevada por el papá a donde el jefe, quien

recibe de éste la orden de buscar un hombre que realice el acto de iniciación -DUNGU-MISUNA- o el espanto del murciélago. Desde este momento deja su vestido de una pieza y sin mangas para reemplazarlo por el vestido rectangular -Zankúa Ataima- que cubre a la mujer hasta la rodilla, es amarrado a la cintura y dejando un hombre al descubierto para facilitar la labor de amamantar a los niños. A partir de este momento, la mujer puede casarse con el joven que escoja, acto que se celebra mediante cremonias rituales que realizan los jefes.

El varón es llevado por sus padres a donde el jefe, quien ordena buscar una viuda para su iniciación. El jefe le entrega el poporo y le dice : "Ahora te doy mujer", la que es representada por el calabacito con la cal extraída de las conchas marinas y el palito que simboliza el sexo masculino. Enseguida cambia su vestido por una camisa y el pantalón y a partir de este momento puede buscar su compañera. Cuando ha buscado a su candidata, entonces primero se va a yernar, lo que significa trabajar por su futuro suegro sin ninguna remuneración, por varios meses para que le observa antes de dar su consentimiento, pues de ésto depende el matrimonio. El suegro dice :Si yerno trabaja bastante, siembra plátano, malanga, guineo , cría animales, entonces hija mía estar bien, yerno cuidar, no dejar morir, entonces decir yerno sea esposo hija mía."

En síntesis, los Koguis subsisten básicamente con una economía agrícola y siendo las formas de organización social existentes las que permiten afianzar su etnia y conservarse como tal. En este sentido muestran preocupación por su identidad y afirman la necesidad de la defensa de su autonomía, tradiciones, costumbres, lengua y su hábitat tradicional.

2.2 FORMAS DE PODER Y SU RELACION CON EL PROCESO SOCIAL COLOMBIANO

La fragilidad de las economías indígenas y en particular la de la comunidad Kogui, expresada en una tecnología primitiva y una estrechez en la circulación de sus productos, las hacen aparecer como grupos desvinculados en general de todo el proceso económico de una sociedad capitalista dependiente colombiana, que las presenta como desvinculada de su proceso económico y no responsable de su estructura decadente, como si éstas fueran ruedas sueltas dentro del engranaje social capitalista.

La necesidad de develar esa oscura relación de poderes que se generan entre formas atrasadas y formas avanzadas de producción obligan a demostrar el encadenamiento dialéctico que crean estas relaciones y su impacto en todas las estructuras sociales, políticas y económicas de estas comunidades y de la Kogui como tal. Al inscribirse las comunidades indígenas en la Formación Social Colombiana, las hace elemento sumatorio del gran comple-

jo social contradictorio nacional, donde la materialidad de un Estado que se inscribe como :

Estado representativo nacional y la organización-regulación (Centralismo jerárquico y burocrático) de los fraccionamientos constitutivos de esa realidad que es el "pueblo - nación". Al mismo tiempo, los aparatos del Estado son moldeados para ejercer el poder sobre este conjunto así constituido⁵²

La realidad constituida se expresa a través de las formas de poder constituido que para este caso se manifiesta en el poder burocrático, como una de sus formas o expresiones. La dependencia o la relación sobre la cual descansan las relaciones indígenas -Estado- se manifiesta a través del aparato burocrático que califica y desarrolla programas de acuerdo a sus necesidades y a su visión política del momento, en el análisis de la comunidad Kogui que se establece durante todo el trabajo, hace posible distinguir esta dependencia y la opresión que le causa a dichas comunidades.

El poder de la comunidad se expresa más en su internalización de su realidad que en otros términos significan la caracterización ideológica que tiene en su mundo y de su propia praxis con relación al resto de la población nacional que los sujeta

⁵² POULANTZAS, Op.cit.P.73

en cuanto hacen parte de todo un mosaico social contradictorio. Su debilidad económica y su escaso desarrollo tecnológico, le niegan la posibilidad de crear formas de poder más fuerte y cohesionada que permitan un equilibrio o respuestas más complejas a las que el Estado les crea como formas de dominación que se concretizan en la superación tecnológica y económica de la "Sociedad Mayor" y un Estado clasista que somete y oprime a través de las diversas formas de poder a las comunidades indígenas Koguis y al resto de la población nacional.

2.3 LA INSTITUCIONALIDAD DE LA PROBLEMATICA COMUNITARIA KOGUI COMO INSTANCIA DE PODER EN LA FORMACION SOCIAL COLOMBIANA

La institucionalidad de los problemas indígenas se explica a partir de la definición conceptual y práctica emanada de mecanismos jurídicos que legaliza los problemas a través de los diversos organismos que tiene el Estado y considera necesario para el cumplimiento de estas funciones. En el decreto 1741 del 30 de Agosto de 1973, emanado del Ministerio de Gobierno, en su artículo segundo las señala :

1. Defensa del uso y propiedad de la tierra en zona de Resguardo.

2. Enseñanza para la protección y el correcto aprovechamiento de los recursos naturales.
3. Enseñanza de prácticas avanzadas de explotación agropecuaria.
4. Asistencia Social Rural.
5. Fomento de pequeñas artesanías de industrias menores.
6. Campaña de Salud y Saneamiento Ambiental.
7. Fomento del Cooperativismo y demás formas de Asociación.
8. Formación de Promotores de Desarrollo Social en materia de Salud, extensión agropecuaria, alfabetización, cooperativismo y Acción Comunal.
9. Dotación de obras básicas de infraestructura.

Las funciones anotadas son canalizadas a través de instituciones como el Instituto Colombiano de Reforma Agraria -INCORA-, Servicio Seccional de Salud -S.S.S.-, Instituto Nacional de Recursos Naturales -INDERENA-, Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, Instituto Colombiano de Construcciones Escolares -ICCE-,

Comisión de Asuntos Indígenas -C.A.I.-

Teniendo en cuenta que la intervención de las instituciones anteriormente anotadas están supeditadas a una programación oficial denominada programa de desarrollo, hay que definir concretamente la problemática Kogui para dilucidar si la ejecución y cumplimiento de las funciones que le corresponden a las entidades antes anotadas, responden a la Cuestión Social del indígena de la Sierra Nevada, específicamente al grupo Kogui, o, por el contrario, no es más que un "Plan de Desarrollo Social vertical desde su concepción hasta su ejecución."

Como se viene diciendo en todo este trabajo, la problemática del Kogui es determinada por la escasez de tierras fértiles, reducción de los indígenas a las zonas de cultivo de baja productividad del suelo y de alturas desde los 800 M. sobre el nivel del mar, el acaparamiento por parte del colono campesino y del terrateniente de los productos agrícolas que cultivan las familias indígenas, la creación de nuevas necesidades -uso de grabadora, incremento de vicios, uso de calzado, prendas de vestir diferentes a las usualmente utilizadas, uso de herramientas rudimentarias para la explotación de la tierra, lo mismo que la ruptura del Ecosistema Natural en el hábitat tradicional del Kogui debido a la continuidad del uso de la técnica de Tumba y quema y el desmonte continuo de los bosques por par

te del colono.

El consumo de alimentos carentes de los nutrientes necesarios para el funcionamiento normal del organismo, la desnutrición en gran parte de la población indígena y de hecho el alto índice de morbilidad y por ende de mortalidad que afecta principalmente a la población infantil. Según los datos que suministraron las Hermanas Misioneras se encuentra que, de 40 niños que nacen vivos en casos conocidos en el año 1981, mueren 21 antes de llegar a los cinco años. Es necesario aclarar que no fue posible al equipo recopilar datos sobre todos los nacimientos y muertes ocurridos en la población Kogui en los últimos cinco años, debido a que no existe un archivo en la zona. Las Hermanas Religiosas se encargan de registrar solo aquellos casos donde los indígenas consultan o se presentan a informar. De aquí que no es posible hacer un análisis concreto del índice de morbilidad y mortalidad en la zona, pues, en la mayoría de los casos, son los mismos indígenas quienes se encargan de "atender" al enfermo y cumplir con el cuidado de los mismos cuando mueren. Los informes que se encuentran en el Servicio de Salud de la Guajira y el Magdalena, el Hospital Nuestra Señora de los Remedios, de Riohacha, y la Comisión de Asuntos Indígenas del Magdalena y Guajira, no son confiables, porque, en primer lugar, los casos atendidos que se encuentran registrados corresponden a determinados períodos del año, donde solo en

caso de emergencia atienden médicos de planta del Servicio de Salud del Magdalena, además, el médico que es nombrado por los Servicios de Salud de la Guajira no se encuentran en forma permanente y sus informes no presentan una continuidad de los hechos de acuerdo al tiempo transcurrido. En segundo lugar, cuando llega el personal capacitado en salud, su atención no solo es dirigida a la población indígena Kogui; también atiende a los colonos de la zona, lo mismo que a indígenas de los grupos Sankás e Ijkas radicados en la región. Estos datos no se clasifican, se presentan en su conjunto, lo cual hace difícil establecer un análisis de la morbilidad y mortalidad. Sin embargo, la realidad social indígena muestra que su población se diezma a causa de padecer enfermedades como Tuberculosis, Parasitismo Intestinal, Bronquitis, Gripas frecuentes, diarreas, y en particular la desnutrición que está presente en casi toda la población adulta indígena. En la población adulta, según Acosta León, quienes más se enferman son los hombres, su edad promedio va de 15 a 44 años, lo que constituye el 19.30% de la población en estado de morbilidad.⁵³

Siguiendo el orden de ideas, los deficientes servicios médicos que la población indígena recibe de las Instituciones de Salud que el Estado Colombiano responsabiliza, agravan la situación

⁵³ ACOSTA LEON, Op.cit.P.31.

de salud de los mismos. La Comisión de Asuntos Indígenas, los Servicios Seccionales de Salud del Magdalena y Guajira, han brindado respuestas en forma vertical. Sus funcionarios desde las oficinas en la ciudad pretenden acabar con los problemas, en tal sentido que planifican programas que concretizan en actividades, olvidando la prioridad de las verdaderas necesidades en materia de salud de las comunidades indígenas, para esbozar criterios que obedecen más a un compromiso moral que al cumplimiento de un deber al que tienen derecho toda la población colombiana: La atención y solución de sus problemas más urgentes en materia de salud. Prácticamente estas no responden a la realidad social de los Koguis, de ahí, que las contradicciones se agudicen agravándose la situación de los indígenas, lo cual se refleja en su actual estado de salud.

Hechos ocurridos demuestran esta triste, pero objetiva realidad: El 15 de Noviembre de 1981 se realizó en Las Cuevas una reunión, donde participaron indígenas Arhuacos, Sankás y Koguis, lo mismo que representantes de la Comisión de Asuntos Indígenas, el Incora, Inderena, Corelca, S.S.S. del Magdalena, Programas PAN y DRI. La reunión fue programada con el fin de buscar soluciones a los problemas que afrontan las comunidades indígenas de la Sierra Nevada. Sin embargo, en el desarrollo de la misma se presentaron diversidad de criterios que dejaron plasmados diferentes puntos de vista para la atención de dicha problemática. En

esa oportunidad como en muchas otras, no se tuvo en cuenta la participación de las comunidades indígenas que son realmente quienes viven el problema que les afecta, limitando a éstos a estar como unos simples "receptores" pese a que la comunidad en referencia pedía que se tratara sobre los conflictos que se vienen gestando en las comunidades indígenas a partir del desconocimiento por parte de los grupos foráneos de sus formas de organización y la imposición de los mismos a través del despojo de tierras, creación de nuevas necesidades. Sin embargo, la Comisión de Asuntos Indígenas que en todo momento mostró interés por promover el proyecto ley 102 de 1981, hizo caso omiso a las peticiones de los indígenas presentes y se limitó a la lectura del mencionado proyecto, pese a la respuesta de los indígenas de "no estamos de acuerdo".

La delegación de Corelca "hizo consulta" a los presentes sobre la construcción de represas en la zona. Los representantes de Inderena explicaron las consecuencias de la ruptura del Ecosistéma Natural como fuente de energía reservada. El I.C.B.F. "se hizo ver" prometiendo llevar el pescado seco y alimentos ricos en nutrientes y el S.S.S. mostró interés por llevar drogas y hacer campañas de salud en la zona. Como se observa, fue toda una mezcla de acciones que obstaculizan por sí misma su ejecución. Mientras que en la oficina de los mismos reposan en papeles los programas realizados y los diferentes medios de difu

sión se encargan de publicar el trabajo realizado por los funcionarios bajo cuyo cargo está la responsabilidad de la "búsqueda de un mejor nivel de vida de los indígenas". En las poblaciones indígenas las contradicciones se agudizan de tal manera que solo el tiempo y la historia serán quienes digan si el Estado a través de sus "políticas indigenistas" que se plasman en sus leyes, decretos, resoluciones, lo que ha institucionalizado es la manera de acabar paulatinamente con las comunidades indígenas, de las cuales entre ellas los Koguis prefieren escoger la solución en la huida y establecerse en las zonas más alejadas de los lugares de la "civilización" antes de renunciar a seguir siendo indígenas. En tal sentido las acciones del Estado a través de las instituciones de servicios de Bienestar Social dejan al descubierto las intenciones de un Estado de clase que acelera el proceso de proletarización del indio. Entonces, el Estado delega funciones a determinada institución para el desarrollo de programas, por tal motivo, la atención a los problemas se fracciona presentando de esta manera la responsabilidad de las fallas encontradas a las instituciones encargadas. El Estado institucionaliza la atención de los problemas para evadir responsabilidades al manifestar "su interés y preocupación por el Bienestar de todos", en tal sentido que sean las instituciones las responsables de la atención a dichos problemas y sea las mismas a quienes se culpen por el mal desempeño de sus funciones. En la Sierra Nevada, área Kogui, son responsables de

atender los problemas de dichas comunidades por aspectos específicos, como sigue :

-Instituto Colombiano de Bienestar Familiar : Financiar junto con el Plan de Alimentación y Nutrición -Regional Magdalena- el programa nutricional de pescado seco.

-Servicio Seccional de Salud del Magdalena y Guajira : Atender la salud y saneamiento en las comunidades indígenas de la Sierra Nevada.

-INCORA : Lo relacionado con la adquisición de tierras, saneamiento de reserva, creación de resguardo, parcelación de tierras y entrega de títulos.

-INDERENA : Para la protección y preservación de la Sierra Nevada como área de reserva forestal.

-COMISION DE ASUNTOS INDIGENAS, como los representantes de los indígenas : Es responsable de la "Protección y defensa del indio". Lo mismo que gestionar ante el INCORA el saneamiento de la reserva que beneficiará a los indígenas de las tres tribus existentes en la Sierra Nevada.

Todas estas instituciones desarrollan programas a un nivel de

baja cobertura, sin ninguna continuidad y sus representantes desde las oficinas dan prioridad a "las necesidades por atender", presentándose por lo general ocasiones en las cuales no se puede trabajar, ni el personal se puede trasladar a la zona por "falta de presupuesto". De ahí que programas que tienen como objetivo mejorar el nivel de vida de las comunidades indígenas, disminuir la morbilidad y mortalidad en los mismos se convierten solo en acciones de carácter paternalista, que antes que superar lo que tradicionalmente se venía haciendo en comunidades indígenas, ensanchan el proceso de asimilación del indio acorde con los objetivos del sistema capitalista dependiente. O sea, lo que en el momento actual se requiere: Ampliar el mercado interno, incrementar la producción de aquellas regiones que hasta el momento han estado marginadas del proceso económico del país.

Por ello, el avasallamiento, muerte y despojo de tierras utilizando métodos diversos, persiste en la zona a pesar de las acciones implementadas por el Estado; no porque "a veces" las instituciones no cumplan al pie de la letra lo que dice el mismo, al querer desplazar su responsabilidad en sus organismos de control social, sino porque la cuestión indígena es parte de la problemática general de la Formación Social Colombiana. Esto hace parte de una necesidad expansiva del sistema. En tal sentido, lo que impera es la ideología de un

Estado clasista que moldea una serie de acciones de gobierno llevadas a las comunidades indígenas a través de las instituciones, que en última instancia se vale de personal calificado, entre ellos Sociólogos, Abogados, Antropólogos, Nutricionistas, Agrónomos, Técnicos Agrícolas, Médicos, Enfermeras, Maestros, para luego en la práctica lograr en definitiva lo que quiere la clase actual dominante, "integrar al indio a la nacionalidad". Hay que preguntarse, hasta qué punto el indígena está de acuerdo con el criterio del Estado ? Las distintas acciones a nivel nacional del indígena, entre ellas la realización de un Congreso Nacional en Bosa, Cundinamarca, en el mes de febrero de este mismo año, muestran que hasta el momento lo que se planea, desarrolla y ejecuta en "comunidades indígenas es un proceso unilateral, pues, según los criterios expuestos por los indígenas en las ponencias de dicho Congreso, el proceso es unilateral; raramente se contabilizan casos en que las comunidades indígenas del país hayan sido escuchadas, consultadas para llevar a cabo proyectos de gran envergadura que afecten el desarrollo social, cultural y el destino en general de las comunidades indígenas. Por ello, como se dijo antes, la constante a lo largo de la historia del indio ha sido la misma, someter a éste, en un principio a través de los trabajos evangelizados de Misioneros Católicos, hoy con las acciones de los Misioneros Protestantes del Instituto Lingüístico de Verano y las acciones oficialis-

tas del gobierno de turno que hacen caso omiso al sentir de las llamadas Minorías Nacionales, Vemos como desde esta perspectiva la única alternativa que tienen las comunidades indígenas; por una parte, los menos reacios al contacto con la sociedad étnicamente diferente a las de ellos, es convertirse en Lumpen proletarios, mientras que para grupos como los Koguis, reacios al contacto con el civilizado, su única alternativa para sobrevivir como etnia, es la de renunciar a los bienes materiales.

3. LA SALUD, SIGNO DE OPRESION DEL SISTEMA DOMINANTE EN

LAS COMUNIDADES INDIGENAS KOGUIS

El fenómeno de la salud y su proceso de recuperación, representan en las comunidades indígenas Kogui, un problema particular que encierra mayores consecuencias dentro de un tratamiento general, pero sí permite ver las raíces del fenómeno de esta singular realidad. Apenas los contornos del problema son los que se manifiestan en este reducido social, por guardar unas características culturales diferenciadas del resto de la población nacional y una economía reducida a su mínima expresión, le dan connotaciones especiales que aparentemente permiten situar el problema de salud Kogui en la esfera ideológica como muchas veces se ha pretendido ver: un fenómeno de conducta de asimilación cultural, y no como en verdad es, todo un producto de desolación que el capitalismo dependiente ha causado a estas Minorías Etnicas, que aparecen vinculadas a la economía capitalista dependiente que a partir de su primer contacto, las despoja de todas sus defensas, como comunidades, desde la económica, cultural, política, hasta las defensas de sus propios organismos, que aparecieron como cuerpos fáciles de destruir por la enfermedad del "blanco", de todo aquello que vino bajo el signo de la civilización Cristiana.

Los Kogui, como el resto de los grupos indígenas Nacionales, han sido blanco de todo este impacto histórico del capitalismo y de sus secuelas. El empobrecimiento de salud responde a lo lógico de su economía débil y a su primitiva tecnología, que garantizan una baja productividad de alimentos específicos, carentes de todo el sistema protéico, mineral y vitamínico sobre el cual debe descansar las dietas alimenticias del hombre, que garanticen su normal nutrición.

Para el jefe o "Mama" la desnutrición no es expectativa de mala salud, porque de tanto convivir con ella se convierte en elemento común de la salud indígena. A pesar que ésta es la base de la salud, en el significado del Kogui es igual que si la tuviera o no, ya que ella ha sido inherente al proceso.

Por otro lado, las medidas estatales que acompañan al proceso son descontinuadas y absurdas, por cuanto no consultan el universo Kogui, ni en su práctica ni en su visión del mundo. La institucionalidad que le ha dado el Estado, ha encerrado el problema dentro de los marcos regionales de la burocracia que atiende mínimamente dichas necesidades.

El carácter estacional y de expectativa a los problemas de salud Kogui, emergen de la misma filosofía del Estado, por enfrentar los problemas salubritarios y encajar dentro de su práctica habitual para el resto de la población nacional. Al hacer del problema de salud un problema individual y privado, el Estado no puede apartarse de ese

criterio para mirar el fenómeno extendido a las Minorías Etnicas Nacionales, donde la insalubridad aparece como control natural demográfico.

Consciente de esta situación, el Estado acentúa. Tanto es así que los indígenas Kogui no cuentan con un centro de salud que reúna las condiciones para la prestación del servicio, ya que la falta total de equipamiento, recursos económicos y humanos que enmarcados dentro del proceso cultural Kogui, no permiten darle el verdadero significado a las respuestas de salud que los grupos Kogui exigen y que el Estado es incapaz de emprender, por su contenido clasista y lo irracional de su planificación.

3.1 FACTORES QUE COADYUVAN AL PROBLEMA DE SALUD INDIGENA

"Una economía débil es el enemigo principal de la salud."⁵⁴

La presión continua de colonos hacia el sector indígena, aumenta la competencia por la tierra, trayendo éstos serios inconvenientes que inciden notablemente en la salud del indígena, en la medida que a éste último se le reduce el área de cultivo en las zonas cálidas o de mayor producción y se "obliga" a desplazarse a

⁵⁴ K. BATYGUIN, Yulisitsin. La URSS. La Sanidad y la Seguridad Social. 1979. P.9.

las partes altas donde la susceptibilidad del suelo a la erosión, han hecho que se origine un rápido deterioro del mismo y por lo consiguiente la disminución de la productividad biológica. El grupo Kogui subsiste fundamentalmente a base de la actividad agrícola, especialmente a través del cultivo del plátano, malanga, ñame, guineo, papa, arracacha, guandul, café, caña de azúcar, pero las condiciones de deterioro y la poca fertilidad del suelo, desmontes de bosques, ruptura del equilibrio ecológico, sobre-explotación del suelo, escasez de tierras, a las cuales se enfrenta para producir lo esencial y con ello satisfacer sus necesidades, limitan la capacidad de los mismos, ocasionando esto graves problemas en su salud.

En tal sentido, la alimentación se reduce al consumo de plátano, guineo, malanga, guandul, dándose de esta manera una sub-alimentación, debido a que la ración alimenticia carece de los productos de mayor valor nutritivo, ricos en proteínas, vitaminas y otras sustancias necesarias para el organismo.

Si se observa el valor alimenticio de cada producto de cultivo por la comunidad Kogui, que destina al consumo, se encuentra una explicación real de la sub-alimentación que se da en dicha comunidad.

PRODUCTOS AGRICOLAS	CALORIAS	PROTEINAS	GRASAS	CARBO-HIDRATOS
Plátano	142	1.2	0.2	37.8
Ahuyama	39	0.9	0.4	8.4
Malanga	108	2.0	0.1	25.0
Guandul	287	19.5	1.4	51.2
Maiz	340	7.5	4.1	71.2
Fríjol blanco	306	22.2	1.1	54.6
Fríjol rojo	302	20.4	1.2	54.6
Arracacha	100	0.9	0.1	24.0
Batata	89	1.2	0.1	21.1
Ñame	105	2.4	0.2	24.1
Papa común	84	1.9	0.1	19.3
Papa criolla	83	2.5	0.1	18.7
Yuca	146	0.8	0.1	35.5

CUADRO 1. Dieta actual. Contenidos de nutrientes por 100 gramos de partes comestibles (55)

Cabe anotar que el consumo de estos productos son básicos en la alimentación y a ellos se agrega, en algunas ocasiones -de acuerdo a la capacidad económica- el consumo de algunas frutas como naranja, ovejitos, animales de monte tales como guara, ratones, conejo, chucho, oso hormiguero. Estos últimos son ad-

⁵⁵ Citado por ACOSTA LEON, Op. cit. P.12.

quiridos mediante la caza. El Kogui cría gallinas, pizcos, cerdos, pero no los consume, solo se tiene como actividad o como medio para establecer relaciones comerciales (intercambio o venta).

Como se observa, los productos que consumen los Kogui carecen de los nutrientes necesarios para el funcionamiento del organismo. La falta de estos nutrientes en la alimentación ocasiona desnutrición y con ella la aparición de múltiples enfermedades que en esta población se acentúa ante la falta de un servicio médico que presta una atención en salud permanente y diagnostique y controle el tratamiento de la enfermedad.

La capacidad económica de los Koguis para adquirir algunos artículos que no produce, pero que necesita para alimentarse, depende del intercambio o venta que haga de un parte de lo cultivado con el colono.

Este intercambio no es equivalente, siendo el indígena a quien le representa menos ventajas, debido a la desigualdad que se presenta entre los productos de los Kogui y los artículos de venta. También los precios son muy elevados en relación a los que se encuentran en el comercio. Veamos :

ARTICULO	CANTIDAD	PRECIO		PRODUCTOS	CANTIDAD	PRECIO
		Merca do.	Para el Kogui.			
Sardina	1 lata	50	100	Café	1 lata	30
Sal	1 libra	20	50	Plátano	50 (una mochila)	20
Arroz	1 libra	25	50	Malanga	50 lbs.	20
Cartuchos	1	100	200	Panela	32 (dos paquetes)	200
Hilaza	1 madeja	300	500	Vaca	1	2.000
Jabón lavar	1 pan	25	50	Cebollín	20 lbs.	50
Ron	1 bot.	80	150	Gallina	1	100
Cotón	1 Metro	150	300	Arracacha	50 (una mochila)	20

CUADRO 2. Valores en el intercambio entre Colonos e Indígenas.⁵⁶

Las relaciones comerciales entre el colono y el indígena se efectúan con la búsqueda de intereses económicos para el primero, utilizando el "engaño" a través del "compadrazgo". Se da el caso que por una vaca que lleve el Kogui, solamente 3 ó 4 madejas de hilazas, siendo el precio módico de \$300.00 cada una en el mercado y el valor de una vaca entre 10 ó 15 mil pesos m.c. Como se observa en el cuadro número 2, son dicientes los datos ahí expresados. El Kogui ya es concien-

⁵⁶ Fuente: Sondeo de opinión a los colonos. Observación directa de los hechos en Pueblo Viejo. Sierra Nevada. Enero-Marzo.1982.

te de ese engaño y lo demuestra cuando dice : "Blanco entrega poca, poquito sal, arroz, no alcanza pá toda la familia. Indígena llevar bastante plátano, malanga, panela, eso valer mucha plata, blanco no entrega nada, engaña indígena. Otras partes también engañan indígena, en Mingueo, Riohacha, Santa Marta, indígena sufre...". Sin embargo, continúa realizando ese intercambio, porque considera que si no lo hace "blanco lleva a oficina, después no tiene que comer".

A pesar de existir en la zona una Cooperativa para "beneficio" del Kogui -está en el Centro Misionero- es frecuente este suceso, debido a la relación de dependencia (endeude) que ha creado el colono ya sea introduciendo nuevos elementos al indígena, creando nuevas necesidades (grabadoras, botas, etc.) o por la búsqueda de aumentar sus bienes.

Este desnivel en el intercambio es más notorio, en la medida que se reduce aún más la capacidad alimenticia de los indígenas. Este busca como recurso complementario los artículos que no produce para mejorar su dieta alimenticia, entregando parte de lo que tiene para poder "recibir algo" que no es equivalente, por lo cual la satisfacción de sus necesidades se limitan, agravándose la situación cuando lo que recibe el Kogui es el ron chirinchi. Este además de ser un elemento

perjudicial a la salud, su consumo fomenta el vicio, trayendo esto graves consecuencias que inciden desfavorablemente en la salud de los indígenas. Lo mismo ocurre con los tiros para escopeta, éstos son utilizados para la caza de animales de monte, presentándose el caso donde el resultado de la caza es un animal que pesa una libra para el consumo de toda la familia -por lo general está compuesta por una pareja, siete hijos con dos o tres nieto- y para la adquisición del tiro, fué necesario entregar por ejemplo dos paquetes de panela o un saco de malanga. Esta situación condiciona la satisfacción de las necesidades alimenticias, reflejándose directamente en la salud de los indígenas.

La presencia de una baja productividad por la poca fertilidad del suelo en los lugares a donde ha sido desplazado; el aumento de los costos de los insumos, herramientas, como también de los elementos básicos y los introducidos en las necesidades de la comunidad que se hacen inalcanzables en la economía indígena; el engaño disfrazado de que es objeto por el que acapara sus productos, son factores agravantes que unido a las condiciones climáticas, el hacinamiento en la vivienda, la deficiente nutrición, condiciones insalubres en que se desarrolla la vida de los niños y la actividad de los adultos, contribuyen al problema de salud en la comunidad Kogui.

La desnutrición tanto en la población infantil como en la adulta, explica la ausencia de salud. La aparición de enfermedades epidémicas y endémicas afecta las condiciones de existencia de los indígenas, los cuales están en peligro de desaparecer. Actualmente las familias indígenas Kogui tienen su hábitat de los 1800 metros de altura en adelante, lo que constituye una variedad de climas entre el cálido hasta el de páramo, siendo para los Kogui una necesidad trasladarse de un lugar a otro para cumplir con las labores agrícolas en las parcelas de cultivo y por la noche alojarse con sus familias en el bohío, donde se encuentran en muchas de las ocasiones los animales como perros, pizcos, gallinas, cerdos y en el centro el fogón el cual se constituye en un medio para protegerse del frío. Todos los miembros de la familia participan en la reunión nocturna y duermen hacinados en el suelo, con los pies próximos al fuego y por la mañana bien temprano se trasladan nuevamente a trabajar. Como se observa, este hecho es un factor que influye directamente en la salud del Kogui y ayuda a que la difusión de las enfermedades encuentre terreno abonado, pues una deficiente alimentación, un medio ambiente desfavorable, deficientes condiciones sanitarias, la morbilidad, la no atención médica, son factores que coadyuvan al problema de salud en la población Kogui.

3.2 VISION INDIGENA DE SU PROBLEMA DE SALUD

Las relaciones que los indígenas establecen con el medio, la

opresión violenta a que han sido sometidos y en general el grado de desarrollo alcanzado son condiciones que permiten a los mismos dar una explicación a las contradicciones que se dan al interior de sus comunidades. Se esboza aquí un análisis de la visión del Kogui en relación a su problema de salud, lo cual no está aislado, sino que tiene relación y elementos comunes que identifican a cualquier otro indígena como parte integrante de esa Minoría Etnica Nacional.

Con la expresión : "A nosotros...indígenas no solamente con bala nos acaban; no solamente con bayoneta nos matan. Nos pueden matar de hambre y nos pueden matar con sus ideas"⁵⁷. Demuestran que tienen un nivel de conciencia de la situación que atraviesan en la cual está presente las formas violentas que han sido utilizadas para su sometimiento. De ahí, que el indígena visualice el problema en términos violentos debido a que éste no conoce otro sistema desde el momento en que estuvo en contacto con el denominado "civilizado". El indígena Kogui sabe que en la comunidad hay problemas, ellos dicen que estos han sido causados por factores de origen externo, lo que para ellos significa que la causa está en el blanco o colonos. Según esto, para los Kogui los problemas no apare

⁵⁷ DELEGADO del Consejo Regional de Indígenas del Cauca. Movimiento Indígena. Medellín. 1974. P.13.

cen por sí solos; existe una causa por lo cual se produce, lo que interpretan en los grupos foráneos que se introducen en la comunidad para despojarlos de las tierras y con ello la privación de su fuente de subsistencia, concibiendo de esta manera que el causante de todos sus problemas son los colonos. Ellos dicen que al despojarlos de sus tierras se les quita todo, pues no tienen donde trabajar, ni qué comer. Entonces, si no comen se pueden acabar. "...sin trabajar nosotros, sin tener tierras, cómo vamos a vivir? Cómo nos vamos a mantener? Cómo vamos a mantener a nuestra familia? y cómo vamos a producir para que se alimenten los demás? Nosotros somos los que labramos la tierra..."

A partir de unos criterios vivenciales, los Kogui dejan explícita su visión sobre el problema de salud: "Antes cuando no había colonos, indígena vivía bien. Luego cuando llegan colonos hermanos menor indígena pierde...tierras, gallinas, cerdos mujeres porque violan terceras (mochilas), cosechas. Por eso indígenas dice, colono tiene culpa que indígena no tenga hoy tierras para cultivar...indígena se enferma, come pero cosa de nosotros, malanga, plátano, solo antes cazábamos bien chucho, ratones, venado, guara, osos hormigueros, con ello ayudábamos. Hoy acabó rastrojo donde escondían animales, por eso comida de animales escasea. Como indígena no está alimentado bien, se le presenta diarrea, gripa, dolores de estó-

magó, vómitos de sangre, gripa nunca se quita. Indígena poco a poco pierde fuerza y no trabaja bien...gobierno antes no ve nía por aquí, ahora está viniendo a preguntarnos si indígena está bien, decimos que nō porque así tenga gallinitas, cerdo y solo algunos, no todos están bien, entonces todos no estar bien. Gobierno pregunta, dice se está preocupando y no más. Luego, caminando y no vuelve. Pregunta si estamos perdiendo y promete decir a colono que no moleste a indígena que les va a comprar las mejoras y todavía estamos esperando, no soluciona problema.

"A veces regala medicina, machete, algodón, hilaza, pescado seco, pero indígena sigue mal. Por eso pedimos a gobiernos que leyes que inventó para indígenas las cumpla. Leyes son buenas pero a veces no se cumplen...indígena acude más que todo donde Mama para que él aconseje a indígena guarde leyes internas, para que indígena defienda de blanco, conserve tradiciones, indígena no se acabe."

Estos criterios demuestran que los indígenas han racionalizado una serie de elementos que le llevan a explicar el problema. Ello no quiere decir que sea del todo concreta su explicación, pues al referirse al Estado, hacen mención que éste legisla, pero "lo que pasa es que el colono no cumple lo que dice gobierno". Sin embargo, son concedores de que es el gobierno

el que debe darle solución a los problemas que se les presentan, por lo cual, lo consideran culpable porque no los atienden: "Gobierno es como caballo viejo, hay que pullarlo siempre para que ande, en caso contrario se queda quieto y no escucha problema de indígenas".

El indígena es consciente de la situación que padece, atribuyendo la causa de sus problemas al "blanco o colono", siendo éstos considerados elementos que ayudan a la "desobediencia e incumplimiento del indígena a las leyes internas dentro de la comunidad"⁵⁸. Por tal motivo, encuentran una "solución" al problema a través de la huida a las partes altas de la Sierra Nevada, dejando abandonados -el colono se apropió de ello- sus cultivos, para luego enfrentarse a un medio inhóspito e insalubre, donde las condiciones de existencia cada día se limitan en la medida que se reduce el cultivo de los productos básicos para su alimentación, debido a la escasez de tierras fértiles y productivas y las condiciones climáticas del medio no favorecen un buen estado de salud. Los Kogui consideran que alejarse de los colonos es una solución para poder conservarse como etnia natural. Ellos "olvidan" las consecuencias. A través de la huida hacia las partes altas se engendra nuevas contradicciones en el sentido del ac-

⁵⁸ DIALOGO con los Mamas o Jefes mayores de las comunidades. San Antonio, Sierra Nevada, Francisco, Santa Rosa. San Miguel. Sierra Nevada. Ene.-Feb.-1982.

ceso a una atención médica, la cual además de ser en forma esporádica se torna inalcanzable por lo lejano y la difícil penetración a los lugares donde han establecido su nuevo hábitat.

Comentarios de los Kogui muestran cómo su comunidad ha sido objeto de atropello constantes, explotación y utilización de diferentes mecanismos violentos, lo que ha estado presente de una forma u otra a través de la institucionalidad o la que ha ejercido los diversos grupos foráneos en la zona, que han visto en los indígenas un "recurso" para dar respuesta a sus insaciables aspiraciones : Propiedad sobre la tierra. Por tal motivo estos factores son condicionantes y determinan el problema en la salud de los mismos.

Los Kogui consideran que la enfermedad es ocasionada por una falta. La enfermedad es siempre interpretada como falta. Si las leyes que creó la "madre" no se cumplen, se violan o se omiten, desde luego esa transgresión altera la tranquilidad de todos en la comunidad y se expresa en forma de enfermedad en uno o varios indígenas, con problemas de un pueblo o de la comunidad. Esta alteración debe restablecerse según el Kogui, por la mediación de una persona que tenga el conocimiento necesario - el "Mama, quien "remedia" por medio de trabajos ceremoniales y pagamentos con el uso o no de plantas me

cinales. Una anécdota entre los indígenas deja explícita la concepción mítica que tienen de la enfermedad, muerte, salud :

En el pueblo de Santa Rosa hace cinco generaciones, unos vasallos (indígenas) abusaron de la esposa de un Mama importante. El lanzó una maldición por siete generaciones a los habitantes de ese pueblo, por lo cual los enfermos no curarían ni con la ayuda de los médicos y los trabajos de otros Mamas serían inútiles. Hoy, el pueblo de Santa Rosa tiene el más alto índice de tuberculosis de la cual mueren, a pesar de los esfuerzos de las instituciones responsables⁵⁹

Según lo planteado por los Kogui, ante la presencia de una enfermedad se debe ir primero donde el jefe, para que él decida por medios de "consejos" que se debe hacer. "El adivina, dice uno de la comunidad no obedeció leyes, no cumplió pagamentos, hay que confesar todos, luego saber. Madre no estar contenta, mandar enfermedad, malas cosechas, mandar problemas, hay que hacer ofrendas, pagamentos, para que esté tranquila y luego chiche no se enferme, esté bien, toda la comunidad esté bien, nadie dé curso (diarrea), nadie muera, luego se puede repducir semilla."

Sin embargo, y pese a esta concepción mítica para explicarse,

⁵⁹ ACOSTA LEON, Op.cit.P.33-34.

Sin embargo, y pese a esta concepción mítica para explicarse la causa de la enfermedad, los Kogui son conscientes del problema de salud, saben que las enfermedades tienen una causa también en la deficiente alimentación, en tal sentido expresan que es el colono el que le quita sus tierras, no tienen donde cultivar, no tienen qué comer, se acaba la cosecha, los animales del monte (proteína) porque tumban rastrojos, el indígena no puede comer, entonces se enferma, no puede reproducirse, todos se acaban, todos desaparecerán.

El consumo de la coca o jayo por la población Kogui (solo es de uso exclusivo para los hombres) es uno de los ejes de la vida social del grupo. La coca es considerada un elemento sagrado que les representa un rito simbólico muy significativo en el desenvolvimiento cotidiano de la vida. Cualquier trabajo ceremonial curativo o de "adivinación" por los "Mamas" se hace bajo los efectos de las hojas de coca. Este consumo significa para los Kogui (varones) mayor conocimiento, concentración, mayor acercamiento a la ley de la "Madre". Les sirve para pensar en las reuniones, para tomar decisiones. Es frecuente escuchar de los Kogui las siguientes expresiones: "Nosotros masticando siempre coca, porque ella purifica, no dejar dar hambre, fatiga, sueño". Es la coca un elemento que además de ser curativo, ayuda según los Koguis a una supervivencia. Les permite aplacar el hambre, resistir el sueño,

participar en las deliberaciones de los asuntos relacionados con el destino de la comunidad.

Como se observa, en la visión que los indígenas Kogui tiene sobre el problema de salud intervienen elementos míticos y reales a los cuales se les atribuye la causa del problema y a partir de ello se trata de darle una salida, la cual presenta una serie de inconvenientes para la recuperación total de la salud.

3.3 TIPO DE ASISTENCIA INSTITUCIONAL EN EL AREA DE SALUD KOGUI

El Estado Colombiano "preocupado" por el problema indígena encargó al Departamento de Planeación Nacional y a una Comisión de Ministros -Hacienda, Gobierno, Agricultura, Salud y Educación- para elaborar el "Plan de Desarrollo Indígena" 1981 - 1983 con el objetivo de "solucionar los problemas más urgentes de la población indígena y disminuir la brecha existente entre el desarrollo del país y el de este sector de la población colombiana dentro del respeto por su cultura y territorios nacionales".

A través de este Plan de Desarrollo Nacional Indígena, se pretende "solucionar los problemas de los indígenas, delegando funciones a instituciones que designa como responsable de la

ejecución de la susodicha programación. (Véase Capítulo 2).

Es así como la problemática de salud y saneamiento de las comunidades indígenas se responsabiliza a los Servicios Seccionales de Salud para el logro del objetivo planteado, cual es : "Disminuir la morbilidad y la mortalidad aumentando la cobertura de atención a través de la estrategia de Atención Primaria en Salud". También "Mejorar las condiciones sanitarias de las comunidades indígenas y así disminuir la fuente de contagio". De igual manera, se destina el presupuesto correspondiente para una cobertura a nivel nacional, siendo este de 23 millones para el año 1981 y 37 millones para el año 1982, para la atención de la salud, saneamiento y nutrición.

La ejecución de dicho programa se extiende inicialmente (1981) al grupo A, el cual integra a los indígenas del Cauca, Nariño, Valle de Sibundoy (Putumayo), Sierra Nevada de Santa Marta y Riosucio (Caldas) y representa una población potencial de casi 169.214 indígenas⁶⁰, se estima un costo de ocho millones de pesos. Para la ampliación de la atención en Salud, esta población requiere cerca de 400 Promotores de Salud, dotación de maletines para el personal paramédico, medicamentos, drogas para el tratamiento de la tuberculosis y medios de trans-

⁶⁰ PLANEACION NACIONAL. Programa de Desarrollo Indígena. 1981. P.24.

Porte.

En la Sierra Nevada el grupo Kogui, al igual que los indígenas Sankás y Arhuacos, son partes integrantes de esa población potencial, por tal motivo se hará un análisis de la ejecución del programa en materia de salud, que allí se llevan.

Son ellas :

- Capacitación de Promotores de Salud Indígena.
- Campañas de Vacunación.
- Distribución de Drogas.
- Actividades de Primeros Auxilios.
- Servicios Ambulatorios de acuerdo a las "necesidades" que se presenten.
- Atención médica esporádica.

La capacitación de Promotores de salud le corresponde a la Escuela de Enfermería Regional de Santa Marta. Los indígenas seleccionados por la Comisión de Asuntos Indígenas y la Misión Capuchina, se desplazan a recibir los conocimientos indispensables sobre salud, para el "buen desempeño" de sus funciones y la participación de la Atención Primaria en

Salud. Se le capacita para promover a la comunidad en el mejoramiento de sus condiciones salubritarias a través de la educación interpersonal para la prevención de enfermedades mediante las visitas domiciliarias, orientación sobre una adecuada alimentación. Como se observa, en la comunidad Kogui los promotores para realizar su labor pretenden lograr cambios de conducta alimenticia para subsanar en parte la desnutrición de la población, lo cual entra en contradicción porque las condiciones socioeconómicas de dicha comunidad se oponen a las exigencias del mismo.

Como primera medida y de acuerdo a lo planteado en todo este trabajo, la existencia de una economía de subsistencia en esta población y con ella una alimentación carente de los nutrientes necesarios para el funcionamiento del organismo con su inmediata consecuencia: La desnutrición, la que determina las condiciones necesarias para el mejoramiento de la salud de la comunidad en referencia. Al mismo tiempo, el consumo de medicamentos para la recuperación de las enfermedades, presenta serios inconvenientes ante la falta de un diagnóstico real y científico que sirva como base al tratamiento de la enfermedad.

La atención en salud de los indígenas Kogui, se concretiza en

la prestación de Primeros Auxilios y la entrega gratuita de drogas por parte de las Hermanas Religiosas en Pueblo Viejo. Es así como en los casos de una enfermedad que requiere de una urgente atención médica, no es posible prestarla debido a la ausencia de personal médico en el Puesto de Salud, lo mismo que de equipamentos, siendo necesaria su transferencia al Centro de Salud de Mingueo o a los Hospitales de Riohacha y Santa Marta, a donde el acceso del enfermo a los servicios médicos se logra si éste tiene la correspondiente suma de dinero para el pago de dicha atención.

Los casos más frecuentes donde se prestan los primeros auxilios se presentan por dolores en general, fiebres, cortadas, inflamaciones, gripes, diarreas, vómitos, siendo la población infantil la más afectada. Se observó que en un día, por ejemplo, se presentan hasta nueve casos, de los cuales seis son de niños menores de cinco años y tres de la población adulta. Aquí no se lleva un registro de todos los casos presentados que permita establecer un análisis sobre el fenómeno de morbilidad como ya antes se anotó. Sin embargo, en diálogo con la enfermera religiosa, se informó que estos casos se presentan con mucha frecuencia, sobre todo con los niños menores de cinco años, los cuales se llevan enfermos con "fiebres, diarreas, parásitos, gripe, bronquitis" donde lo único que ellas pueden hacer es "recetar" de acuerdo a las expe

riencias en estos casos y los recursos (medicamentos farmacéuticos, son donados casi siempre por organismos extranjeros) que tienen a su alcance. Para los Kogui no cuentan con un servicio materno-infantil. "No hay presupuesto para ello". En realidad, la prestación de estos servicios obedecen más que todo a una forma de ejercer la caridad y hacer el bien a los "pobrecitos indios" a quienes las Hermanas Religiosas (tres en total) atienden con "dedicación" administrándoles drogas paliativas, es decir medicamentos que reducen o alivian los síntomas de una enfermedad, entre ellos algunas antibacterianas, antiparasitarias, antidiarréicos, calmantes, descongestionantes, etc.

En este sentido el consumo de estas drogas acentúa aún más la enfermedad, pues ocasionalmente alivia son los síntomas y crea en los indígenas una dependencia a las drogas, las cuales son tomadas sin un diagnóstico médico que facilite el tratamiento y control de la enfermedad. De igual manera está presente el uso inadecuado de los medicamentos por parte de la comunidad Kogui en sus lugares de residencia, presentándose casos donde se usa un antidiarréico por un dolor en la cabeza o un descongestionante para el alivio de un dolor en el estómago.

Cabe preguntar : Es responsable el Centro Misionero de la

situación problemática de la salud en los indígenas ? En primera medida, las Hermanas Religiosas trabajan con "buenas intenciones", "eficiencia" y un espíritu embuido de caridad cristiana para la comunidad indígena Kogui, Sierra Nevada. En segundo lugar, el sentido humanitario que las caracterizan y la ausencia de personal médico permanente en el puesto de salud, las obliga a asumir un compromiso moral para atender los enfermos que se presenten de las comunidades indígenas Kogui, Sankás y Arhuacos. Es así como los indígenas se han acostumbrado tanto a este servicio que, cuando está presente un médico -va solo en casos de emergencia cuando se presentan epidemias- hacen caso omiso limitando tan solo su consulta al jefe o "Mama" y a las Hermanas Misioneras. De tal manera, no es el Centro Misionero en última instancia el responsable de la situación, es un elemento que está presente en las contradicciones que se dan en el interior de dichas comunidades.

Es responsabilidad de los Servicios de Salud de la Guajira y el Magdalena, nombrar el médico para la atención permanente de la salud en las comunidades indígenas, entre ellas el grupo Kogui. En el año 1981, atendió un médico contratado por el Servicio de Salud Guajira.

Según informes de la comunidad Kogui, este médico no estuvo

en la zona permanentemente; de ahí que el servicio médico no se extendió a toda esta población, especialmente a la infantil, siendo estos últimos los más afectados por la desnutrición y las enfermedades. Sin embargo, en el Hospital Nuestra Señora de los Remedios de Riohacha, se encuentra el registro de algunas consultas médicas -colonos, indígenas- que se hicieron en San Antonio de la Sierra, en las cuales se diagnostican casos de Paludismo, enfermedades diarréicas agudas, (EDA), Bronquitis, T.B.C., gripe y otros.

Si bien, los datos estadísticos sobre patología en la región de San Antonio son parciales y su estricta validez debe ser cuestionada, no existe un registro de consultas de la población Kogui, pues aparecen en ellas colonos, indígenas Sankás, Arhuacos y Kogui, lo cual hace difícil establecer con exactitud el índice de morbilidad en dicha población; además los casos patológicos aparecen para toda la población atendida, clasificados según el tipo de patología encontrada, así, por ejemplo : Digestiva, respiratoria, génitourinaria, dermatológica, de órganos de los sentidos, circulatorio, osteo-muscular, nerviosa y otros. No obstante, se expresa que es la población indígena la que presenta un alto índice de patología digestiva y respiratoria principalmente.

En la actualidad no se encuentra el médico; su contrato fue

suspendido por "falta de presupuesto", mientras que la población indígena Kogui queda "abandonada" ante la presencia de múltiples enfermedades que se acentúan aún más por la falta de una atención médica permanente en la zona, en espera de personal médico y la aparición de "emergencias" que conllevan a una "respuesta de los Servicios de Salud", la que se caracteriza por ser esporádica y se concretiza en campañas de vacunación, donación de drogas, atención médica voluntaria -uno o dos días- y la difusión del traslado de sus respectivos representantes a través de los diferentes medios de comunicación hablado y escrito. Es así como se pone de manifiesto la evidencia de la atención en salud que recibe la población indígena, en este caso los Kogui de la Sierra Nevada de Santa Marta.

En la prensa aparecen informes donde se señala a las instituciones que prestan servicios de bienestar social como las únicas culpables de las distintas incongruencias que se observan a diario entre la realidad social indígena y las respuestas a la misma. Dejan de lado los análisis al Estado, el cual siempre aparece como desconocedor de los que hacen los institutos, sean ellas de cualquier tipo, deformándose siempre la verdad sobre el criterio del como se maneja las situaciones y procediéndose siempre ante los problemas, en este caso los de salud en los indígenas Kogui, con acciones esporádicas de salud

que están condicionadas por la gravedad de las epidemias que se presentan, lo que no beneficia generalmente a una comunidad que con una alimentación deficiente tiene que luchar sin mayores recursos contra las enfermedades endémicas (T.B.C., Gastroenteritis, fiebre amarilla) y las epidémicas (Sarampión, Viruela) que coadyuvado con los problemas de tierra están enfrentando a la población Kogui al peligro de desaparecer como Etnia o como Minoría Nacional en la formación social colombiana.

3.4 EL ESTADO Y LA SALUD COMO PROBLEMA SOCIAL

El Estado Nacional dentro de su sistema administrativo ejerce básicamente cuatro tipos funcionales de servicios : Las llamadas puramente administrativo, las de carácter social, los industriales y comerciales y aquellos que competen a los de mejoramiento de la vida ciudadana. Esta clasificación tentativa es a partir de lo que hace Vidal Perdomo, es estratificar el conjunto de funciones que debe encerrar el Estado con relación a su vocación de servicios comunitarios.

Para lo que concierne a este trabajo, se tiene en cuenta los de carácter social que lo componen básicamente vivienda, educación, salud y recreación, para este conjunto de actividades que el Estado se encarga de planificar y racionalizar su uso,

se especifica especialmente el del área de la salud, el cual se pretende estudiar con relación a las comunidades indígenas Kogui y la forma como el Estado participa de esta responsabilidad que se genera a partir de su propia organización y administración como tal, siempre se ha dicho que "toda actividad que vaya adquiriendo mayor incidencia en la vida de un país debe dejar de ser privado y pasar a ser administrado por el Estado." Esta debería ser la regla de oro de toda acción social por parte del Estado, pero el fenómeno es a la inversa : ante mayor incidencia tenga en todo el conjunto social más rápido pasa a la esfera de la privacidad para entrar en el contexto de la relación Dinero-Mercancía-Dinero.

El carácter mercantilista de la sociedad Colombiana, permite asumir con mayor nitidez este fenómeno de la salud, que se convierte en un conjunto de expectativas por la que diversos grupos sociales esperan una respuesta positiva por parte de la institución que ha logrado ligero beneficios en favor del sector menos favorecido económicamente, inactivos o desempleados, que no se encuentran integrados a la red del servicio de la salud.

El Estado en busca de la integración y la planificación, ha elaborado todo un sistema de salud que supuestamente transforme las condiciones sanitarias del país, que vaya de lo

nacional como forma expresiva de descentralizar el servicio y procurar mayor número de población atendida. Dentro de este esquema funcional no se expresa ninguna situación clasista del Estado, por cuanto la institucionalidad del problema de salud se da enmarcado dentro de los marcos legales del manejo administrativo y burocrático de los servicios.

Para los grupos minoritarios étnicos del país se inscribe el problema de salud dentro del marco de referencia estatal, que hacen a su problema de salud, como el único camino recursivo a su proceso de recuperación de la salud, ya que por una baja economía y en el fondo por carecer del excedente mínimo para la compra de este servicio, basado también en estructura cultural e ideológica, no logran satisfacer individual ni colectivamente este servicio. Apenas cuentan con la programación asistencial esporádica que el Estado les brinda y hasta ellas logra llegar el fenómeno de la práctica y la filosofía que genera la forma de interpretar salud para todo el pueblo nacional. Incluyendo a los indígenas que representan un micro-mundo social más específico, en cuanto hace al resto del conjunto social colombiano.

Por ello, qué mejor aliado que los organismos e instituciones caritativos sean ya de corte Cristiano, Secular o Filantrópico para reducir e integrar al indio a la nacionalidad, pues

ellas comparten la filosofía del Estado y de las Fracciones burguesas dominantes. (Véanse convenio sobre Misiones con el Vaticano).

La prestación del servicio de salud está determinada no solamente por la necesidad de la salud o su derecho, sino por factores socioeconómicos, políticos e ideológicos que se encarnan unas veces en el Estado, otras veces en instituciones "mixtas" como el Seguro Social o incluso en la burguesía misma dependiendo del desarrollo socioeconómico y de las modalidades que adopta según las condiciones específicas de los países, es decir, que se considera a las buenas condiciones salubritarias, a la atención médica adecuada y a una alimentación balanceada, los componentes indispensables para la salud. Por lo tanto, los factores como gérmenes patológicos de enfermedades infectocontagiosas no son los agravantes principales del problema.

Tradicionalmente se viene diciendo lo anterior, ello no es válido, la explicación radica en el bajo nivel de desarrollo económico alcanzado dentro de una sociedad dada. Así, por ejemplo, al dar una salida a la problemática salubritaria desde el punto de vista de la medicina farmacológica, la respuesta es, a un conjunto de síntomas corresponden un recetario farmacéutico; concretamente se recomienda para las

infecciones medicamentos antiinfecciosos; para la parasitosis un antiparasitario, etc.

Lo anterior lleva a deducir que, las repuestas a través de la medicina farmacológica, que se le quiere dar a la salud, adolece de fallas, se queda en el origen médico desde el criterio individual y mercantilista que prima. No se puede desconocer que los grandes avances a que han llegado otros países -Rusia, Cuba- al independizarse de los flagelos del capitalismo, en este aspecto han superado las contradicciones de la salud, en la medida en que han concebido que las respuestas a ello es con una medicina social, entendida como una manera de poner el conocimiento médico al servicio de la humanidad en la búsqueda continuada de la recuperación de la salud.

En nuestro medio por el contrario, los esfuerzos del Estado a través de sus "programas de salud pública", no se concentra en la recuperación de la salud de los miembros de la clase económicamente dominada, sino en ejercer actividades paliativas que contribuyen a mantener las relaciones de clase existentes, por lo que se deduce que el problema de la recuperación de la salud posee un contenido político que lo convierte en un elemento más de las contradicciones que envuelven las luchas populares y nacionales a nivel de clases.

4. TRABAJO SOCIAL EN COMUNIDADES INDIGENAS

El Trabajo Social como disciplina comprometida en la realidad social, tiene en las comunidades indígenas un nuevo campo de acción en el cual intervenir. Se hace necesario la intervención profesional en la problemática de salud que afronta la población Kogui, porque las contradicciones que se vienen dando en la misma exige un tratamiento que reivindique a la comunidad como poseedora de elementos potenciales de desarrollo. Por tal motivo se debe hacer un análisis pormenorizado que lleve a dilucidar más tarde el Quehacer Profesional de Trabajo Social, teniendo en cuenta que los protagonistas del proceso sean los mismos indígenas.

Como ya antes se anotó, la filosofía del Estado está manifiesta en la forma como las diferentes instituciones manejan a las comunidades indígenas desde sus escritorios, seleccionan sus problemas prioritarios; en otras palabras, los planificadores de cada institución son los que determinan la prioridad de necesidades de la comunidad indígena, en ocasiones sin conocer siquiera la población beneficiada y sin consultarla previamente. Se desconce la voz de la comunidad, sus necesidades sentidas y su capacidad de lucha y de desarrollo autónomo. Se diseñan las actividades y formas de organización para el mejoramiento de

sus condiciones de vida, por lo cual el bienestar se mide por patrones ajenos a los de las comunidades indígenas. En este sentido, los programas en lugar de contribuir al mejoramiento de sus condiciones de vida, violentan a dichas comunidades al imponerles esos programas sin tener en cuenta los recursos de las mismas.

Mientras las comunidades indígenas sean vistas como "seres ignorantes", "menores de edad", "desposeídos de un conocimiento eficaz" de su realidad social, y sus formas de vida sea concebida como una realidad anacrónica, estancada o "fosilizada", las "buenas intenciones" que las diferentes entidades gubernamentales tengan para mejorar las condiciones de vida de dicha población, se traduciría en programas de capacitación y desarrollo de la comunidad, inconsecuente con la realidad indígena, cuyos objetivos no se lograrán sino a costa de la asimilación del indio. Por lo tanto, desde la perspectiva del Trabajo Social, se plantea que el desconocer al indígena la capacidad para la búsqueda de su propio desarrollo, implica un impedimento en la realización de un proyecto histórico propio, donde Trabajo Social debe contribuir como orientador del proceso.

No es nada fácil entrar a plantear un Quehacer Profesional del Trabajo Social con comunidades indígenas, puesto que éstas revisten características específicas -costumbres y tradiciones distintas, lengua propia- que las diferencian de las comunidades con las que usualmente se

trabaja. Sin embargo, a partir de unas experiencias de campo obtenidas a través del acercamiento e intervención en las actividades sociales de la comunidad tales como reuniones de Cabildo, reuniones comunales en la NUNJUE (Casa Ceremonial), juicios públicos en la inspección de policía Pueblo Viejo para el arreglo de problemas, diálogo con los jefes o "Mamas" de dicha comunidad; lo mismo que el compromiso con la realidad indígena, para lograr una mayor confianza dentro de la misma, que conlleva a apropiarse de un conocimiento objetivo de sus condiciones económicas, sociales, culturales para sugerir una forma de intervención de la Disciplina de Trabajo Social con comunidades indígenas, lo que es fruto de una nueva actitud ante los mismos: Considerar a los indígenas como un ser social, con potencialidades de cambio y desarrollo, capaces de manejar por sí mismos sus destinos, si el Estado le garantiza los recursos indispensables entre ellos, la recuperación de las tierras fértiles, haciendo efectivo el saneamiento de la Reserva de Tierras (Véase Resolución 0109 del 8 de agosto de 1980, Instituto Colombiano de Reforma Agraria INCORA), que conlleva a crear una condición que garantice la protección del indígena Kogui en su medio, lo que no se logra si se integra al sistema de explotación dominante, donde va a entrar a formar parte de la gran masa de reserva de fuerza de trabajo para los sectores económicamente dominantes, con menos posibilidades de acceso al logro de la satisfacción de sus necesidades.

De igual manera, la recuperación de los conocimientos de la medicina indígena que a pesar de algunas imperfecciones debido a las limitadas condiciones históricas, encierra numerosas prácticas y elementos valiosos para el tratamiento de las enfermedades, lo que al decir de Vasco Uribe, tienen su propia validez, aunque ello no signifique que hay que recurrir a esos conocimientos para hacer el conocimiento científico, pero sí es necesario que se tenga en cuenta para la recuperación de la salud en estas comunidades.⁶¹

Con las experiencias obtenidas y los conocimientos teóricos se puede sugerir la intervención de Trabajo Social acorde con las condiciones reales de la comunidad en referencia. Se necesita la participación de la disciplina de Trabajo Social, pero ésta no debe ser paliativa sino para contribuir a transformar esa realidad. En este sentido, "La acción profesional... se comprende como una praxis, donde las acciones profesionales se encuentran plenamente comprometidas tanto en el terreno de lo ideológico, político, como en la práctica social concreta"⁶².

Al sugerir la intervención de la disciplina de Trabajo Social con las comunidades indígenas, se debe mediatizar en las siguientes fases :

⁶¹ VASCO URIBE, Alberto. Salud, Medicina y Clases Sociales. 1979, P.26-27.

⁶² FLORES, Angel. El método de la acción del método. 1976. P.52.

La realidad social del Kogui permite establecer que la situación problemática en la salud es explicable a partir de la debilidad que expresa su economía, que históricamente ha estado condicionada por el avance de la colonización, como reflejo de las contradicciones que se dan al interior de la formación social colombiana a niveles de tenencia de tierras, ampliación del mercado.

Con base en lo anterior, se plantea como efecto, lo siguiente :

- El despojo de tierras, base de subsistencia de la comunidad Kogui, condiciona la satisfacción de sus necesidades, al disminuir los recursos alimenticios, lo que conduce a una desnutrición que incrementa la morbimortalidad en la comunidad.
- La poca atención médica permanente por parte del Estado a los problemas de salud de los indígenas, contribuye a acentuar el flagelo de las enfermedades infectocontagiosas y endémicas, limitando las condiciones de existencia de éstas.
- El no reconocimiento de la cultura Kogui, en la elaboración de planes y programas, han motivado efectos negativos en los objetivos que el Estado ha pretendido lograr en dicha comunidad.

4.1 PROPUESTA DE TRABAJO SOCIAL

Los lineamientos generales, denominados Políticas de Participación Comunitaria en Atención Primaria de Salud, se plantea en términos de estrategia para llevar a la práctica a que la población considerada como marginada tanto geográfica, cultural, social y económicamente la más propensa a "enfermarse y morir", participe concientemente en el proceso de Acción Social, por mejores condiciones de salud, mientras que la institución juega el papel de dirección del mismo. Mientras que la Planeación y Programación no podrán ser procesos verticales en el cual se establece desde nivel central y con el máximo de detalles las acciones a ejecutar en cada comunidad. Vista la planeación desde la base, se parte del conocimiento de cada comunidad particular y se inicia en el estudio de las alternativas para enfrentar los problemas que se buscan resolver cumpliendo los objetivos propuestos a nivel nacional. Este discurso basado en la filosofía del Estado, aparentalmente muestra a las comunidades como las protagonistas del proceso. Si se analiza lo anterior, teniendo en cuenta que Trabajo Social participa en este proceso hay que decir que en este contexto social es considerado como un "instrumento de acción social" manejado por el Estado para concretizar las políticas de participación comunitaria en la práctica, es decir, se le limita su acción al señalarle unos lineamientos

que lo inducen en parte a ser "manipulador" de las clases sociales dominadas. Condicionando su Quehacer Profesional a los intereses de las fracciones de clase que están en el poder, se imponen a todos los niveles las instituciones de poder quienes son a la larga las que dirigen el proceso desde el estudio hasta la planeación, programación y ejecución. Ello invalida lo que dice el Estado apareciendo en la práctica con un "Modelo de Participación Comunitaria Restringida". A este nivel corresponde reflexionar a Trabajo Social para que asuma un compromiso y no pierda de vista la dinámica de las realidades sociales.

En la realidad social estudiada toca a Trabajo Social reflexionar para formular una propuesta de Trabajo con comunidades indígenas. Como ya se anotó, la Salud es un problema social, en tal sentido todo plan de acción que se pretenda formular, debe apoyarse de la base, la comunidad, de sus aspiraciones, expectativas; los profesionales con conciencia política deben comprometerse y poner su experiencia al servicio de los intereses de los dominados más no con los intereses de las fracciones de clase que están en el poder.

A través del Plan de Trabajo que se propone, se persigue: Elevar el nivel de conciencia del grupo social Kogui, sobre su realidad. Para que así se produzca en el grupo una afirma

mación de la etnia, a través de la expresión cultural y social. Esto, ligado a la defensa organizada de sus patrimonios material y cultural.

El diagnóstico preliminar que se hizo de la comunidad Kogui, llevó a clasificar las necesidades de la siguiente manera :

Como necesidades sentidas : Escasez de tierras, escasez de alimentos, especialmente de proteínas de origen animal; falta de bosques donde cazar.

Como necesidades reconocidas : Escasez de alimentos ricos en proteínas, escasez de tierras fértiles para el cultivo de los alimentos de su dieta básica.

Necesidades Descubiertas : Falta de atención médica adecuada y con seguimiento, falta de una organización social que ejerza presión y defensa en la zona que dinamicen el proceso de cambio falta de instituciones de servicios comunales (Cooperativas), falta de un programa de tratamiento materno-infantil.

Con base en lo anterior se jerarquizó las necesidades y teniendo en cuenta la opinión de la comunidad Kogui se concretizaron las siguientes propuestas :

1. A NIVEL ECONOMICO : Es imprescindible a este nivel que se tenga en cuenta el proceso de saneamiento de reserva de tierras a beneficio de las tres tribus de la Sierra Nevada de Santa Marta. Por la caracterización de la economía Kogui, es imprescindible que la medida de resguardo vaya acompañada de la creación de una cooperativa. Este planteamiento lo hacemos acogiéndonos a lo que dice Antonio García :

Que la estructura cooperativa que se pretende implementar en una comunidad indígena debe estar supeditada al tipo de comunidad donde se pretende trabajar. De acuerdo a ello, plantea un tipo de remodelación de las comunidades indígenas, "lo fundamental...saber proyectar la estructura capaz de desempeñar unas ciertas funciones de desarrollo"⁶³

El autor clasifica las estructuras cooperativas en dos grandes categorías :

Las de las cooperativas que solo tocan la periferia de la economía comunal y de la sociedad indígena, y que solo puede vivir artificialmente por medio de la ayuda paternalista que llegando afuera (bien sea del Estado o de las instituciones internacionales de asistencia técnica y financiera, y las de las cooperativas que se ligan al núcleo de la organización social y productiva -a sus elementos troncales- y por eso mismo están capacitados para promover una dinámica originada y orientada por dentro de la economía misma"⁶⁴

⁶³ GARCIA, Antonio. Las cooperativas y acciones de Reforma Agraria en América Latina. 1976. P.60-61

⁶⁴ GARCIA, Antonio. Op.cit.P.61.

De acuerdo a la economía débil de la comunidad Kogui, la forma de cooperativa que se propone es el modelo que liga el núcleo de la organización social con miras al logro de una dinámica que fortalezca un tipo integral de producción, operando como un enérgico mecanismo de desarrollo de la Comunidad. Donde juega un papel muy importante las instituciones tradicionales de la comunidad indígena, como los de ayuda mútua y servicio comunal.

La propuesta como respuesta a la economía débil que afronta el grupo Kogui, debe ser profundizado por otros grupos que se interesen profesionalmente por la cuestión indígena. Ya sea mediante una investigación socioeconómica que permita dar elementos científicos para analizar con ella la factibilidad de llevar a la práctica la mencionada propuesta.

2. A NIVEL SOCIAL : Tenemos que el plan de acción se debe concretizar también, en profundizar una investigación simultánea al desarrollo de una actividad práctica. A nivel de investigación se propone que se desarrolle un proceso donde intervenga la comunidad al lado de un equipo interdisciplinario : Médicos, Trabajadores Sociales, Sociólogos, Antropólogos, Educadores, Nutricionistas, Biólogos, etc. donde se cuestione el impacto que ocasiona la ciencia farmacológica

en comunidades indígenas, dado su cultura y formas tradicionales de asistencia a las enfermedades. Basado en los conocimientos que tiene el "Mama" o jefe para trabajar en conjunto con dicha autoridad. En tal sentido, se concretiza que esas investigaciones deben tender a efectivizar experiencias para una capacitación en salud a las comunidades Kogui, teniendo en cuenta los dos tipos de medicina. Por otra parte, a manera de propuesta también se plantea la creación de tiendas cooperativas con el fin de promover un cambio en los patrones de consumo de las comunidades indígenas. En esta parte hay que ser cuidadosos, pues solo en la medida en que se modifique los niveles de cultura y conciencia social se dará una modificación de los patrones de consumo de la comunidad indígena.*

* Con respecto a ello la Comisión de Asuntos Indígenas -CAI- tiene un proyecto con un presupuesto de \$1.000.000.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Ha quedado expuesto a través del estudio que se concluye, que el indio se le ha ido destruyendo según el momento histórico mediante diferentes formas y mecanismos desde el genocidio, aniquilamiento de grupos mediante la violencia física hasta formas " inofensivas " como la organización, ayuda y asesoramiento institucionales, decretos, leyes, estatutos, proyectos, que elaborados de manera unilateral no responden a la especificidad socio-cultural, ni tampoco a las necesidades reales y sentidas de la comunidad indígena.

Con la conquista se inicia para los indígenas, el proceso de exterminio físico y cultural, de su negación como culturas diferentes con derecho a existir y desarrollarse. La búsqueda insaciable del oro, la urgente necesidad de dinero, lleva al conquistador a extremar la explotación de los indios, a través de la violencia física lo que marca un precedente en la historia de los indígenas americanos, quienes en un principio fueron sometidos violentamente hasta exterminar gran parte de su población, luego a los sobrevivientes " se les protege " con el interés de conservar una mano de obra que tribute a la Corona Española y sostenga económicamente las exigencias de la Sociedad Colonial imperante. Es así como se inicia la asimilación de los indígenas, pri

mero bajo formas violentas utilizadas por el conquistador para apropiarse del oro indígena; luego por acciones pacificadoras de los representantes de la Iglesia que buscan cristianizar a los indios, bajo pretextos de " seres salvajes " pero que en el interior representan intereses económicos para afianzar el Sistema Español . La iglesia cumple un papel fundamental en la " protección del Indio " que encubre la conservación de este como mano de obra, amparándose con la labor de evangelizar y cristianizar a los " salvajes Indios ".

El desarrollo alcanzado por los aborígenes en el momento de la conquista frente a los avances científicos que conocían y utilizaban los invasores Europeos, permitió que a los sobrevivientes aborígenes se les sometiera con más facilidad ante la cruel y despiadada acción del conquistador. Esta forma de violencia que en un principio se caracterizó por el exterminio físico del indio, actualmente continúa de una forma institucionalizada donde predomina de igual manera el interés por asimilar al indio como mano de obra, ya no para el enriquecimiento de la Corona Española y el afianzamiento de la clase Colonial, sino para el desarrollo del sistema Capitalista que sustenta la explotación de la fuerza de trabajo y la producción de plusvalía para poder reproducirse como tal. Así muchos de los pueblos aborígenes han perecido o han sido asimilados, mientras que otros resisten el asedio de nuestra sociedad, asedio determinado y caracterizado por los intereses de clase que en ella predominan y por las contradicciones que engendra y se reflejan

en el devenir histórico de las minorías nacionales. De hecho, el Estado y gran parte del Clero Colombiano siguen considerando al indígena como menor de edad, incapaz de pensar y actuar en igualdad de facultades frente a su propia realidad. Se les considera obstáculo al progreso del gran capital y por consiguiente deben ser integrados, deben desaparecer. El Estado Nacional crea, fomenta y desarrolla la intervención impositiva dentro de las comunidades, creando contradicciones en el interior de las mismas que agudizan los problemas.

El despojo de tierras por colonos-campesinos en las comunidades indígenas y en particular en la población Kogui de la Sierra Nevada de Santa Marta, es reflejo de la agudización de las contradicciones que se dan al interior de la formación social colombiana, lo que ha traído múltiples efectos que se concretizan en la baja productividad y en la existencia de una débil economía insuficiente para la satisfacción de las necesidades indispensables para poder sobrevivir. La economía del grupo Kogui es de subsistencia, basada en el cultivo de productos agrícolas tales como plátano, malanga, ñame, arracacha, papa, guandul principalmente, lo cual es básico en la alimentación de las familias indígenas Koguis. El consumo de una alimentación basada en los productos que cultiva y con ella la carencia de nutrientes necesarios para el organismo, ocasiona en la población Kogui serios inconvenientes en su salud, incrementándose con esto la morbimortalidad en las mismas, lo que conlleva a limitar las condiciones de existencia de las mismas y

con ella la desaparición de los indígenas como Etnia y como Minoría Etnica Nacional.

En Colombia, las tierras productivas se encuentran en mano de una minoría. El proceso de concentración de la propiedad territorial se agudiza día a día, condenando al campesino sin tierra al peonazgo, al jornaleo, a la proletarización, cuando no a la pauperización, razones por las cuales el campesino pobre tiene que emigrar buscando la forma de sobrevivir. Como reflejo de este régimen de desigualdad en la tenencia de la tierra, los indígenas se ven despojados de sus territorios por los mismos pobres del campo, cuando no por los terratenientes, frente a los cuales el indígena está, de hecho, desprotegido, a quienes se les exige títulos de propiedad o papeles que certifiquen como única validez en la posesión de las tierras, títulos que los indígenas no poseen e invalidan el derecho de ser propietarios, única fuente de subsistencia.

El grupo Kogui ante la presión constante del colono, quien lo desaloja de sus tierras, busca la huida hacia las partes altas de la Sierra Nevada "abandonando" sus lugares de cultivo en las tierras bajas para enfrentarse a un medio inhóspito e improductivo por la susceptibilidad de los suelos a la erosión, lo cual va a incidir notablemente en su salud, en la medida que la capacidad productiva se reduce y la satisfacción de las necesidades alimenticias no se logra, ocasionando esto serios problemas de salud. Esta respuesta del Kogui a través del ais

lamiento del llamado "civilizado" demuestra un bajo nivel de conciencia en relación a sus problemas, lo que no le permite organizarse para emprender una lucha constante por la defensa de sus derechos y la violación de los recursos que le brinda la naturaleza, único medio para poder subsistir. No obstante el grupo ARHUACO ha demostrado que a través de una organización se puede lograr la defensa de sus tierras, único medio para lograr su propia subsistencia.

Son varios los factores que coadyuban el problema de salud de la población Kogui, siendo lo condicionante la falta de una alimentación donde predomine los productos de mayor valor nutritivo, ricos en proteínas, minerales y otras sustancias necesarias para el organismo. Las condiciones insalubres, climáticas e higiénicas en la población Kogui y principalmente la baja productividad que determina la debilidad de la economía Kogui, y, por cuanto se afirma en el presente trabajo: "Una Economía débil es el enemigo principal de la Salud".

La institucionalización de la problemática de salud para responsabilizar a los Servicios Seccionales de Salud, de la solución de los problemas salubritarios en las comunidades indígenas acentúa aún más dicha problemática en los Koguis, por cuanto la no atención permanente del personal capacitado en salud, agudiza el fenómeno de la morbilidad, trayendo esto graves consecuencias en dicha comunidad, la que se extingue cada día a causa de los males físicos que padecen: desnutrición

y enfermedades sin contar con la inseguridad que le rodea. Es así, como tan en sólo la atención de la salud del Kogui se concentra en servicios de Primeros Auxilios que suministran las Hermanas Religiosas del Centro Misionero de Pueblo Viejo, quienes con un criterio caritativo trabajan para "ayudar a los pobres indios", demostrando ésto el carácter filantrópico y de caridad con lo cual se resuelven los problemas en la salud de las comunidades indígenas, criterio que predomina en la atención de los problemas de la salud de los desposeídos y marginados de los medios de producción en la formación social Colombiana.

El conocimiento y análisis de la realidad social del Kogui, exige la participación profesional de la disciplina de Trabajo Social, mediante un compromiso con la comunidad y la convivencia en la misma. Las experiencias obtenidas se orientan al planteamiento de unas propuestas de trabajo, que sirvan como base para el quehacer profesional del Trabajo Social con comunidades indígenas, por cuanto, se tiene en cuenta que la población organizada es un factor fundamental de cambio.

A los Servicios Seccionales de la Salud de la Guajira y el Magdalena se recomiendan :

- 1.- Que continuamente se evalúe las actividades en salud, llevadas hasta las comunidades indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta.
- 2.- Se hace necesario que las actividades de atención en salud para

la comunidad Kogui, se racionalice de acuerdo a las necesidades de las mismas y sus condiciones socio-económicas.

- 3.- Que el estado haga efectivo el saneamiento de la reserva de tierra, sin gravar a las comunidades indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta.

BIBLIOGRAFIA

1. ACOSTA LEON, José et al. Proyecto Piloto Sierra Nevada de Santa Marta. Instituto de Bienestar Familiar. Bogotá, 1981. Mimeo.
2. AMIN, Samir. Sobre el Desarrollo desigual de las Formaciones Sociales. 1 Ed. Medellín, La Pulga, 1975, 210 p.
3. ANDER-EGG, Ezequiel. Diccionario de Trabajo Social. 5 ed. Ed. Buenos Aires, Ceno, 1981.
4. BAENA PAZ, Guillermina. Instrumentos de Investigación. Manual para Elaborar Trabajos de Investigación y Tesis profesional. 6 ed. México, Mexicanos Unidos 1.981.
5. BONILLA, Victor et al. Causa Popular, Ciencia popular. Bogotá, La Rosca. Junio 1972, 178 p.
6. CELATS. Acción Crítica. Lima Perú, 1978 No.4.
7. CUCHIELA, Emilio. El Mundo Misterioso de los Indios Koguis de la Sierra Nevada de Santa Marta. Rev. de Mís (Bogotá), 51 (571), May-Jun, 1976.
8. EASTMAN, Jorge M. Política Indiginísta. Ministerio de Gobierno. Bogotá 1982, 125 p.
9. FALS BORDA, Orlando. Historia de la Cuestion Agraria en Colombia. 2 ed. Bogotá, La Rosca 1981, 155 p.

10. FRIEDE, Juan. El Indio en la lucha por la Tierra. 3 ed. Bogotá. Punta de Lanza, 1976, 311 p.
11. FRIEDE, Juan. Indígenas y Represión en Colombia, Análisis-Denuncia . Bogotá Cinep, 1979, 93 p.
12. FRIDEMANN, Nina, FRIEDE, Juan y FAJARDO, Dario. Indigismo y Aniquilamiento de Indígenas en Colombia. 2 ed. Bogotá, Colombia, 1981, 140 p.
13. FRIDEMAN, Nina S. Tierra, Tradición y Poder en Colombia. Enfoques Antropológicos. Bogotá. Andes 1976, 171 p.
14. FLORES, Edmundo. Tratado de Economía Agrícola. 5 ed. México, 1976, 410 p.
15. GARCIA, Antonio. Bases de Economía Política; Antología del Pensamiento Economico y Social de América Latina. 2 ed. Bogotá, Temis 1981, 283 p.

GARCIA, Antonio. Las Cooperativas y las Acciones de Reforma Agraria en América Latina. Bogotá, Colatina. 1978, 71 p.
16. GALEANO, Eduardo. Las Venas abiertas de América Latina. 2 ed. Bogotá, Guadalupe, 1979, 44a p.
17. GIRALDO TORRES, Ignacio. La Cuestión Indigena en Colombia. La Rosca, 1975, 120 p.
18. GRANADOS, Beatriz. Los Koguis : Una visión histórica de su relación con la sociedad occidental. Universidad de los Andes, Dpto. de Antropología, Bogotá 1980.
19. INFORMES, Obtenidos de los Indios Koguis de la Región de San Antonio, Sierra Nevada de Santa Marta. Enero, 1982.

20. LADRON DE GUEVARA, Laureano. Metodología de la Investigación Científica. Problemas del Método en las Ciencias Sociales. 2 ed. Bogotá, 1981.
21. LIMA, Boris. Contribución a la epistemología del Trabajo Social. Buenos Aires, Humanitas, 1975.
22. MARX, Carlos. Formación Económica Precapitalista. México. 1971.
23. MARX, Carlos. Contribución a la Crítica de la Economía Política. México, Latino América, 1970.
24. MICHELSEN, Alfonso. Para cerrar la Brecha. Plan de Desarrollo Social, Económico y Regional. 2 ed. Bogotá, 1975, 1978, 205 p.
25. NAVARRO, Antonio et al. El Desarrollo de los asentamientos Rurales. Costa Norte de Colombia (Sierra Nevada de Santa Marta) Tesis Econ. Santa Marta. Universidad Tecnológica del Magdalena, 1981.
26. PINZON TOBAR, Hermes. La Formación Social Chibcha. 2 Ed. Bogotá, 1980, 121 p.
27. POULANTZAS, Nicos. Estado, Poder y Socialismo. 3 ed. Bogotá, 1980, 121 p.
28. POSADA, Francisco. MONTAÑA C., Diego y SANTIS, Sergio. Ensayos Marxistas sobre la Sociedad Chibcha (Ciep) Medellín, 124 p.
29. PROGRAMA INCONTEC-ICFES. Normas Colombianas para la presentación de Tesis de Grado. Bogotá, 1979.
30. RIGOL NEGRE, Pedro et al. Reformas Agrarias en América Latina. Argentina, 1976, 101 p.

31. REICHEL DOLMATOFF, Gerardo. Los Koguis, una Tribu de la Sierra Nevada de Santa Marta. Instituto Colombiano de Cultura. Bogotá, 1953.
32. REICHEL DOLMATOFF, Gerardo y Alicia. Estudios Antropológicos. 2 ed. Bogotá, 1977, 579 p.
33. ROJAS SORIANO, Raul. Guía para Realizar Investigaciones Sociales. México, Textos Universitarios, 1977.
34. SANTA MARIA E, Alberto . El Trabajo Social en Salud. Modelo de Intervención. Bogotá, Latina, 1979, 40 p.
35. SEPULVEDA, PINO, Hernan. Las Comunidades Tribales Indígenas Precolombinas (la pre-Colombia), Ensayos Marxistas sobre la Sociedad Colombiana. Bogotá. Los Comuneros 1978.
36. SEPULVEDA PINO, Hernán. Ensayos Marxistas sobre la Sociedad Colombiana, la Vieja Sociedad y el Feudal Esclavismo. Tomo II, Los Comuneros, 227 p.
37. SEPULVEDA PINO- Hernán. Ensayos Marxistas sobre la Sociedad Colombiana; América en los Orígenes del Capitalismo. Tomo I Bogotá. Los Comuneros, 1979, 224 p.
38. K. BATYGUIN y U. LISITSIN. La URSS. La Sanidad y la Seguridad Social. Progreso, 1978, 224 p.
39. TORO, Beatriz et al. Bases para un modelo Pedagógico. Una Experiencia Indígena de Educación. Bogotá, 1978, 81 p.
40. TORRES GIRALDO, Ignacio. La Cuestión Indígena en Colombia. Bogotá. La Rosca, 1975, 130 p.
41. TRIANA, Adolfo et al. Consideraciones sobre el proyecto

de Eey. Problemática Indígena actual (Medellín),
Oct.1979, 58 p.

42. TRIANA, Adolfo. Legislación Indígena Nacional. Bogotá,
América Latina 1980, 412 p.
43. UNIDAD INDIGENA (Bogotá) Enero, 1982, No.53.
44. URIBE VASCO, Alberto. Salud Medicina y Clases Sociales
4 ed. . Medellín, La Pulga, 1979, 189 p.
45. VIDAL PERDOMO, Jaime. Derecho Administrativo. Bogotá,
Banco Popular.
46. VELIZ, Claudio. El Conformismo en América Latina . San-
tiago de Chile, 1970, 302 p.

A N E X O S

RESOLUCION NUMERO 0200 DE 19

(- 8 DE JUL. 1960)

Por la cual se constituye como resguardo indigena, un globo de terreno baldio ubicado en la parte nor-oriental de la Sierra Nevada de Santa Marta, jurisdiccion de los Departamentos del Magdalena y la Guajira, en beneficio de la poblacion indigena KOGUI, MALAYO y ARGUACO que lo habita.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA

en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Las leyes 135 de 1.961 y Ja. de 1.968, articulos 94 y 27, facultan al INCORA para estudiar y resolver los problemas de tierras que, en cualquier forma, esten afectando a las comunidades indigenas del pais, mediante la utilizacion de los mecanismos legales de que este investido.

La ley 31 de 1.967, en su articulo 11 establece que "se debera reconocer el derecho de propiedad, colectivo o individual, a favor de los miembros de las poblaciones en cuestion (indigenas) sobre las tierras tradicionalmente ocupadas por ellas".

Sobre la precedencia legal de la constitucion de resguardos indigenas y la competencia del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria para el efecto, cabe observar:

1.- El Resguardo Indigena, como Institucion Social y Juridica, tuvo plena vigencia durante la epoca de la Colonia a la luz de distintas disposiciones del Derecho Indiano y continuo vigente desde el inicio de la epoca Republicana hasta hoy, con fomento en una serie de disposiciones, dentro de las cuales pueden citarse:

El articulo primero del Decreto 20 de mayo de 1.820, en el cual el Libertador ordeno:

"Se devolveran a los naturales, como propietarios legitimos, todas las tierras que formaban los resguardos, segun titulos, cualquiera que sea el que aleguen para poseerlas los actuales poseedores".

El articulo 2o. de la Ley 89 de 1.890, consigna lo siguiente:

"Las comunidades indigenas reducidas ya a la vida civil, tampoco se regiran por las leyes generales de la Republica en asuntos de resguardos". En tal virtud se gobernarán por las disposiciones que se establecen en la misma Ley y en otras disposiciones pertinentes.

Aprobado por el Consejo de Estado el 15 de Diciembre de 1960

RESOLUCION NUMERO 4109 DE 19

continuación de la Resolución "Por la cual se constituye como resguardo indígena, un globo de terreno baldío ubicado en la parte nor-oriental de la Sierra Nevada de Santa Marta, jurisdicción de los Departamentos del Magdalena y la Guajira, en beneficio de la población indígena KOGUL, MALAYO y ARHUACO que lo habita".

=====
desos e conocer a la División de Asuntos Indígenas del Ministerio de Gobierno, la cual, por medio de la Sección de Asistencia Legal, emitió con cepto favorable a la constitución del resguardo indígena para las poblaciones KOGUL, ARSARIO y ARHUACO a que se hace referencia.

✓ Suran en el expediente oficios y documentos del Inderena, el ICAN y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en los que solicitan la entrega de estas tierras a los indígenas como condición previa a la realización de programas estatales complementarios para el desarrollo de estas comunidades.

En atención a lo expuesto, se concluye que se hallan cumplidos todos los requisitos legales para la constitución del resguardo en favor de las comunidades antes mencionadas y a las cuales se ha hecho referencia en esta parte motiva; por lo tanto se

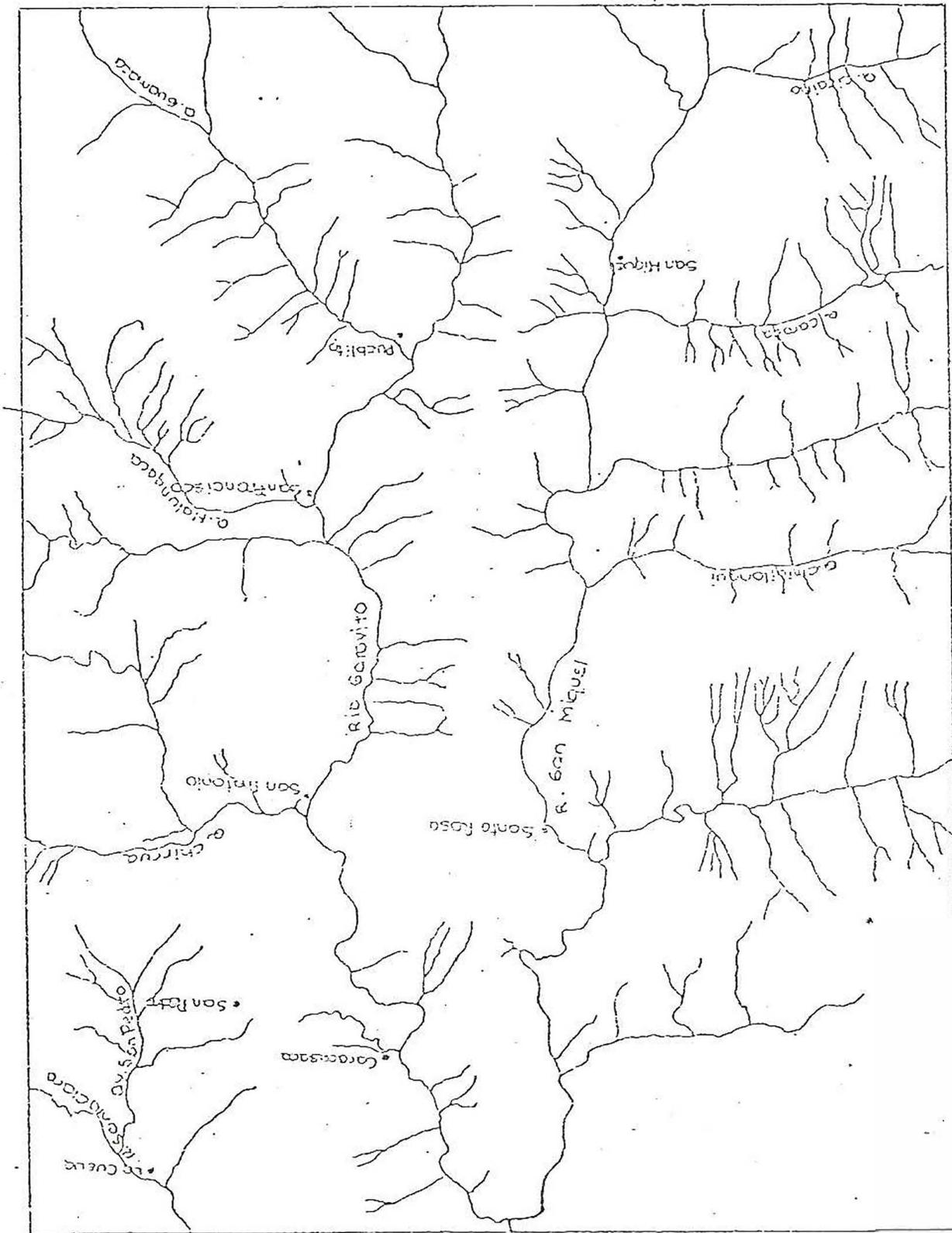
- R E S U E L V E -

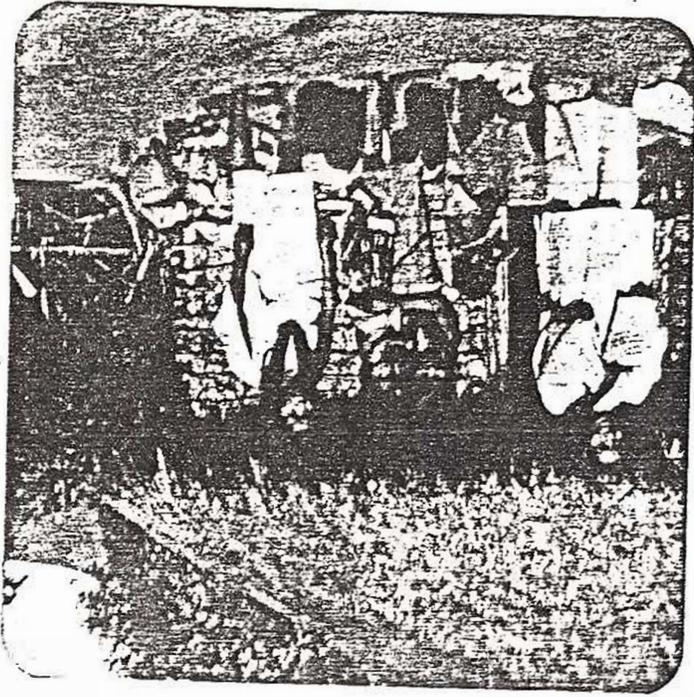
ARTICULO PRIMERO.- Constituir con el carácter legal de Resguardo Indígena KOGUL-MALAYO, ARHUACO, en beneficio de estos tres grupos étnicos de la Sierra Nevada de Santa Marta, en jurisdicción de los departamentos Magdalena, Guajira y Cesar, un globo de terreno delimitado por los siguientes linderos generales:

"Se toma como punto de partida el nacimiento del arroyo LA MACHANA en el cerro SUSINGACH. Se sigue por este arroyo, aguas abajo hasta su confluencia con el arroyo EL CENADO, de aquí en línea recta en dirección Nor-Este hasta la cima del cerro BUKUNUSA. De allí en línea recta y en dirección Nor-Occidente hasta el nacimiento del arroyo CAMINTEGUA en el cerro SOCO, luego por este aguas abajo hasta su confluencia con el río GUATAPERE. Se sigue del río GUATAPERE aguas arriba hasta encontrar en su margen izquierda la desembocadura del arroyo GANDEBIAL. Se sigue, aguas arriba, por el arroyo GANDEBIAL hasta su nacimiento. De aquí hasta el nacimiento de la quebrada DINGARATEL. Se sigue por esta aguas abajo, hasta encontrar su confluencia con la quebrada DINGARACITO. De allí en línea recta en dirección Sur-Este al filo MANGARA. Del filo MANGARA se toma por la loma RIFINA hasta el cerro REPONDO. De aquí se toma rumbo Nor-Oriental hasta el cruce del camino que conduce de AVINSUE a ARANQUEZ con la quebrada DINGARARE en el sitio denominado CHENSUCUITA. De aquí se sigue aguas abajo por la quebrada DINGARARE hasta su confluencia con el río POTERO. Por este río aguas arriba hasta la desembocadura del arroyo PITUNGACA, cuyo curso se sigue aguas arriba hasta su nacimiento, en la cuchilla del POTERO. De aquí por esta cuchilla en dirección SUR-ESTE hasta la loma del MACHUELO o cerro de CHIMANHARFIN. Se desciende por la loma de este hacia POZO AZUL sobre el río POTERO. Este se sigue aguas abajo hasta su confluencia con el río BADILLO. De aquí se toma la divisoria de aguas entre los ríos BADILLO y CERIA por la cuchilla BERNANA hasta el ALTO BERNANA ó DIMIKA. De este punto en dirección Nor-

Mapa No. 9, El Territorio Regi en el río Garvito y San Miguel

Escala 1:100,000 - 16x04,950





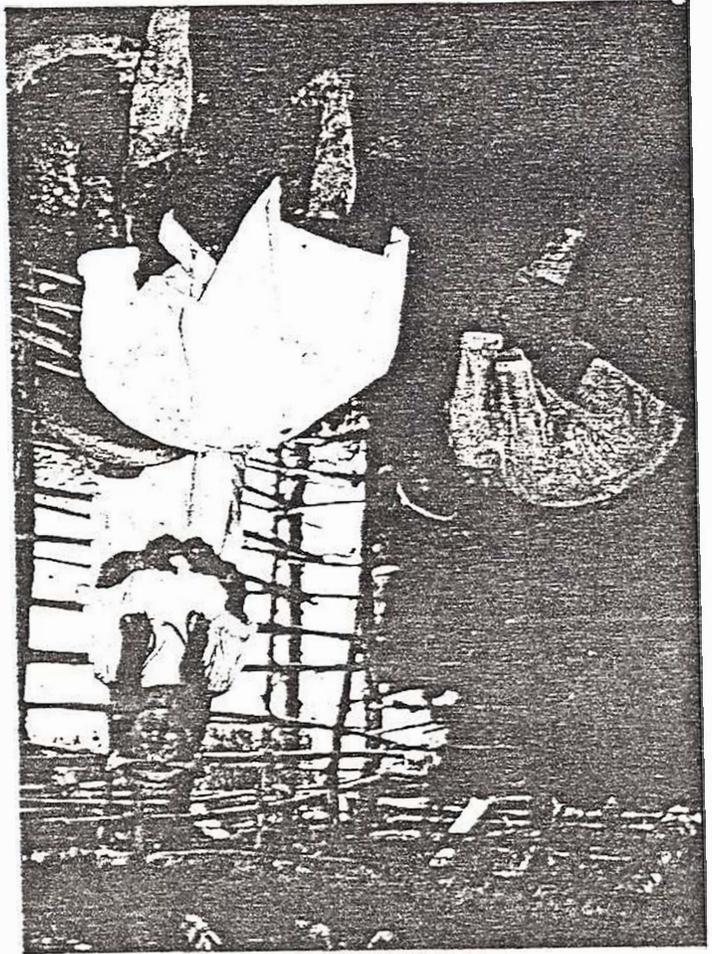
SIUOX - KOCUIS

ARRUACO O
ITKA



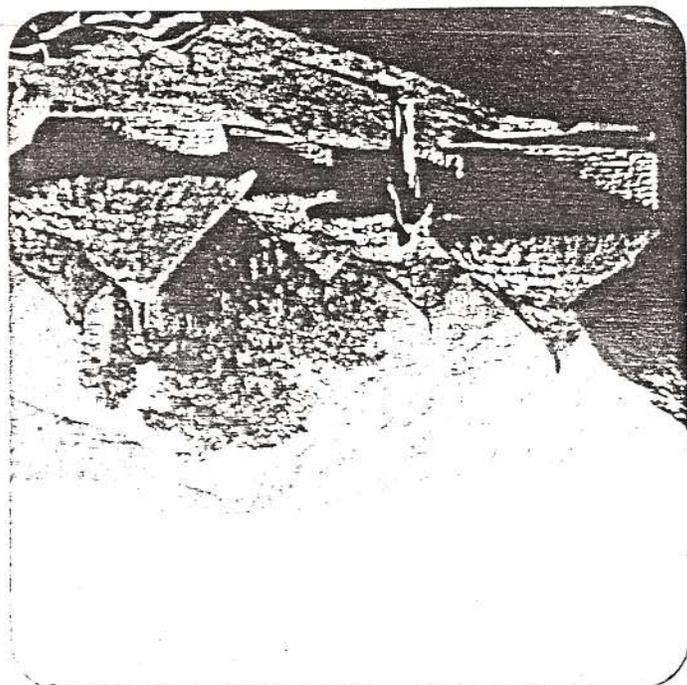
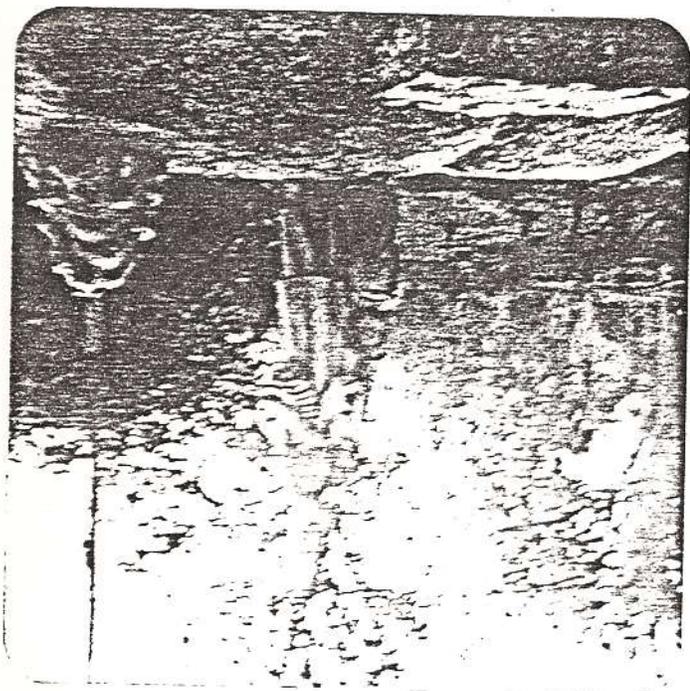
Indio arhuaco

SANTAS O MALAYO

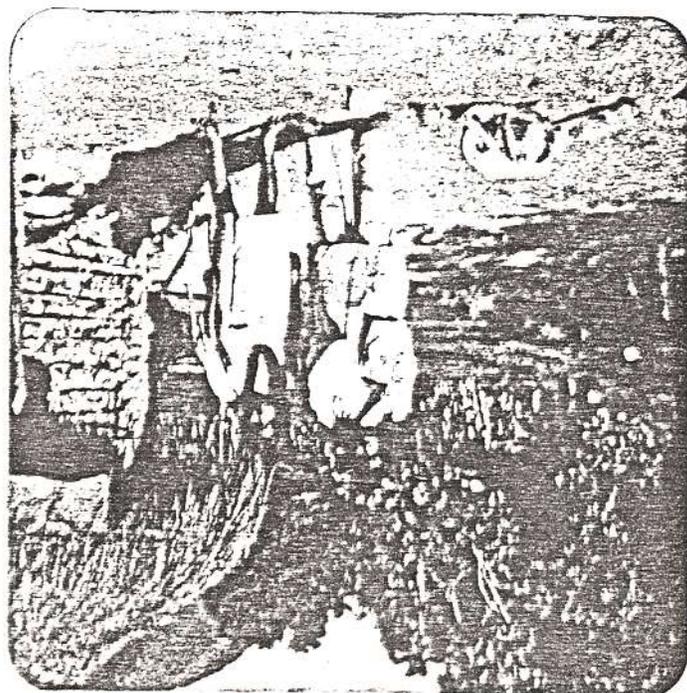


GRUPOS INDIGENAS DE LA SIERRA NEVADA

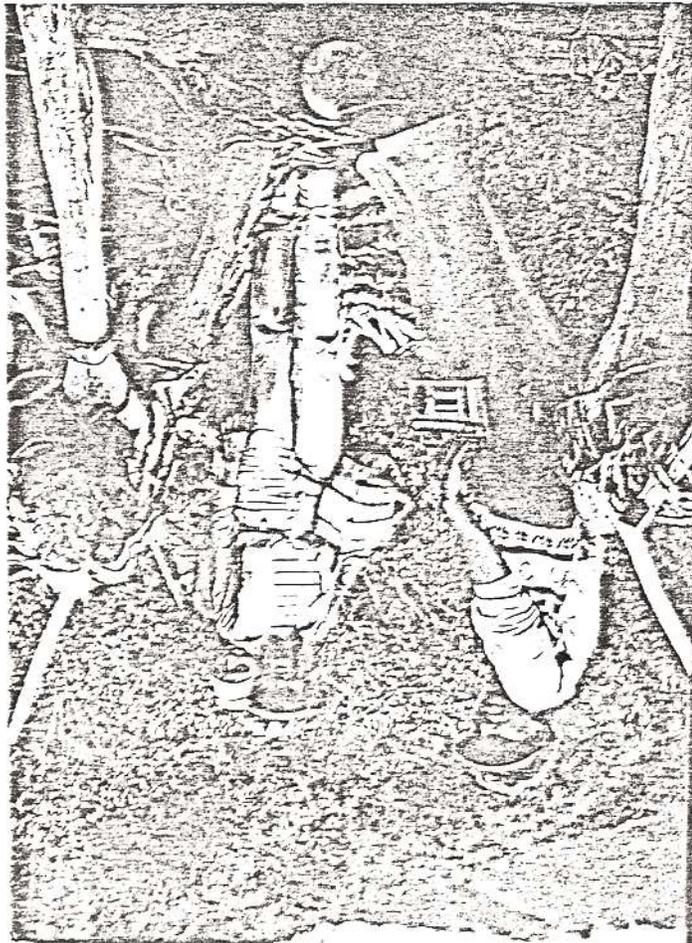
SAN ANTONIO SIERRA NEVADA



PAREJA KOGUI



EQUIPO DE INVESTIGACION



Protección a los arhuacos

6 Nov - 8

Por RAMON VASQUEZ RUIZ

En la ciudad de Santa Marta, se encuentra funcionando desde hace cinco años y por auxilio del Ministerio de Gobierno, una entidad que procura por el bienestar, orientación y seguridad de los indígenas, que se encuentran en la Sierra Nevada de Santa Marta. Aquí alrededor de ocho mil indígenas, de los 411 mil que se encuentran dispersos en el territorio nacional, viven en situaciones realmente pavorosas. Esto es de conocimiento generalizado, nuestra población indígena vive cada día en situaciones de apremio y esto aumenta a medida que la población crece, hoy su tasa de crecimiento promedio anual es del 2 por ciento.

Actualmente, la comisión de auxilios indígenas, a cargo de la doctora Amparo Jiménez, Luque, quien se desempeña como jefe regional en el Magdalena adelanta en el año Internacional del Indígena, un programa de desarrollo para mejorar el sistema de vida de estos primitivos.

Entre las diferentes familias in-

dígenas que habitan en la Sierra Nevada de Santa Marta, las más conocidas pertenecen a los Arhuacos y Ciguis. Tratando de averiguar de las necesidades de estos compatriotas, recurrimos a la oficina de la Socióloga bogotana Amparo Jiménez, quien explica que, es difícil saber cual es el principal problema de los indios de la Sierra, por que son varios y de importancia, entre los más comunes están la insalubridad, desnutrición, falta de tierras enjermadas, y abuso de los Colonos.

Continuamente desde la capital del Magdalena, se envían comisiones integradas por lo general por un técnico agrícola y una enfermera, quienes llevan instrucciones y drogas para combatir los focos de infección.

LOS COLONOS

Entre los enemigos, de los cuales tiene que defenderse el indígena de la Sierra, se encuentra el colono, éste les invade sus tierras, les quema sus ranchos, le golpea y persigue constantemente. Sobre esto comenta la doctora Amparo Jiménez: "El gobierno a estipulado determi-

nada cantidad de tierra para el indígena, llamada "reserva indígena", claro que esta tierra no es propia del indio —anota la doctora—, sino solamente para que la cultive, sin embargo, los colonos a cada momento tratan de invadir las parcelas para desplazar a las tribus indígenas y ellos coger la tierra y emplearla en el cultivo de la marihuana".

señaló Amparo Jiménez. También dijo la Directora de asuntos indígenas, que: "Yo me he enfrentado a los invasores en defensa de los indios, y como resultado de este conflicto he recibido amenazas de muerte de parte de los colonos, aquí combó en los demás problemas —continúa la doctora Jiménez— hace falta apoyo por parte del gobierno hacia estos seres humanos indefensos y enfermos".

A esta altura del diálogo la Socióloga va tomando confianza y dice: "También le manifesté que estamos en contra de los misioneros capuchinos que llegan hasta la Sierra Nevada de Santa Marta, por que éstos lo que tratan es cambiarle al indígena sus costumbres, las cuales son propias y deben respetarse".

También se tuvo conocimiento que entre los indígenas de la Sierra, se encuentran unos indios llamados "mamos", que son las personas de mayor jerarquía en la tribu, y a ellos acuden los habitantes de la región, sobre todo mujeres, para que se les asegure su vida de todo mal, y además para que se les ayude a "evantar" su novicito".

—¿Doctora! Ambaro Jiménez, en su concepto, como vive el indio de la Sierra Nevada de Santa Marta?

—Mal, muy mal, un 96 por ciento de la población padece de los rigores de la desnutrición, tanto que por la acción del hambre ya sus fisonomías se están perdiendo, figúrese que durante varios días estas personas lo que consumen es yuca, por esto el indio está desnutrido enfermo y su cabeza llena de piojos. El indio vive en un completo abandono yo quiero aprovechar esta oportunidad para pedirle a la ciudadanía, una mejor colaboración para con estos seres humanos, para que cuando lleguen por los alrededores del mercado público a hacer sus compras no se les persiga, maltrate o roben sus pertenencias.

Los zenues de Los Vidales

Azotados por la tuberculosis

Por BLAS PIRA SALCEDO

LOS VIDALES. Desde hace más de un año en la comunidad de indios de los zenues distribuidos en 22 caseríos al norte del departamento de Córdoba, se detectó un foco de tuberculosis, pero sembró angustia el control de esta enfermedad adoptó medida alguna para evitar la proliferación del flagelo, por lo cual hoy en día aproximadamente ocho mil indios padecen por la terrible enfermedad.

Solo el Club Rotario de Sincield participadamente, ha venido llevando a cabo desde el año pasado para las zonas dolientes el suministro de vacunas indogonas que inoculan para que los zenues de la civilización, La Ultima Oruga se cumpla el domingo 11 de abril. Ese día llevaron cinco mil vacunas, con opónticas y vacunas mixtas, además gran cantidad de medicamentos, víveres y prendas de vestir, para atender el comercio de Sincield. En esa última oruga se atiende

El aspecto del hambre

Los indios viven en humildes chozas de palmas y caña brava en abierta promiscuidad porque esta hambre pueden constituir un peligro de muerte para la gran cantidad de indios que viven en el caserío de una sola pieza, en el cual se pasan frías y el aspecto del hambre llevando de la mano a la tuberculosis que ellos continúan con una gran horda.

Sus tierras azotadas producciones de maíz, arroz y otros productos agrícolas se venden a precios muy bajos, por lo que ellos no tienen suficiente para vivir. El cultivo de la tierra se dificulta porque está en manos de terratenientes que la utilizan en ganadería extensiva. Hoy día, los indios se conforman con tomar maíz y otros productos que les sirven para vivir al día una columna de comida que se agotan y comen un pedazo de

El cacique

Como toda tribu que se respalde, los indios de la región de Los Vidales tienen su cacique. Su nombre es Esteban Ferra, viene de su padre, nombrado en el año 1908, cuando vino a la zona. La situación de la población, que es la más pobre de la zona, se debe a la falta de atención médica y la violación de nuestra cultura.

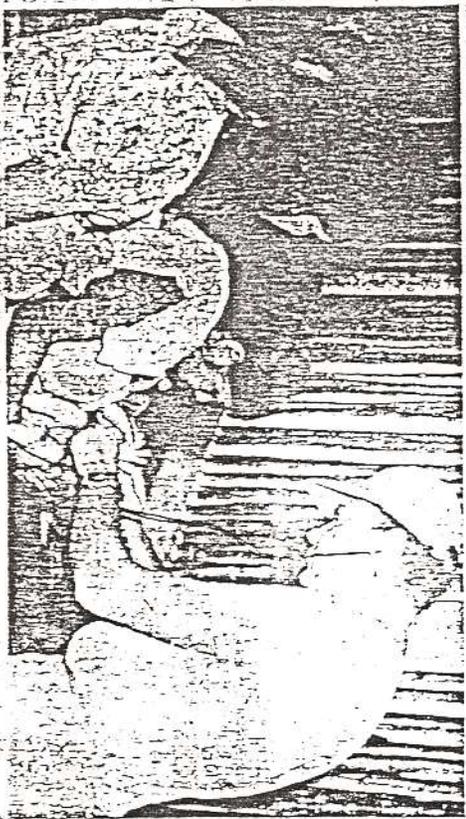
"Queremos tener un médico estante aquí. Ahora solo contamos con una auxiliar de enfermería por eso es que hay tanta enfermedad."

Otro caso grave es la intrusión de la política en los indios, pero el indio no es político, la política del indio es la cultura, la organización y la sociedad. Con la política ha venido la corrupción, la violación de nuestra cultura. Nosotros tenemos nuestras costumbres autóctonas. Celebramos las fiestas con jiles y tambor, pero ahora nos han metido la música de banda, la música de viento que no es la nuestra. Y tratan de cambiarnos el idioma y la lengua por el español que tampoco es nuestro. Así que nos están matando. Nos hacen olvidar para olvidarnos lo que necesitamos, pero por eso ya nos estamos extinguendo como pueblo. La preservación de la cultura debe ser el primer objetivo de la cultura y por eso nos dejan a la deriva con los enfermeros, solo se sabe una cosa, en esta época, en época de elecciones vienen los políticos a ofrecernos soluciones, todos nuestros problemas pero apenas pasan esos festivos no vuelven más por aquí.

Draña de la misionera

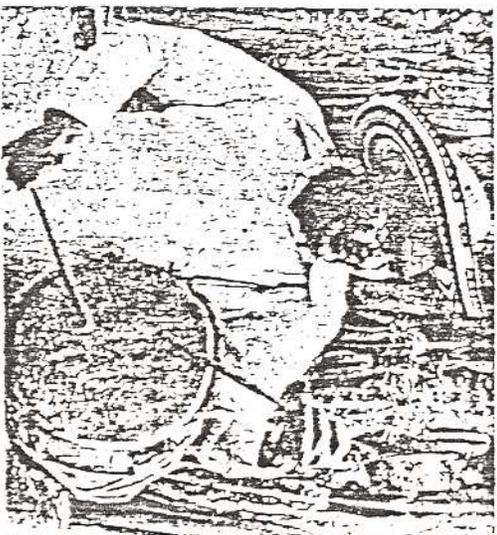
Quiénes más viven de cerca el drama de los indios zenues son las misioneras de la madre Laura que se hallan en Los Vidales desde hace tiempo. Ellas son testigos del sufrimiento de los indios, de sus espantosos sufrimientos, de sus enfermedades, de su promiscuidad, de las miradas perdidas de los niños, de sus familias hambrientas, de la desnutrición de sus madres que buscan desesperadamente un poco de leche para calmarlos porque sus senos han quedado vacíos. Estas heroicas misioneras de la madre Laura recorren periódicamente a los 22 caseríos llevando la voz de aliento, catequizando, escuchando quejas de vivir mejor, pero mientras realizan esta obra a ellas les toca vivir el mismo drama distribuido a la humanidad y pasando hambre.

Esa es la suerte del indígena costarricense, que tiene que vivir de la buena voluntad de las organizaciones como el Club Rotario de Sincield porque las autoridades no se interesan.

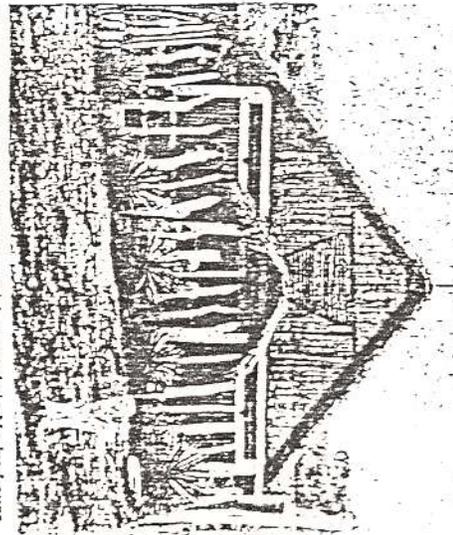


El doctor Eugenio Ureña, del Club Rotario, atiende a un paciente indígena durante la

brigada de salud realizada el domingo anterior en las viviendas de



Este es el cacique de los zenues, Esteban Ferra, utilizando la caja para convocar al cabildo. (Foto de Palar)



Con la asesoría de las hermanas misioneras de la Madre Laura las indígenas de Los Vidales construyeron esta hermosa iglesia



Fiebre amarilla

Dic 1964

Tres mil indígenas que habitan en las estribaciones de la Sierra Nevada se encuentran al parecer en grave peligro de contraer una epidemia de fiebre amarilla, virus, que de acuerdo con las informaciones suministradas por uno de los propios aborígenes, comienza a hacer estragos entre la población. Lo grave del caso es que esta comunidad indígena se encuentra prácticamente aislada de la civilización y sus servicios y para llegar a ellos sólo puede hacerse a lomo de mula o en helicóptero. Por este medio fueron movilizados de inmediato médicos, medicinas y enfermeras, sin que hasta el momento se haya tenido noticias del resultado de la misión hospitalaria. Y de si en verdad es fiebre amarilla u otro virus más benigno el que amenaza la salud y la vida de este puñado de compatriotas. Por lo pronto, los Servicios de Salud de este Departamento han decretado también un estado de alerta en el Atlántico ante la posibilidad de que la temible fiebre amarilla se extienda por la región.

En Bogotá

Congreso nacional indígena

BOGOTÁ.— Un congreso nacional indígena, el primero en su género que se realiza en el país, se realizará en Bogotá a partir del miércoles 24 de febrero según información suministrada por la Coordinadora Indígena Nacional. Al evento asistirán representantes de unas nueve regionales y de comunidades aisladas con las cuales se aspira a realizar un trabajo de conjunto a partir del certamen de febrero.

Se supo que han confirmado su asistencia delegados de los consejos regionales Indígenas del Cauca, Tolima y Vaupés, de las comunidades Cubeos, Aruacos, del Amazonas, de San Andrés de Soplaviento, de los Llanos Orientales y de varios cabildos.

Entre los objetivos del congreso, según lo expresó uno de los líderes de la organización, figura la creación de una organización nacional que coordine los esfuerzos de todas las comunidades y por la aprobación de un estatuto indígena que realmente consulte con los intereses indígenas del país. En este sentido indicaron que el proyecto de estatuto indígena que cursa en el Congreso en muchos de sus aspectos se ha confeccionado a espaldas de sus más caros intereses.

La Coordinadora Indígena Nacional ha-
cla esfuerzos esta semana por vencer
innumerables dificultades que el gobier-
no ha puesto a la realización del evento.
Desde hace tres semanas vienen soli-
citando una entrevista con funcionarios
del Ministerio de Gobierno y para una
solicitud del recinto de la Feria Exposi-
ción, les exigieron el pago de \$35.000
diarios, copias de declaración de renta,
paz y salvo del Ministerio de Hacienda
y presentación de recomendaciones y
fiadores.

'No hay ningún estatuto represivo' contra indígenas'

(Continuación de la Pág. 1-A)

Problema de tierras y salud

Preciso Julián Narváez Hernández que "las denuncias que se han hecho en los últimos días sobre los problemas en algunos asentamientos indígenas que quieren ser expulsados por colonos o terratenientes no son nuevas ya que el Gobierno es consciente de los mismos y, yo personalmente los he denunciado".

"Todo es cierto, pero desgraciadamente no se tienen los mecanismos necesarios para hacer respetar los derechos de los indígenas ante los jueces", dijo Narváez y añadió: "Es por eso que el doctor Jorge Mario Eastman, ministro de Gobierno, presentó al Legislativo un proyecto de ley —que algunos llaman estatuto— mediante la cual se piden facultades para adoptar medidas que permitan pro-

teger debidamente a los indígenas que poseen tierras desde hace bastantes años, pero que de pronto aparece algún propietario con títulos, los jueces o tribunales reconocen esos títulos y ordenan el lanzamiento de las comunidades".

Dijo que "el Gobierno y el propio presidente de la República, Julio César Turbay Ayaala, reconocen las justas peticiones que hacen las tribus indígenas colombianas sobre sus derechos en materia de tenencia de tierras, salud y sobre todo que se les respete la libertad a su autodeterminación".

Casos Guahibos

Al citar como ejemplo el problema que actualmente afrontan varios centenares de indígenas de la tribu de los Guahibos, asentada en jurisdicción del municipio de Tame, recordó cómo "una familia Rodríguez presentó ti-

tulos de esas tierras, las cuales le fueron reconocidas por el juez respectivo; se apeló por parte del propio Ministerio de Gobierno y el Tribunal Superior de Arauca ratificó el fallo en favor de la familia Rodríguez ordenando el lanzamiento de esos colonos".

Indicó que infortunadamente "eso ocurre ya que sólo se tiene un mecanismo de defensa que es la ley 89 de 1957, la cual únicamente ampara las tierras que están dentro de los resguardos indígenas, dejando sin protección aquellas que están en reservas o los asentamientos constituidos desde hace miles de años". Al recalcar nuevamente sobre el desafortunado caso de los guahibos, Narváez dijo que posiblemente en forma injustificada "el Tribunal Superior de Arauca ha ordenado el lanzamiento de los indígenas sin conocer los derechos que tienen por habitar esos terrenos desde hace casi un siglo, ni tampoco las mejoras que allí se encuentran".

Analó que "inclusive muchos de ellos han sido encarcelados cuando la fuerza pública les notifica que deben abandonar sus tierras y ellos, como es natural, se niegan" y observó que "el Ministerio de Gobierno ha mediado para que recobren su libertad, excarcelándolos, mas no puede hacer nada —legal por lo menos— para que les sean quitados sus terrenos".

Posteriormente hizo una defensa de las bondades del proyecto de ley, expresó que allí se solicitan facultades para defender a los indígenas y entregarles legítimamente, entre otros, los siguientes derechos:

- Reconocer la propiedad de los terrenos habitados por indígenas desde hace muchos años, incluyendo a los que no se encuentran en los denominados resguardos ni reservas.
- Reconocer y proteger su cultura, evitando que personas extranjeras a la

Proyecto de ley

Finalmente, recomendó a los organizadores del Congreso Nacional Indígena que "tengan un poco más de participación, evitándose los contratiempos que en estos momentos están padeciendo y de los cuales el Ministerio de Gobierno no tienen ninguna culpabilidad".

comunidad y que no tengan la arriencia de los aborígenes de ciertas regiones, penetren allí. Lo anterior por cuanto se han detectado permanentes incursiones de elementos que, más que bien, le hacen un mal a la comunidad (indígena).

—Evitar la incursión de las mafias de narcotraficantes en zonas indígenas.

—Obtener que la Justicia les dé un tratamiento especial, porque se cree que es injusto que, ellos teniendo una cultura distinta a los civiles, sean juzgados con las mismas leyes con que se juzga al resto de los colombianos.

Julián Narváez Hernández profirió un poco sobre los dos últimos puntos y sobre la incursión de las mafias de narcotraficantes, recordó que "las autoridades han descubierto plantíos de coca y marihuana en asentamientos indígenas, reteniendo a miembros de las tribus que no han incurrido en delito por cuanto no conocen que se trata de un negocio ilícito". Expresó que igualmente "muchos indígenas usan la coca para mitigar el hambre o para ciertos ritos por sus propios patrones culturales".

Sobre el tratamiento, nuevo que se les dará en caso de ser juzgados y de ser aprobado el proyecto de ley, indicó que "recibirán una verdadera protección por cuanto actualmente muchos jueces no tienen en cuenta al recibir una indagatoria o en declaración a un indígena que éste no domina el español y por lo tanto está —su defensa o declaración— se hace a medias o a medias y no se sabe en verdad que es lo que está escrito los secretarios".

Finalmente, recomendó a los organizadores del Congreso Nacional Indígena que "tengan un poco más de participación, evitándose los contratiempos que en estos momentos están padeciendo y de los cuales el Ministerio de Gobierno no tienen ninguna culpabilidad".

Cosas que pasan

Derechos de los indígenas

2.500 indígenas representantes de 70 comunidades colombianas y de 12 países latinoamericanos, estuvieron reunidos en un colegio de Bosa durante 5 días, para luego de estudiar su situación y cuantificar sus problemas, hacer un sustancioso reclamo al gobierno en cuanto a que se les respeten sus derechos y se les permita sobrevivir libremente con sus costumbres, sus creencias, sus formas de vida y que se los proteja de los atropellos de que son víctimas.

A lo largo de la semana los medios de comunicación informaron sobre el desarrollo del Congreso e indígenas de diferentes comunidades expresaron sus quejas. Al final quedó en claro que a los indígenas los explotan por todas partes: unos hablaron de la explotación por los colonos que persiguen a los indígenas como salvajes y les roban sus tierras; otros señalaron que los mafiosos han hecho presa de los indígenas para incrementar el cultivo de la coca en detrimento de los cultivos de alimentos. Y no faltaron los que acusaron a las comunidades religiosas y al Instituto Lingüístico de Verano de estar atentando contra la supervivencia de las culturas indígenas. Por último el encargado de Asuntos Indigenistas del Ministerio de Gobierno dijo que el Congreso indigenista estuvo manipulado por políticos.

Al iniciar el Congreso se anunció que no participarían en el mismo sino indígenas. Se expresó claramente que no habían sido invitados ni siquiera los antropólogos profesionales que se distinguen como es obvio, por su labor

en pro de la sobrevivencia de las comunidades indígenas. Mejor dicho, la impresión que se dio desde el principio es que los indígenas no creen en ninguno de los poderes de la civilización. Que, perdidos en este inmenso territorio en donde posiblemente hay más de 300.000 personas en esas condiciones, desconfían de todos y de todo, porque todos, de alguna manera, han abusado del indígena.

Pocos días antes de que se colmara el colegio de Bosa con los representantes de comunidades indígenas nacionales e internacionales, Carlos Valencia Editores lanzó al mercado el libro "Herederos del Jaguar y la Anaconda", escrito por dos notables antropólogos: Nina S. de Friedemann y Jaime Arocha.

"La obra permite aproximarse un poco mejor al problema y a la realidad de los indígenas, una población que no obstante ser apenas un 1.7% "ha demostrado la validez de su ciencia, la efectividad de su medicina, la profundidad de sus conceptos religiosos y filosóficos, la complejidad gramatical y la riqueza semántica de sus idiomas".

Esta sería investigación antropológica, un paso más en el conocimiento y en la comprensión de nuestro pasado y nuestro presente aborígen. es una afirmación: "Los indígenas colombianos y sus culturas se muestran vigorosas". Lo cual resulta particularmente interesante saberlo precisamente en la semana misma en que 2.500 indígenas se congregan en Bogotá para exigir respeto.

Lucy Nieto de Samper

Indígenas de la Sierra Nevada piden protección al Presidente

Denuncian asesinato de dos arhuacos

Barranquilla, abril 29 (Colprensa). Los indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta, pertenecientes a la tribu de los Arhuacos y los Coguis se han dirigido al Presidente de la República con el propósito de obtener el apoyo gubernamental para defender sus tierras de la voracidad de los colonos en las estribaciones de esa región.

Una comisión de indígenas de esa zona de los departamentos del Magdalena y el Cesar tienen planeado ir hasta Bogotá para plantear al alto gobierno sus inquietudes con respecto a la situación que están afrontando.

Los funcionarios de la gobernación del Magdalena dijeron hoy, al ser consultados por Colprensa, que han tenido informaciones acerca de algunos hechos de violencia en la región pero que "los mismos han sido aislados, y de todos modos los estamos investigando".

Los informes indicaban que dos indígenas habrían sido asesinados recientemente en esa parte de la Costa Atlántica, pero tanto la gobernación como la policía desmintieron la versión.

Esa misma queja sobre los despojos de sus tierras por parte de los colonos tienen los indígenas del Cesar y los de la Guajira. Señalan que habitualmente son engañados por los colonos, quienes les hacen firmar documentos que después sirven para robarles sus tierras.

También dijeron que generalmente las autoridades están a favor de los recién llegados a la zona que "saben hablar mejor que uno y conocen la ley para ponerla a su favor", ha dicho Domingo Sarachy, un indígena arhuaco que ha venido a la feria artesanal de Barranquilla.

Rehabilitarán *El Tiempo Oct 15* comunidades indígenas de la Sierra Nevada

Con el fin de aplacar la acción devastadora y remediar múltiples problemas socio-económicos de las tribus indígenas asentadas en la Sierra Nevada de Santa Marta, el Ministerio de Gobierno y el Inderena suscribieron un contrato encaminado a mejorar las condiciones de vida de estas comunidades.

El convenio, que tendrá duración de 10 años, fue firmado por el ministro de Gobierno, Jorge Mario Eastman, y el gerente del Inderena, César Ocampo Palacio. Por el mismo, este último instituto se compromete a prestar asistencia técnica en labores de piscicultura, zocriaderos y reforestación a los indígenas arhuacos y koguis.

La necesidad de la medida se hizo notoria por la presión devastadora y de aniquilamiento de los recursos naturales, la falta de empleo y la desviación al ilícito de la mano de obra de la numerosa población activa de estas comunidades.

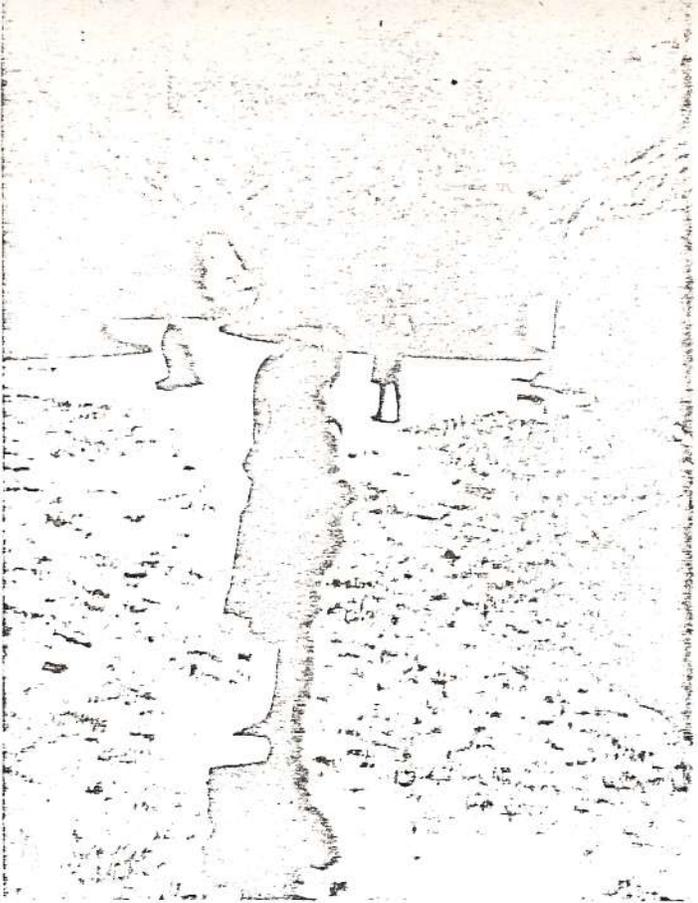
El ministro de Gobierno, Jorge Mario Eastman, dijo que los programas,

"recibirán todo el apoyo de la nación, ya que significan un justo reconocimiento a la atención que el país debe a estos colombianos".

Las obligaciones de coordinación con las comunidades indígenas para la vigilancia y mantenimiento de los programas y la asesoría para comercializar los productos obtenidos se hará por parte de la División de Asuntos Indígenas de este Ministerio.

Por su parte, Ocampo Palacio afirmó que el instituto a su cargo cumplirá estrictamente con la construcción de estanques piscícolas y zocriaderos, para lo cual aportará mano de obra, maquinaria y equipo. Igualmente, comprará todos los implementos necesarios, dará asistencia técnica y capacitación para la explotación racional de estos recursos.

Para los programas de reforestación, el Inderena establecerá los viveros necesarios a los planes programados y suministrará utensilios a los indígenas para que puedan cumplir con sus tareas.



EL NIÑO A MEDIDA QUE VA CRECIENDO,
SE QUEDA EN LA CHOZA PARA EL
CUIDADO DE LOS MAS PEQUEÑOS.

AL CUIDADO DE SU HERMANITO



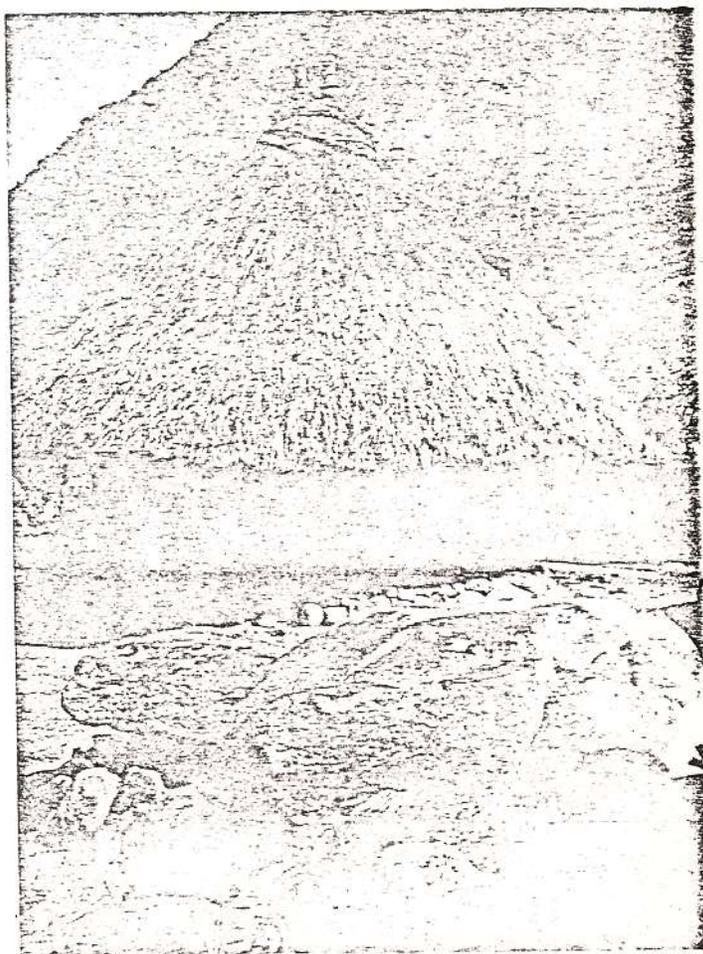


EN LA REGION DE LAS CUEVAS, A CUATRO
HORAS DE CAMINO DE LA REGION DE SAN
ANTONIO



SAN FRANCISCO, COMUNIDAD
DONDE SE CONCENTRA UN
GRAN NUMERO DE KOGUIS

NUJUE o CASA CEREMONIAL
(Sitio de reunión con el jefe
o "MAHA" para "aconsejar" a
la comunidad



AL ESCASEARSE LOS ALIMENTOS
SE PREPARAN PARA EL TRASLADO
A OTRAS ZONAS



FORMAS DE DESPLAZARSE POR TODAS
LAS ZONAS DE LA SIERRA NEVADA.

EL NIÑO KOGUI DURANTE SU INFANCIA
VIVE EN ESTRECHA RELACION CON SU
MADRE

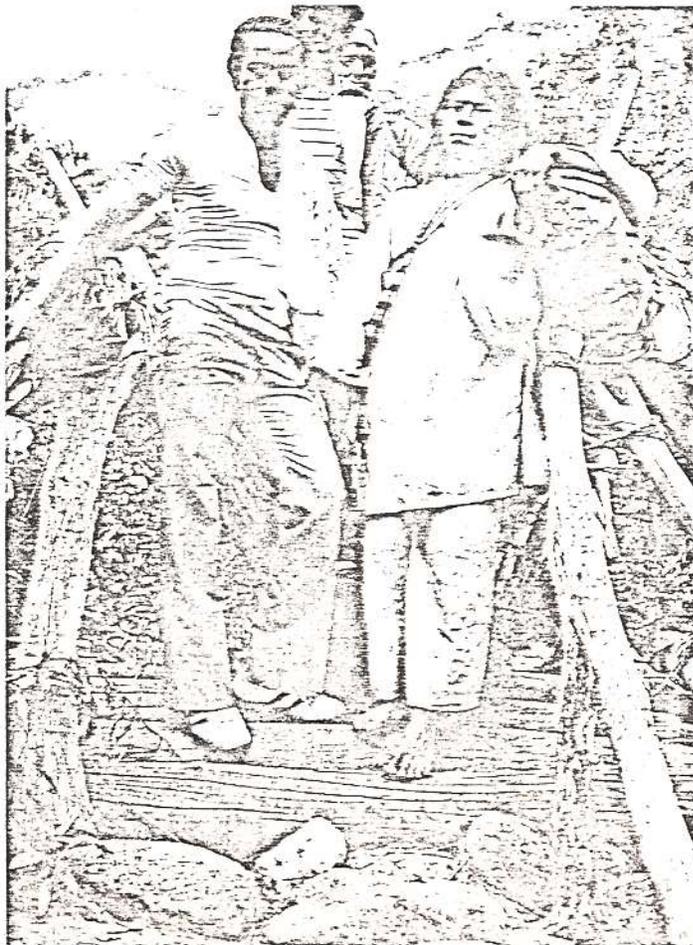


MUJER KOGUI SIGNO DE
FECUNDIDAD



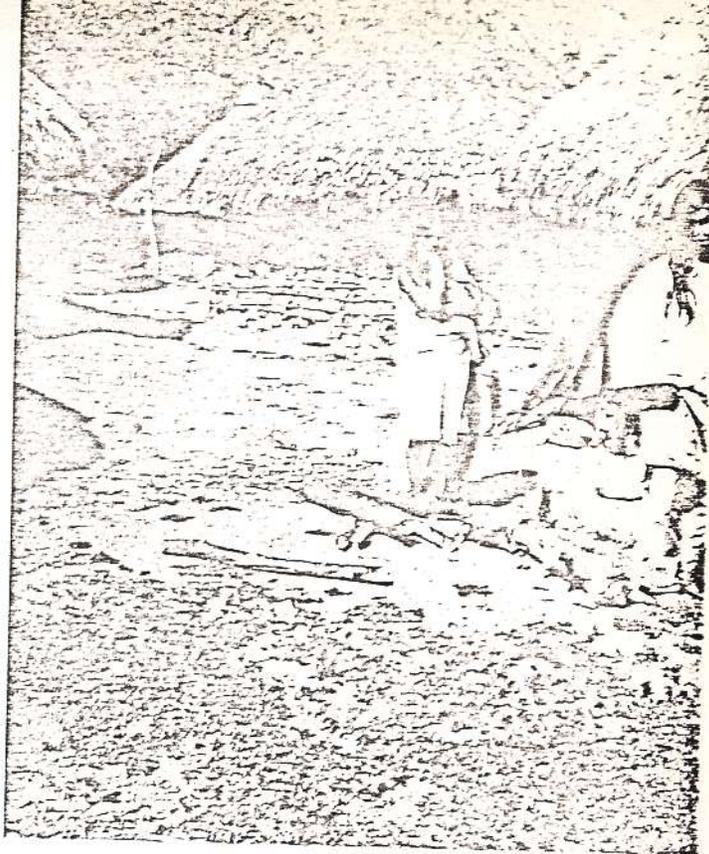


CONSTRUCCION DE UNA VIVIENDA INDIGENA



SOBRE UN CHINCHORRO
(PUENTE)

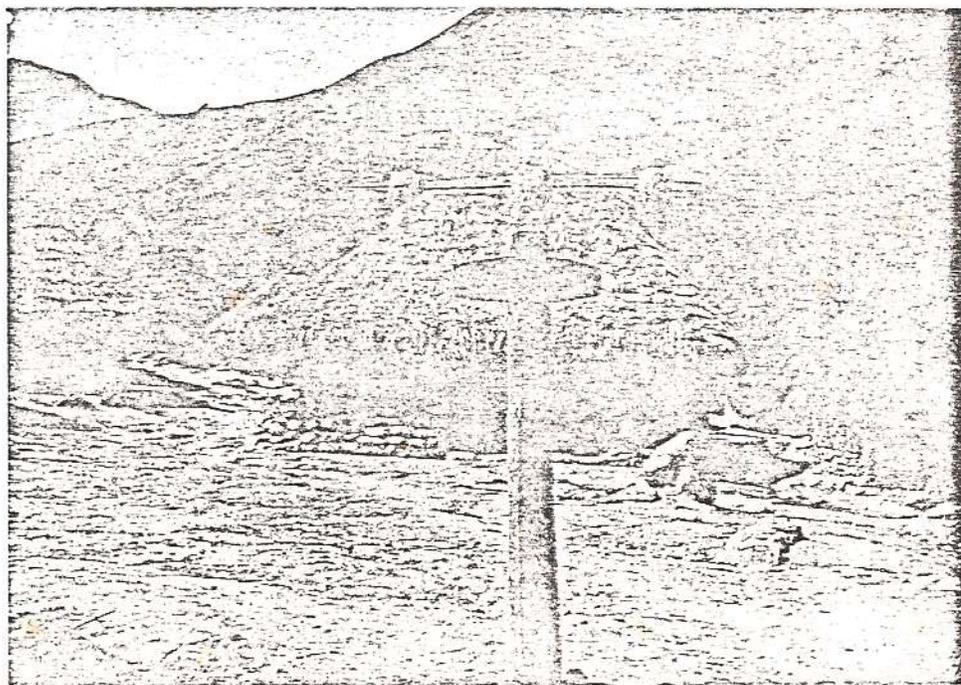
INDIGENAS ENFERMOS EN EL
POBLADO



EN EL INTERIOR DE LA VIVIENDA
KOGUI



SAN FRANCISCO SIERRA N.



SIGNO DE LA ACULTURACION EN LA SIERRA S.